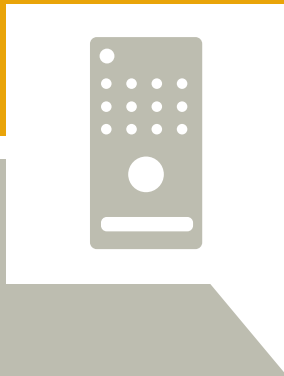


CUADERNOS DEL AUDIOVISUAL



tdt

un nuevo modelo
de televisión



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ca:A
Consejo Audiovisual
de Andalucía

EDITA:

Consejo Audiovisual de Andalucía
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces,
Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía

© De los textos: sus autores.

© Consejo Audiovisual de Andalucía

© Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
Bailén, 50 — 41001 Sevilla

Tel.: 955 055 210 / Fax: 955 055 211

www.centrodeestudiosandaluces.es

Primera edición, mayo de 2010

ISSN:

Depósito legal: SE-xxxx-2010

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

ca:A

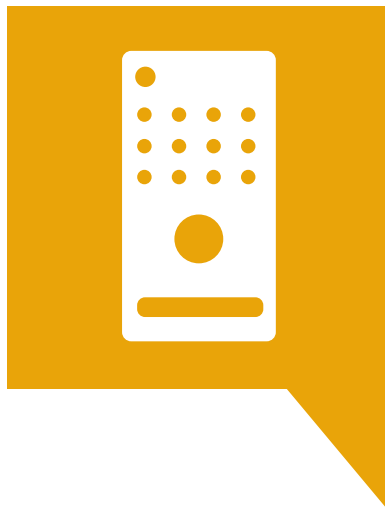
Consejo Audiovisual
de Andalucía



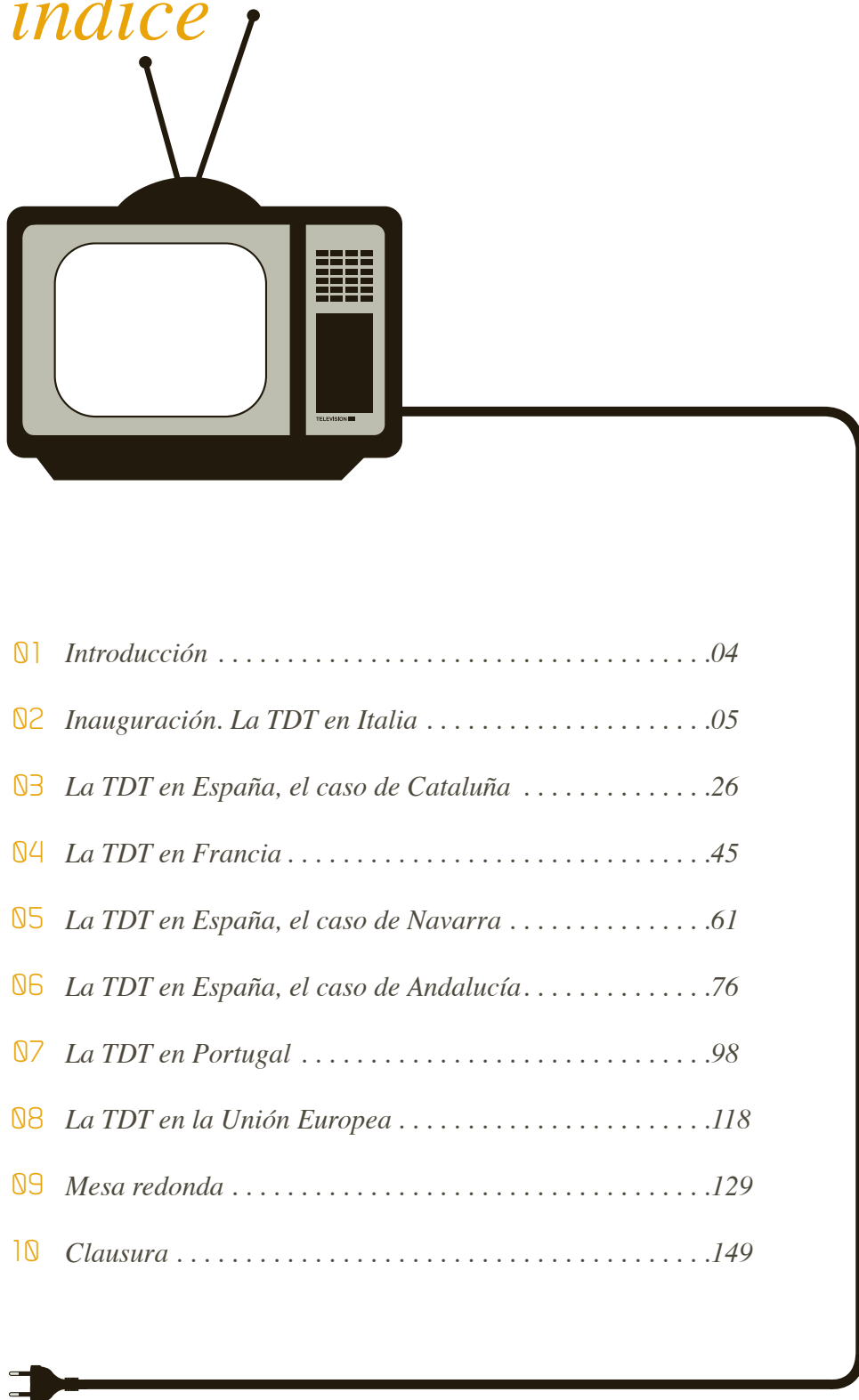
Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

tdt

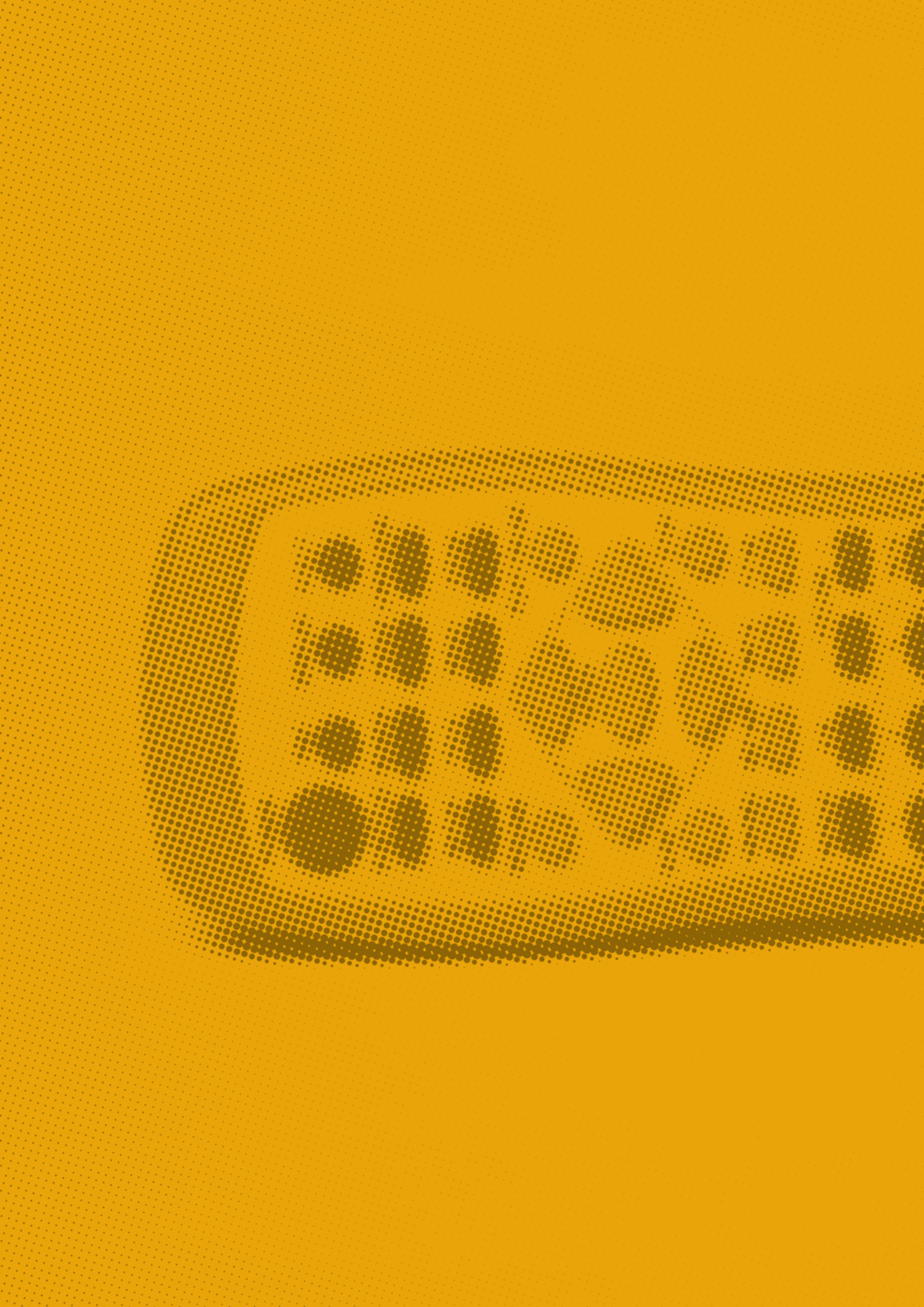
un nuevo modelo
de televisión



índice



| | | |
|----|---|------|
| 01 | <i>Introducción</i> | .04 |
| 02 | <i>Inauguración. La TDT en Italia</i> | .05 |
| 03 | <i>La TDT en España, el caso de Cataluña</i> | .26 |
| 04 | <i>La TDT en Francia</i> | .45 |
| 05 | <i>La TDT en España, el caso de Navarra</i> | .61 |
| 06 | <i>La TDT en España, el caso de Andalucía</i> | .76 |
| 07 | <i>La TDT en Portugal</i> | .98 |
| 08 | <i>La TDT en la Unión Europea</i> | .118 |
| 09 | <i>Mesa redonda</i> | .129 |
| 10 | <i>Clausura</i> | .149 |



01

Introducción



02

Inauguración. La TDT en Italia

Inauguración

D. Juan Montabes Pereira

Presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA).

Ponente

D. Corrado Calabró

Presidente de la Autorità per le Garanzie nelle Comunicazioni (AGCOM).

Moderadora

D^a. Nani Carvajal

Presidenta de la Asociación de la Prensa de Sevilla.

Fecha

26 de Mayo de 2009

Inauguración. La TDT en Italia

Juan Montabes

Buenas tardes, quiero antes que nada agradecerles su presencia en este acto de inauguración del ciclo de conferencias “TDT, Un Nuevo Modelo de Televisión”, que organiza el Consejo Audiovisual de Andalucía, en colaboración con la Fundación Cajasol. También agradecer a la presidenta de la Asociación de la Prensa de Sevilla, D^a Nani Carvajal y al presidente de la *Autorità per le Garanzie nelle Comunicazioni (AGCOM)*, D. Corrado Calabró, haber aceptado nuestra invitación a participar en esta primera conferencia, sobre el proceso de implantación de la televisión digital en Italia.

El Consejo Audiovisual de Andalucía, es la autoridad audiovisual independiente encargada de velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en los medios audiovisuales públicos y privados en Andalucía, así como de velar por el cumplimiento de la normativa vigente en materia audiovisual y de publicidad.

Entre las funciones que concreta su Ley de creación y su Reglamento Orgánico y de Funcionamiento, se encuentra la de propiciar que el espacio audiovisual andaluz favorezca la capacidad emprendedora de los andaluces para lograr una comunidad socialmente avanzada, justa y solidaria que promueva el desarrollo y la innovación. Y éste, es el sentido último que, con este tipo de actividades, pretendemos trasladar a la sociedad andaluza.

En el panorama actual audiovisual, la implantación de la Televisión Digital Terrestre es, como saben ustedes, una de

las prioridades del Gobierno de la Nación, así como de la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas. La fecha límite para el encendido digital que propone la Unión Europea está fijada para el año 2012. España se ha adelantado a esa fecha, anunciando el 3 de Abril del 2010 para el cese total de las emisiones de televisión con tecnología analógica de cobertura estatal y autonómica. Por tanto, nos queda menos de un año para alcanzar este hito, y tenemos que preguntarnos si están preparados en este momento los distintos actores que intervienen en el proceso de implantación.

En este marco, el Consejo Audiovisual de Andalucía ha creído conveniente la organización de este ciclo de conferencias que hoy comienza. Durante las siete conferencias previstas entre mayo y septiembre del presente año, pretendemos analizar la situación de implantación de la Televisión Digital Terrestre en distintos países de la Unión Europea, como Francia, Italia y Portugal, con el fin de conocer de la mano de los presidentes de estas autoridades audiovisuales el panorama audiovisual respecto a la TDT. Además contaremos con la participación de expertos en el ámbito audiovisual así como de los presidentes de los consejos audiovisuales de carácter autonómico que existen en España, para conocer los casos particulares de Cataluña, Navarra y, por supuesto también, de nuestra comunidad autónoma. Esta pluralidad de voces, protagonistas principales en sus respectivos ámbitos de actuación, nos conduce a compartir inquietudes y retos con el resto de los países de la Unión Europea y los diferentes actores del sector audiovisual: operadores, administraciones, productores audiovisuales, agentes de publicidad, entre otros.

“La TDT y las posibilidades que ofrecen la fibra óptica e internet nos van a permitir, además, asistir de nuevo a una 2ª revolución audiovisual
 “Nuestra propia mentalidad televisiva se verá muy pronto obligada a cambiar cuando estemos ante una pantalla, sea de televisión, de ordenador e incluso de telefonía móvil

Nani Carvajal

Nos surgen cuestiones sobre cómo se tendrá que adaptar la publicidad a la nueva situación, si será necesario cambiar la mentalidad de los telespectadores y asumir una mayor capacidad emprendedora por parte de los operadores o si la futura Ley General de Comunicación Audiovisual estatal, y también esperemos que andaluza, cubrirá las necesidades requeridas por la nueva televisión y todos los agentes audiovisuales implicados.

No quisiera restarle tiempo a nuestros invitados, ni a ustedes tampoco, por lo que creo que podemos iniciar este ciclo de conferencias “*TDT: Un nuevo Modelo de Televisión*”. Agradeciendo de nuevo su asistencia, cedo la palabra a la presidenta de la Asociación de la Prensa de Sevilla, Nani Carvajal.

Nani Carvajal

Muchas gracias, Presidente. Queridos compañeros, amigos y amigas. El 3 de Abril del año que viene, como acaba de decir el presidente, Juan Montabes, asistiremos, Dios mediante, al conocido como apagón analógico en nuestro país. Una fecha que pone fin a toda una era televisiva, que se inició hace poco más de medio siglo y que, en su momento se presentó como la gran revolucionaria del mundo de la comunicación y como generadora de uno de los conceptos que han marcado el siglo XX: el fenómeno de la comunicación de masas. En un punto del planeta se podía ver lo que ocurría en el otro punto. Los satélites y la fibra

óptica fueron perfeccionando el ya conocido como “*boom del directo*”, y fuimos testigos de la llegada del hombre a la luna, presenciamos el derribo del muro de Berlín e incluso desde el sofá de casa asistimos al famoso intento de golpe de estado del 23F.

Con la TDT tendremos una mayor y variada oferta; versiones distintas, nuevas y un mayor número de contenidos. También aumentará la calidad de las emisiones y, sobre todo, pondremos en suerte lo que conocemos como la interactividad. La TDT y las posibilidades que ofrecen la fibra óptica e internet nos van a permitir, además, asistir de nuevo a una 2ª revolución audiovisual.

Si les digo que en poco tiempo podríamos estar hablando de una televisión a la carta, individualizada, interactiva y al gusto de cada sujeto, no estoy refiriéndome a algo descabellado, sino a una de las muchas posibilidades que se abren con la TDT. Nuestra propia mentalidad televisiva se verá muy pronto obligada a cambiar cuando estemos ante una pantalla, sea de televisión, de ordenador e incluso de telefonía móvil. También deben adaptarse y asumir una mayor capacidad emprendedora los propios operadores. Igualmente cambiarán, están ya cambiando mejor dicho, la forma de hacer periodismo. Los informativos van a tener un valor añadido y el perfil del personal de televisión deberá ser polivalente y estar capacitado para trabajar en todos y con todos los medios. El periodismo de salón, que no sale a la calle a buscar noticias, acostumbrado a que se las mandan en forma de notas o comunicados, tan generalizado en los últimos años, está condenado al fracaso. Se

impondrá de nuevo el periodismo activo y las noticias se difundirán por canales variados, nuevos soportes digitales y con una rapidez vertiginosa. Se está dando ya el caso de que una persona que quiere conocer una noticia, haciendo uso de las nuevas tecnologías, puede saber más de la misma que el propio periodista que la está contando. Este ritmo vertiginoso está iniciándose en nuestro país con la puesta en marcha de la TDT.

Muchos de los canales están ya concedidos. En Andalucía, de momento, sólo han quedado por otorgar veinticinco licencias de gestión privada por falta de licitadores. La TDT sufre, pues, un importante cambio tecnológico, también del mercado publicitario y además se encuentra con una gran dispersión legal. Recientemente, se han aprovechado las fusiones para ahorrar nuevos recursos y estabilizar el mercado, un mercado por cierto, que dependerá de unas audiencias que tendrán que estudiarse porque ya no serán las mismas. Muchos retos, como ven, ese es el futuro.

En este ciclo de conferencias que ha organizado el Consejo Audiovisual de Andalucía se pretende conocer cómo se está llevando a cabo la implantación de la nueva Televisión Digital Terrestre y qué papel y competencias asumen ante este nuevo panorama televisivo los diferentes órganos, las diferentes autoridades audiovisuales de los países más cercanos.

Por eso, hoy tenemos con nosotros y es un honor para mí presentar a **Corrado Calabró**, presidente de la autoridad audiovisual en Italia. Es un hombre que nació en Calabria, y que toda su vida la ha dedicado al Derecho. Titulado en Derecho por la Universidad de Messina, vive en Roma desde hace cincuenta años. Consiguió su primer puesto de trabajo en el Consejo de Estado, por oposición, siendo el número uno de su promoción. Inmediatamente entró a dirigir una Sección de ese Consejo. En 1990 preside la Tercera Sección, después, en el 96 la Quinta y más tarde la Tercera hasta el año 2000. Fue además Presidente de la Sección de Actos Regulatorios en el 2001. Sus sentencias han sido siempre ejemplares para la efectividad de la protección jurídica. Desde primeros de octubre del 2006 ocupó el cargo de Presidente del Tribunal Regional Administrativo de la región de Lazio, donde dirigió la Primera Sección. También se ocupa de la función pública en la economía, y en particular, del Tribunal de la Competencia y del Control del Mercado y de la Banca en Italia. Es autor de numerosos

trabajos sobre legislación laboral y administrativa. Del 63 al 68 fue Jefe de la Secretaría Técnica del Primer Ministro Aldo Moro. Tiene una gran experiencia también como Asesor o Jefe de Gabinete en varios ministerios del Gobierno de Italia. Como el Ministerio de Sanidad, Industria, Agricultura, Política Comunitaria y Reformas Institucionales o Educación Pública y Universidades. Ha sido además consultor permanente del Comité de la Propiedad Intelectual y Presidente de la Asociación de Jueces del Consejo de Estado. Sin duda, toda una autoridad.

Cuando lo conocimos ayer, nos comentó que es poeta y escritor, y empezó a escribir poesía cuando tenía cinco años. Tiene dieciocho libros publicados, pero lo que más me llamó la atención es que recitó a Machado en italiano y terminó con versos en español. Y, bueno, me quedé realmente sorprendida con la capacidad de experto jurista, experto también en materia audiovisual que va a contarnos su experiencia en el Consejo Audiovisual italiano. Con ustedes Corrado Calabró.

Juan Montabes:

Gracias, tiene la palabra señor Presidente.

Corrado Calabró:

{Grazie Presidente, sono molto grato al Presidente Juan Montabes Pereira per questo invito et a tutto Consiglio Audiovisuale dell'Andalusia} .

Me honra aún más el hecho de inaugurar este ciclo de conferencias sobre un tema tan importante y tan actual como es el paso del sistema analógico al sistema digital. Muchas gracias a Nani Carvajal, presidenta de la Asociación de la Prensa, que ha llevado a cabo una presentación de toda mi larga historia, de mis muchas historias, porque tengo la impresión de tener siete vidas como los gatos. Pero en todo esto también hay una huella española. Cuando yo llegaba aquí ayer, lo primero que me sorprendió fue que para llamar a Italia no tuve que marcar el prefijo de Italia, el 039, porque desde aquí podía llamar directamente. También esto demuestra lo cercano que están nuestros países, nues-

tros dos pueblos. Y luego, la cara, la simpatía de la gente, la misma atmósfera que se repite en las ciudades del sur. La verdad es que muchos españoles han estado presentes también en el sur de Italia, y en nuestros dialectos han quedado muchísimos términos, muchas palabras españolas.

Nosotros estamos aquí hoy para hablar de este momento de transición. El audiovisual está caracterizado por una complejidad que es desconocida a los otros sectores de la comunicación, y esta complejidad no es solamente tecnológica y de mercado, sino que se refiere también a la naturaleza de la intervención de regulación del sector. Existe, efectivamente, una multiplicidad de objetivos que hay que alcanzar, y que van desde la tutela de los derechos fundamentales e inalienables del hombre, como la libertad de expresión o el pluralismo de la información en todos los medios de comunicación de masas, a las garantías de la competencia y tutelas más específicas e igualmente importantes, como por ejemplo, la tutela del menor y de los telespectadores. En este momento presido la Red de Instituciones Reguladoras Mediterráneas (RIRM) y, será un honor para mí, pasarle el testigo al señor Pereira el 1 de Octubre próximo, cuando me sustituya en la Presidencia de la red. Una red verdaderamente singular, especial, porque reúne en ella a países de la orilla norte y de la orilla sur del Mediterráneo: Marruecos, El Líbano, Israel, además de Portugal, España, Francia, Italia y Grecia. Y también está Turquía y Chipre, con sus dos soberanías, la turca y la griega. Todos estos países tan diferentes que se rencuentran, se unen, porque quieren encontrar también valores comunes. Se reunieron en Regio Calabria, y adoptaron una Declaración en la que afirman su clara voluntad de excluir cualquier extremismo, cualquier discriminación religiosa, sexual o de raza. Países tan distintos, países que están luchando entre sí en otras cosas han encontrado un punto común en esta Declaración que la RIRM ha establecido. Y en Granada, en octubre próximo, continuará este trabajo con la presencia de vuestro Presidente, que será también nuestro Presidente en ese momento.

Como decía antes, hablaba de la complejidad del escenario audiovisual, que lleva consigo una multiplicidad de competencias. La AGCOM es una autoridad convergente, porque tiene competencias tanto en las telecomunicaciones como en el terreno audiovisual. Y en lo que respecta a los medios de comunicación: análisis del mercado, la tutela de la competencia en las redes, mercado de las comunica-

ciones para la tutela del pluralismo en las informaciones, imposición de obligaciones y demás carry en los mayores operadores de las redes, valoración y seguimiento de las obligaciones de must offers, los mayores proveedores de contenido, porque, como sabéis, las emisoras televisivas tienen que albergar y transmitir con sus propios equipos los contenidos que los proveedores que no tienen equipos les ofrecen a través de ciertos procedimientos de elección y de selección.

Tenemos que vigilar los derechos de los contenidos audiovisuales, con particular referencia a los deportivos, para los cuales la autoridad italiana, por ley, tiene competencias. Se encarga de la gestión del patrimonio de las frecuencias. Las frecuencias son un bien público porque son insuficientes respecto a la demanda, y entonces la distribución de las frecuencias, afecta a derechos fundamentales, como el de comunicar y expresar el propio pensamiento. En el pasado ha habido un gran desorden en este campo en Italia, y no solamente en Italia, también sé que en España. Y para el futuro ya no queremos que esto sea así, y se regulará a través de planes de asignación de frecuencias, que se desarrollarán de manera paralela al paso de lo analógico a lo digital.

Controlamos también la aplicación de la ley cuando hay conflicto de intereses, una ley que es sobre todo blanda en Italia, pero nosotros la aplicamos de manera puntual. La ley es la que es, pero la hacemos respetar. Luego realizamos un control de la televisión para garantizar el pluralismo social y político, para esto la Autoridad controla las veinticuatro horas las cadenas nacionales, mientras que para las locales, que son muchísimas en Italia, el control se realiza por los Core, que son Comités Regionales, que dependen funcionalmente de la Autoridad. Nos encargamos también de la protección de los menores y de la garantía y de la salvaguarda de su delicada edad, y aplicamos y controlamos también la normativa comunitaria y nacional sobre la publicidad. Concedemos las licencias y autorizaciones televisivas y controlamos las transferencias de propiedad que se refieren a las emisoras de televisión, vigilamos las obligaciones de los operadores respecto a la obligación de servicio público radiotelevisivo y los requisitos de programación y de inversión. También en el campo digital controlamos la calidad de los programas. Pero más como una exhortación que otra cosa, porque es más fácil decir: ¡haced un programa de calidad!, que hacer un pro-

grama de calidad. Por lo menos los estimulamos a que no descendan la calidad, porque ya hemos visto tanta reducción del nivel de calidad que hay que pararlo de alguna forma. Controlamos también los índices de audiencia, no sólo verificando la fiabilidad de los datos que se difunden, sino también los métodos de medición utilizados y la gobernanza de las sociedades encargadas de medir esta difusión de los medios de información.

El índice de audiencia es un factor muy importante, porque en él se basan los publicitarios para pagar más o menos la publicidad en una determinada transmisión, podéis imaginar qué luchas, que cantidad de luchas existen: “no, mi emisora tiene una audiencia mayor, habéis calculado mal”, etc. Y aquí, en esta controversia, hemos logrado aclarar, por lo menos, la metodología. Y cuando afirmamos que una cierta transmisión tiene una audiencia tal, esto corresponde, por lo menos, a datos no contestados, a datos reales.

Otro tema, naturalmente, es si las transmisiones pueden o deben obedecer a esta Ley de la Audiencia; esta especie de yugo que tienen en el cuello y que las oprime, porque los publicitarios quieren las mayores audiencias, y quieren alcanzar el mayor número de espectadores, bajando el nivel de calidad. Todo esto nos hace entrar en un círculo vicioso y la televisión falta a una de sus tareas fundamentales, porque la televisión tiene una función muy delicada. En el imaginario colectivo la televisión posee una función de validar la realidad de algún modo, se cree más en lo que se ve en la televisión que en lo que se ve con los propios ojos.

“En el imaginario colectivo la televisión posee una función de validar la realidad de algún modo, se cree más en lo que se ve en la televisión que en lo que se ve con los propios ojos”

Corrado Calabró

A mí me ha sucedido, por ejemplo, un episodio curioso: voy a tomar café a menudo a una cafetería de la plaza de Santa Eustaquio, un café buenísimo, y un día llegué allí hacia las dos y media, sabía que por la mañana había habido disparos y un hombre había muerto, y pregunté a los camareros:

- *¿Qué ha pasado esta mañana aquí delante?*
- y me responden:*
- *De verdad no sabría qué decirle.*
- *¿Cómo? ¿No le han disparado aquí delante a un hombre?*
- *Eso dicen, pero el telediario no ha dicho nada.*

Es decir, en vez de creer en lo que había sucedido a tres metros del mostrador, esperaban lo que decía la televisión. Esta sugestión es muy común, y sobre todo en periodo electoral, como en el que estamos ahora, la campaña electoral se hace en la televisión. Y cuando se hacen reuniones en cines o en teatros es para aparecer en la televisión, si no aparecen en televisión no habrá ningún seguimiento electoral.

Pero se llega también aquí a una paradoja, lo que cuenta no es tanto lo que se dice, sino cómo se dice, porque una afirmación aunque sea infundada llega más al fondo que una observación razonada de manera menos asertiva. Ésta es la diferencia con el debate entre personas que estaban ya evolucionadas quinientos años antes de Cristo, en el Ágora, en la plaza de la antigua Atenas. Hoy, sin embargo, se dispara una afirmación, y si se afirma con la cara desenvuelta y segura, se cree mucho más. Se incide sobre todo con la imagen, aunque no se hable. Esta mañana les decía a los colegas del Consejo Audiovisual de Andalucía que desde mi punto de vista el éxito electoral de *Tymoshenko* es debido a la trenza rubia que se ha puesto últimamente, esa trenza de campesina que se pone en la cabeza. Cuando antes aparecía en la televisión morena y bien peinadita de peluquería no tenía ningún éxito. Cuando ha venido como si fuera una campesina de Ucrania, todo el mundo la ha conocido y se ha convertido en ministra. Esta imagen ha llegado al imaginario colectivo, como la del pobre Rugova en la ex-Yugoslavia, que aparecía siempre con ese foulard, o la de Karzai que siempre lleva un chal verde sobre los hombros y la gente ha acabado por reconocerlo.

Nosotros tenemos que operar en un gran complejo de leyes y, en Italia existe una gran multiplicidad de ellas. En Europa las cosas no van mucho mejor que en Italia, se ha desarrollado normativa muy diferente para las redes de comunicación, por ejemplo, los de la Directiva sobre la comunicación electrónica y para los contenidos audiovisuales, la Directiva Televisión sin Fronteras, que ahora se llama Directiva de Servicios de Medios Audiovisuales. A ellas se unen las eventuales obligaciones de *must carry*, la Directiva sobre el servicio universal y las comunicaciones de las direcciones generales de la Comisión Europea. En definitiva

hay todo un tejido, una madeja demasiado embrollada por lo que se ha dejado que cada uno de los Estados miembros elabore sus propias normas. Tenemos así un conjunto de reglas irregulares en toda Europa, aunque tengan la misma finalidad. En el Reino Unido se imponen sobre los contenidos televisivos obligaciones *ex-antes*, mientras que en otros lugares se imponen después, *ex-post*, sería su definición.

Consciente de esta situación, la Comisión Europea ha tratado en los últimos años poner remedio mediante la adopción de enfoques comunes. Un itinerario que debería concluir con la elaboración de un documento referido a la aplicación de las normas sobre las ayudas estatales al servicio público radiotelevisivo. Estas ayudas vendrían del Estado ya que en el momento del cambio de lo analógico a lo digital los telespectadores tendrán necesidad de un decodificador, un gasto que, a lo mejor, algunos no pueden costearse. Y entonces, se plantea si el Estado podría ayudar en la adquisición de este decodificador.

La Comisión Europea quiere que el decodificador sea válido para todas las emisoras, no solamente para algunas. Sin embargo, todas estas propuestas avanzan lentamente, arriesgándose al fracaso, y sobre todo, son muy, muy complicadas. Por ejemplo, una propuesta elaborada hace pocos días por una sociedad consultora contratada por la Comisión Europea, prevé centenares de medidas socioeconómicas referidas al pluralismo político. Y Europa necesita reglas simples y comunes, porque no se puede seguir de esta manera tan dispersa. Hacen falta en las telecomunicaciones reglas comunes, tampoco se ha desarrollado una industria audiovisual transeuropea capaz de competir con la de Estados Unidos. **En telecomunicaciones somos competitivos a escala mundial**, pero en el ámbito audiovisual tenemos tantas islas. Comprendo que hay celos por parte de los gobiernos, pero no es sólo una importancia socioeconómica. Pero repito, es verdad que se han sofocado todas las posibles televisiones cerradas. En estos momentos, si hay un sector que no soporta ninguna barrera geográfica ni ninguna barrera administrativa es, precisamente, el audiovisual, que supera todas estas limitaciones y pasar por encima de las barreras físicas.

La verdadera defensa de nuestra identidad cultural, de la que hay que preocuparse, pasa no a través de mil leyes ni subleyes, sino a través de unas pocas reglas precisas, compartidas por todos los Estados miembros que puedan garantizarle a la industria audiovisual un rápido desarrollo en un contexto de competencia y de pluralidad. Es necesario determinar en este ámbito buenas prácticas europeas, las mejores prácticas que puedan servir de ejemplo y ser trasladadas a todo el continente. Por esto creo que, encuentros como el de hoy, en el que nos intercambiamos nuestras experiencias personales y nacionales, son importantes para definir las reglas comunes del futuro. Y en este sentido, en este contexto, pienso que Italia es un caso espe-

La liberalización del sector se produjo a finales de los años 70 de una manera completamente espontánea, a través de una ocupación del espectro de las frecuencias y definido como un “Far West italiano”, que ha impedido durante años un uso eficaz y pluralista

Corrado Calabró

cialmente interesante para analizarlo porque venimos de un pasado muy dificultoso, porque estamos teniendo en los últimos años una evolución muy acelerada, y todo ello, después de unos vertiginosos cambios tecnológicos ligados a la digitalización de las plataformas de transmisión y de algunas medidas que hemos puesto en marcha para responder a la problemática que ha caracterizado al sector de la radiotelevisión italiana.

En efecto, la liberalización del sector se produjo a finales de los años 70 de una manera completamente espontánea, a través de una ocupación del espectro de las frecuencias y definido como un “Far West italiano”, que ha impedido durante años un uso eficaz y pluralista. El espectro electromagnético, a causa del fenómeno de las interferencias, tiende a generar una extremosidad negativa; si una frecuencia es utilizada por un operador, esa misma frecuencia no puede ser utilizada simultáneamente por otra emisora, por lo menos en la misma área geográfica. En ese sentido, la falta de un plan de asignación de frecuencias y la ausencia de mecanismos de coordinación han convertido este asunto en algo muy problemático, creando situaciones paradójicas, en las que el uso libre de un canal de frecuencia que maximizaba el uso de una emisora individual, tenía también un efecto negativo sobre otros que utilizaban también este recurso, hasta que el nivel de la interferencia hizo la comunicación totalmente imposible o casi imposible. Es como ir a un restaurante y no poder comunicarse con el

propio vecino de mesa porque todos levantan tanto la voz y hay tanto ruido de fondo que no puedes hablar con nadie y nadie logra hacerse entender.

A esta **ineficacia**, se unía un uso no pluralista del espectro porque la situación de la frecuencia quedaba bloqueada y no había espacio para más presentes. Se creó una estructura dúopolística, basada en la posición dominante de la RAI por un lado y Mediaset. En 1990, los dos primeros grupos televisivos detentaban el 1,86% de la audiencia, y después de diez años este valor había aumentado al 91%. La gravedad de esta situación ha sido denunciada por el Tribunal Constitucional Italiano en algunas sentencias de los años 90 y de comienzos de esta década, la última es de 2002. Además, la Comisión Europea abrió un procedimiento de infracción con normas europeas aprobadas en 2001 y 2004. Eran leyes del Gobierno de centro-derecha y de centro-izquierda, eran leyes que, de hecho, obstaculizaban el despliegue libre del mercado en el sector televisivo italiano.

En 2005, cuando llegué a la **Presidencia de la Autoridad**, el contexto del audiovisual en Italia era bastante complicado. ¿Cómo se ordena hoy el sistema italiano? ¿Cómo ha cambiado? Quisiera hacer un itinerario inverso, a lo mejor arruinando el suspense del final, pero querría mostrar un cuadro que está en continuo movimiento y que está llevando al final a un sistema de libre mercado. A cuatro años de distancia del comienzo de la nueva política de la Autoridad hemos alcanzado resultados que creo importantes, porque hemos definido una serie de intervenciones estructurales a corto, medio y largo plazo que han hecho que el paso al nuevo contexto digital represente para Italia una apertura duradera y real del sistema de la radiotelevisión y una ordenación competitiva y pluralista. Quiero subrayar que esta lectura ha sido compartida por la Comisión Europea, en las personas de las

“ A finales del 2008, casi el 60% de los hogares italianos tenía acceso a servicios de televisión digital, el satélite y la TDT dividen casi mitad por mitad el mercado digital, cerca del 30% de penetración en cada modalidad de transmisión

Corrado Calabró

comisarias Kroes y Reding, que han apreciado nuestras medidas, y formalmente han decidido interrumpir el procedimiento de infracción que tenía sobre su cabeza el sistema audiovisual italiano.

Hoy, por fin, la ordenación del mercado italiano está caracterizada por una oferta pluralista y competitiva. La difusión de las plataformas digitales representa una gran discontinuidad tecnológica y de mercado para el sistema audiovisual del país. A finales del 2008, casi el 60% de los hogares italianos tenía acceso a servicios de televisión digital, el satélite y la TDT dividen casi mitad por mitad el mercado digital, cerca del 30% de penetración en cada modalidad de transmisión; mientras que la IPTV, la televisión por ordenador ha alcanzado 500.000 abonados, alrededor del 2% de los hogares. Se trata de un aumento muy significativo porque los jóvenes empiezan ya a utilizar mucho este sistema. A todo ello se debe añadir la difusión de la televisión, a través del teléfono móvil, que en Italia ha superado ya el millón de usuarios. Quiero recordar que en Italia no existe red de televisión por cable, por tanto, el país ha tenido déficit también, por la ausencia de alternativas analógicas al canal terrestre. Como sabéis, en Estados Unidos el cable está muy difundido, así como en Holanda y en Alemania, donde tam-

bién hay muchísima televisión por cable. La rápida difusión de las plataformas digitales está llenando este vacío estructural, permitiendo el ingreso de nuevos operadores televisivos. Nuevos operadores nacionales e internacionales que representan, por un lado una amenaza de competencia para los dos grupos principales, que son RAI y Mediaset, pero por otro lado representan un enriquecimiento del pluralismo informativo de la oferta televisiva para los ciudadanos italianos.

Gracias al contexto tecnológico que ha cambiado y al nuevo marco regulatorio operan en Italia grupos internacionales como News Corp de Australia, Disney de los Estados Unidos, Wallenberg de Suecia y otros nacionales, como *L'Espresso de D'Agostini*, que son muy fuertes en el terreno de la prensa, además de Telecom Italia, que entró ya hace algunos años en el sector radiotelevisivo.

Hoy, el panorama televisivo muestra una oferta de televisión analógica, en la que están presentes diez canales nacionales, y centenares de emisoras locales y regionales, una amplia programación digital terrestre con ocho *multiplex*, por los que transmiten más de cincuenta canales, más de treinta en abierto, una plataforma satélite, esencialmente de pago, algunas ofertas de televisión con protocolo internet

y tres servicios con movilidad técnica de VBH. Los telespectadores italianos, finalmente, pueden acceder a una pluralidad de servicios televisivos en competencia sobre distintas plataformas de transmisión y distribuidos a través de televisores, ordenadores, también otros como el laptop, y en movilidad, como los teléfonos móviles. La ampliación de este escenario ha determinado un cambio sensible en el sentido que hay una mayor competencia.

Desde el punto de vista de la audiencia, en los últimos años se está redistribuyendo a favor de los nuevos operadores que han entrado en el sistema. En pocos años el satélite ha conquistado una rebanada muy significativa; el 9% en marzo del 2009, mientras que el peso de los grandes se ha reducido en diez años en más de diez puntos porcentuales. Además, los efectos sobre la audiencia serán muy sensibles al nuevo contexto. A partir del segundo semestre del 2009 la transición a la nueva técnica, se realizará en importantes regiones italianas. Nosotros hemos empezado en Cerdeña, que es una región completamente digital. Se

trata de la región más grande de Europa que está digitalizada. La semana que viene seguiremos con el Piemonte, Alto Adige, luego seguirán El Lazio y La Campania. El punto final tendrá lugar en 2012 pero poco a poco hay que ir ampliando área por área, y todas se convertirán en digitales.

Este sistema progresivo nos parece el más adecuado, si hubiéramos esperado al 2012 para desarrollarlo todo de manera global, habríamos provocado una gran confusión y una superposición de frecuencias, también por las interferencias con los países confinantes. Por ejemplo, en Cerdeña hemos detectado interferencias con Francia, y hemos tratado el tema de manera razonable y amistosa a través de acuerdos, se ha estudiado la inclinación de las antenas para no molestar y no ser molestados, y así lo haremos en el Piemonte, y en la Costa Adriática con las televisiones que están en la otra orilla del mar Adriático, los países de la ex-Yugoslavia. Otros problemas encontraremos en el sur con los países africanos, Túnez, y Marruecos, pero Cerdeña nos ha mostrado ya indica-

ciones importantes, porque se ha visto que el paso de lo analógico a lo digital lleva consigo una significativa redistribución de la audiencia en favor de nuevos canales y nuevos operadores. Todo ello a pesar de que en Italia hay pocas frecuencias respecto al número de canales, lo que ha provocado una situación muy caótica. Sin embargo, este pasaje ha abierto oportunidades para los nuevos operadores, que serán mucho mayores cuando el plan se complete.

Como comentaba, en Italia había una situación de dos grandes duopolios, RAI y Mediaset, que ha cambiado por completo con la aparición del satélite. Sobre todo en lo que se refiere a los ingresos del sector, todas las cuentas de renta, publicidad, televisión de pago, televisión a la carta, etc., el peso de las nuevas plataformas ha sido determinante en los últimos años. Hoy, la plataforma de televisión por satélite representa un tercio de todos los ingresos del sector, con una disminución sensible de la cuota de los dos operadores históricos, que ahora juntos alcanzan el 60% de los ingresos totales, frente al 85% que tenían hace diez años. La presencia del satélite y el paso a lo digital, ha hecho que haya una nueva distribución de los ingresos entre las distintas patentes. Nos preguntamos esta mañana qué ocurre con esta nueva plataforma digital terrestre que representa el candidato natural para sustituir la vieja transmisión analógica.

Yo no considero posible la coexistencia entre la transmisión analógica y la digital, por lo menos en Italia donde el número de frecuencias no permite esta coexistencia. Como sabéis, la digital permite una utilización que es cinco veces mayor que la analógica, entonces tendremos necesidad de utilizar esta multiplicación por cinco, si no, no lograremos satisfacer las necesidades de una audiencia ya consolidada. Se ha medido el fuerte aumento de la demanda de televisión de pago, y si

“ Los telespectadores italianos, finalmente, pueden acceder a una pluralidad de servicios televisivos en competencia sobre distintas plataformas de transmisión y distribuidos a través de televisores, ordenadores, también otros como el *laptop*, y en movilidad, como los teléfonos móviles

“Pero, ¿cómo es la situación italiana?. Hoy hay diez *múltiplex* en digital terrestre, algunos dedicados a la televisión móvil y otros dedicados a la televisión en digital terrestre

Corrado Calabró

observamos el escenario mundial, vemos que las nuevas redes digitales, cables, telefonía móvil, etc, se acompañan con aumento de los servicios televisivos de pago. En Estados Unidos, los servicios de pago representan más del 50% del mercado televisivo, con un 60, 63% en satélite, un 33% en IPTV, etc. En Europa, sin embargo, esta cuota se divide entre satélites, con el 35% y cable con un 60%. En Italia se produce un aumento de la televisión por pago que ocupa una franja importante, una tercera parte del total. Está claro que, por un lado, permite a muchos usuarios acceder a un número elevadísimo de programas, más de doscientos, y a servicios audiovisuales muy numerosos; pero por otro lado, podría crear las condiciones para un nuevo desfase, para una separación cultural entre los ciudadanos que pueden acceder a los nuevos servicios y los que, por motivos de rentas o de preferencias, no pueden, no tienen la disponibilidad económica como para comprar estas ofertas televisivas de pago. Por eso, en virtud de su naturaleza de plataforma en abierto, esta clave digital terrestre representa una nueva clave de información en el nuevo mundo radiotelevisivo. Ello no disminuye la necesidad de adecuarse al principio comunitario de la neutralidad tecnológica, sino que más bien le da una mayor importancia a la reglamentación del digital terrestre, que es el único medio tecnológico, os lo puedo asegurar, que no necesita esos pagos añadidos, esas plataformas que corren el riesgo de seguir la tendencia de la moda y hacerse de pago. Pero son necesarias reglas muy precisas sobre las frecuencias, sobre el uso de las frecuencias en Italia y en todos sitios. Las frecuencias son un recurso escaso y público, que representan prácticamente la única plataforma para la audiencia.

Pero, ¿cómo es la situación italiana?. Hoy hay diez *múltiplex* en digital terrestre, algunos dedicados a la televisión móvil y otros dedicados a la televisión en digital terrestre.

Existe un predominio de los dos grandes operadores, pero se ha reducido. Se ha creado una oferta global muy articulada, muy plural, proporcionada tanto por operadores integrados como por operadores y proveedores independientes y basada en servicios en abierto, pero también en servicios que se reciben a través de aparatos fijos y de aparatos móviles.

La estrategia reglamentaria adoptada por la Autoridad Italiana para favorecer la transición se ha basado en cuatro elementos centrales. El primero es la neutralidad tecnológica entre plataformas para favorecer la competencia entre las redes; el segundo, la tutela de la competencia para evitar que las posiciones de poder de mercado adquiridas

“La estrategia reglamentaria adoptada por la Autoridad Italiana para favorecer la transición se ha basado en cuatro elementos centrales: la neutralidad tecnológica, la tutela de la competencia, la introducción de obligaciones de *must carry* y la gestión del espectro de las frecuencias

Corrado Calabró

por los dos operadores históricos en el contexto analógico se trasladen tal cual al contexto digital; el tercero, la introducción de obligaciones de *must carry* de los mayores operadores para favorecer la entrada de nuevos operadores independientes; y en cuarto lugar, la gestión del espectro de las frecuencias, conformada a los principios de eficacia y uso plural de los recursos públicos.

Y en lo que se refiere a la neutralidad tecnológica, la Autoridad ha tratado de favorecer la competencia entre las pla-

taformas y facilitar la difusión de las nuevas redes emergentes a través de intervenciones encaminadas a garantizar una correcta medición de las audiencias y animar a un uso no competitivo de los derechos, sobre todo en la televisión deportiva, porque sabéis que los partidos de fútbol son los que ponen en activo la mayor publicidad. Hemos querido que las mediciones respondan a la realidad, y por eso controlamos las empresas que miden las audiencias. Como hemos visto anteriormente, los datos sobre la difusión de las nuevas plataformas ponen en evidencia en los últimos años la gran evolución, por lo menos de la digital terrestre y del satélite. Si la competencia entre plataformas representa una evolución natural tecnológica y del mercado, que une de manera, más o menos clara, todos los mercados avanzados, la competencia dentro de una misma plataforma es una evolución necesaria, sobre todo dentro del digital terrestre, para asegurar una oferta plural también en ese sector de audiencia que no quiere pagar. Por este motivo, hemos definido una serie de medidas encaminadas a abrir este segmento específico del mercado de la competencia, de los nuevos, de los que han entrado. La primera sobre la base de un análisis de la competencia de los mercados del *broadcasting*. La Comisión Europea en 2003 ha determinado dos operadores importantes, RAI y Mediaset y ha establecido una serie de medidas encaminadas a bajar los costes de entrada de eventuales operadores y facilitar la competencia, a la vista del inminente traslado al sistema digital. Estas medidas se refieren a la colocación y/o ubicación de los nuevos aparatos de manera que, por ejemplo, el canal nacional Europa TV tiene que entrar en el mercado planificando una nueva infraestructura digital terrestre que lo pueda hacer a costes más bajos que los que tendría en otras circunstancias, y sabemos que puede representar

Hemos preferido, por motivos prácticos, programar la transición por áreas geográficas definidas: son dieciséis en total. Empezamos con Cerdeña y concluirá con Sicilia y Calabria en 2012, todas las demás irán cambiando a lo largo de este tiempo

Corrado Calabró

una formidable ventana de entrada en los sectores de la comunicación electrónica. Porque como sabéis, la crisis lo está complicando todo. Hay que huir de los más ricos, para que los que entran nuevos puedan tener la oportunidad de abrirse camino y puedan invertir en este sector, que hasta ahora se ha desarrollado con tanta rapidez.

Estos remedios se aplican a las redes y la Autoridad ha tenido a bien favorecer esta opción ofreciendo infraestructura. Y en este sentido, se han impuesto a los tres mayores operadores digital terrestre, Telecom Italia, una serie de obligaciones de cesión del 40% de su capacidad de transmisión a los proveedores de contenidos independientes. Con este fin la Autoridad en otoño pasado asignó slot de capacidad de transmisión a los operadores que ganaron.

Y la última tesela que completa el mosaico se refiere a la gestión del espectro de las frecuencias. Como he dicho antes, partimos de una situación desastrosa, en la que el estado italiano no conocía ni siquiera la situación exacta de las frecuencias y a dónde apuntaban los equipos. Nos tuvimos que poner manos a la obra para censar las frecuencias utilizadas en Italia para las transmisiones nacionales y locales de los servicios radiotelevisivos. Surgieron 22.000 utilidades de frecuencia esparcidas por el territorio nacional, algunas de las cuales no lo habían comunicado su situación a la oficina de Ginebra. En Ginebra parecía que Italia tenía cero frecuencias cuando en realidad utilizábamos 22.000 y existen 10.000 en Francia. Hicimos este gran trabajo de control, un trabajo muy difícil y muy complicado. Surgieron datos extrañísimos, por ejemplo, había espacios de emisoras que estaban en alta mar, que no ocupaban ese lugar; existía una superposición continua de frecuencias, aunque con la inclinación de las antenas y con una serie de acuerdos bilaterales los canales no se molestaban demasiado. Pero la situación global era caótica porque el sistema que se había seguido era anárquico, cada uno que pedía una concesión comunicaba sus datos al Ministerio y se le otorgaba la concesión sin verificar la veracidad de los mismos.

Sólo hace dos años empezamos esta obra de limpieza, que ha sido fundamental, porque hemos tenido que elaborar un censo, un mapa de frecuencias, fundamental para conocer la situación en todos los países, en Gran Bretaña en Portugal, en España. Después de este reconocimiento profundo que hicimos por muestreo porque no podíamos hacer otra cosa pudimos planificar el paso del sistema a la técnica digital con el apagado gradual del analógico. Digo gradual porque, como he dicho antes, hemos preferido, por motivos prácticos, programar la transición por áreas geográficas definidas: son dieciséis en total. Las regiones italianas son veinte, pero algunas áreas son comunes a dos regiones. Empezamos con Cerdeña y concluirá con Sicilia y Calabria en 2012, todas las demás irán cambiando a lo largo de este tiempo.

CALENDARIO DE TRANSICIÓN A LA TDT EN ITALIA

| Año | Semestre | Área | Año | Semestre | Área |
|------|-----------------|--|------|-----------------|--|
| 2008 | 1 ^{er} | Área 16: Sardegna | 2011 | 1 ^{er} | Área 10: Marche Área 11: Abruzzo e Molise Área 14: Basilicata e Puglia |
| 2009 | 1 ^{er} | Área 02: Valle d'Aosta | 2012 | 1 ^{er} | Área 09: Toscana e Umbria |
| | 2 ^{do} | Área 01: Piemonte Occidentale Área 04: Trentino Alto Adige Área 12: Lazio Área 13: Campania | | 2 ^{do} | Área 15: Sicilia e Calabria |
| 2010 | 1 ^{er} | Área 03: Piemonte orientale e Lombardia | | | |
| | 2 ^{do} | Área 05: Emilia Romagna Área 06: Veneto Área 07: Friuli Venezia Giulia Área 08: Liguria | | | |

No sé, a lo mejor podemos decir que respecto a cómo empezamos hace cuatro años, algo está pasando en estos meses que representa la cuadratura del círculo porque la misma Comisión Europea, que antes era muy desconfiada con Italia, ha cambiado y nos ha dado un voto de confianza.

Pero si esta parte del proceso de transición ha sido importante también lo es la elección de la modalidad de transmisión FN, es decir, una frecuencia nacional individual para cada multiplex. Se asigna una frecuencia en las distintas zonas, sólo así se puede controlar que no haya trenzados, que no haya mezclas porque si no, tenemos las mismas interferencias, al principio y al final. Las nuevas frecuencias, FN, garantizan la eficacia del uso del espectro, con la resolución de los problemas ligados a las interferencias. De esto es de lo que hablaba antes.

Hay una segunda parte, sin embargo, que se refiere a una nueva manera de asignar el espectro entre los distintos operadores y entre los distintos servicios. Las nuevas modalidades que han sido aprobadas por la Autoridad y que han encontrado el favor de la Comisión Europea, se basan en los principios de definición del número de redes, los multiplex, que hay que asignar al servicio digital terrestre nacionales, que suman veintiuno y los que hay que destinar a los servicios de movilidad, los móviles; otro aspecto es la previsión de concursos públicos, beauty contest, para la asignación de una parte de los multiplex; luego, fijar una serie de keps, un número máximo de redes que un sujeto puede detentar y que hemos reducido a tres. En el caso de Telecom que tenía tres, ahora los hemos fijado y además respetamos la obligación de must carry para los mayores operadores. Por lo tanto, hemos sacado a concurso cinco nuevos multiplex, de los cuales, tres están reservados y no pueden concurrir ni la RAI ni Telecom; a los dos restantes sí pueden concurrir Mediaset, Telecom y la RAI pero si la RAI y Mediaset se adjudican uno solo de estos multiplex tienen que asegurarle el 40% de su capacidad a los proveedores independientes, como hemos dicho antes. Telecom puede presentarse a ambos, y si gana tendrá que asegurar este 40%.

En definitiva, transparencia, eficacia, gestión del espectro para todos los espectadores y garantías para las inversiones. Hay que dejar espacio a los demás en un contexto de competencia y pluralidad. Todo esto, creemos que representa un gran paso adelante para Italia. Muchísimas gracias.

Juan Montabes:

Gracias Presidente Calabró, veo que no solamente AGCOM y el sistema italiano ha logrado la cuadratura del círculo, sino que usted también ha trasladado esa cuadratura sobre un problema complejo y diverso. Muchas gracias.

En definitiva, transparencia, eficacia, gestión del espectro para todos los espectadores y garantías para las inversiones. Hay que dejar espacio a los demás en un contexto de competencia y pluralidad. Todo esto, creemos que representa un gran paso adelante para Italia

Corrado Calabró



03

La TDT en España, **el caso de Cataluña**

Ponente

D. Ramón Font Bové
Presidente del Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC).

Moderador

D. Manuel Campo Uidal,
Presidente de la Academia de las Ciencias y las Artes de la Televisión.

Fecha

26 de Mayo de 2009

La TDT en España, el caso de Cataluña



Juan Montabes:

Buenas tardes, gracias por acompañarnos hoy celebramos el segundo encuentro en torno al ciclo de conferencias que iniciamos ya la semana pasada, sobre la Televisión Digital Terrestre, un nuevo modelo de televisión. En esta perspectiva comparada queremos mostrarle y poner en discusión, lo que ocurre no solamente en los países de nuestro entorno: Italia, Francia o Portugal sino también, desde la experiencia española, los retos que se marcan en este proceso de alumbrado digital, coincidiendo con un apagón analógico, un proceso extenso en el que las competencias están diferenciadas de acuerdo con las estructuras del estado de las autonomías en los distintos territorios.

Esto nos lleva a tener la oportunidad hoy de contar con la presencia de Ramón Font Bové, presidente del Consejo Audiovisual de Cataluña, al que agradezco ya de antemano su disponibilidad y gentileza, de poder participar en este ciclo. Como saben en cada conferencia invitamos a un profesional de la comunicación que haga, no solamente de presentador y defina el perfil del conferenciante, ni exclusivamente de moderador, sino también de animador o, en términos anglosajones de provocador. Y nadie mejor en este caso que Manuel Campo Vidal, no sólo por su vinculación personal con el presidente del Consejo Audiovisual de Cataluña sino también por su vinculación con la comunicación en general. Nuestro invitado no solo ocupa la presidencia de la Academia de las Ciencias y las Artes de la Televisión, sino también destaca por su preocupación acerca de los cambios tecnológicos a los que estamos asistiendo. Creo que no me excedería si dijese que uno de los encuentros de mayor fortuna es el que organizó Manuel Campo Vidal en Lérida hace escasas semanas.

No me alargo más, no sin reiterar mi agradecimiento a ambos; tanto a Manuel Campo Vidal como al Presidente Font por su disponibilidad para estar aquí esta tarde calurosa. Muchas gracias, Manuel tiene la palabra.

Manuel Campo Vidal:

Buenas tardes. Bueno, aquí hay dos cuestiones: una presentar a Ramón Font, otra hacer una introducción de cómo veo yo las cosas, eso me habían pedido. Pero hablando con Ramón Font, los periodistas siempre lo saben - porque la mayor parte de aquí son periodistas- hablamos de formatos ¿no?. A ver, ¿cuál es el formato del acto?. Entonces el formato del acto puede ser en este caso una conversación que cambia, bueno él quiere presentarme a mí para que hable yo, pero es que yo quiero que hable él, ¿no?. Es una polémica que tenemos desde las tres de la tarde, pero yo trataré de decir algo no provocador, porque tampoco es mi estilo. Pero como veo yo las cosas, que intervenga él y, si quiere, vamos interviniendo y abrimos la discusión.

En primer lugar, Ramón Font es un periodista de raza, poca gente ha estado en prensa, radio y televisión. Y además en España y en Portugal, en su caso al mismo tiempo. Yo lo recuerdo... yo que sé, de enviado especial del Mundo Diario, debía ser cuando la Revolución de los Claveles; ¿era así o no era?. Justo inmediatamente después de Radio Barcelona en la Cadena Ser, donde hemos coincidido varias veces, cuando era Delegado de Radio Nacional de España, corresponsal en Lisboa o en otro momento de la Agencia Efe, también en Lisboa, o en Televisión Española

“
 Estamos viviendo
 la transición más
 importante y más
 profunda de la
 televisión desde
 que nació hace 53
 años

Manuel Campo Uidal

o cuando estaba en Antena 3 y dirigías los telediarios de fin de semana o cuando fuiste director de radio Cuatro en Cataluña, etc. Como ven, Ramón Font y yo tenemos bastantes años. Entonces eso sería un poquito la conclusión, y siempre..., en momentos, afortunadamente que es lo que más nos gusta a los periodistas, puntuales de la historia de España, Cataluña y de la historia de Portugal, digamos en este caso. Y yo lo digo además con sinceridad no por hacer una broma: si un político español quiere ver al Presidente de la república portuguesa, normalmente llama a Ramón Font, y entonces él le consigue la reunión. Eso es verdad, y les podría poner siete ejemplos en este momento, es así de cierto, por suerte.

Por suerte, y yo creo que es una suerte, que una persona tan conocedora de todos estos medios haya ido a la presidencia del Consejo Audiovisual de Cataluña y creo que en colaboración con Juan Montabes, sinceramente creo, y lo he comentado antes, y lo voy a decir en público también,

que con la presidencia de Ramón en Cataluña en el Consejo Audiovisual y con la presidencia de Juan en el Consejo Audiovisual de Andalucía, empezamos una etapa nueva en los consejos audiovisuales y espero de ella como profesional desde fuera, que sea una etapa distinta, en la que se prestigien los Consejos, en la que se consoliden, porque las criaturas cuando nacen, los primeros años son enormemente importantes.

Sobre el tema de la TDT, trataré de ser muy esquemático. Yo creo que estamos viviendo la transición más importante y más profunda de la televisión desde que nació hace 53 años. En el caso de España la más profunda y la más importante, porque ha habido cambios fundamentales en la televisión. Pues fíjense cuando aparecen las televisiones autonómicas en los años 80, cuando a principios de los 90 aparecen las televisiones privadas, cuando llega a través del satélite, ya que el cable llegó tarde a España, la televisión temática, siempre, como ha sucedido en la historia de los medios de comunicación, y saben ustedes, cuando ha nacido un medio de comunicación nuevo, se han oficiado funerales por el anterior. Es una constante, eso siempre ha sido así. Cuando nació la radio se dijo que la prensa se había consolidado, aunque estaba muy atomizada, en el siglo XIX, se dijo, la prensa ya va a desaparecer, porque estando la radio..., pues ahora ya nadie va a leer los periódicos, todo el mundo escuchará la radio. Cuando apareció la televisión, también se hicieron funerales por la radio, y todavía hay algunas canciones por ahí, que han sido recuperadas ahora con la nostalgia, diciéndonos que el vídeo mató a las estrellas de la radio. Estaba anunciado, y la radio está ahí, goza de buena salud, y la prensa también, y

Es una transición, primero tecnológica, porque cambiamos de tecnología, pasamos del analógico al digital, porque fragmenta las audiencias, porque atomiza el mercado publicitario, porque pone, además, en discusión el modelo de negocio tradicional de las televisiones en este país

Manuel Campo Vidal

cuando nace Internet se ha dicho que morirá la televisión, y cuando nació la televisión temática, se dijo que moriría la televisión generalista, y la televisión generalista ha reducido su espacio, pero está ahí.

¿Por qué creo que es una transición muy profunda?. Pues porque es una transición, primero tecnológica, porque cambiamos de tecnología, pasamos del analógico al digital, porque fragmenta las audiencias, porque atomiza el mercado publicitario, porque pone, además, en discusión el modelo de negocio tradicional de las televisiones en este país. Entonces, habrá que ver si el nuevo sistema es viable, o si es viable para todos, o si es viable sólo para unos pocos, o si es viable para una situación en la que las televisiones se fusionen -y conversaciones sabe todo el mundo que hay- o si el modelo de recaudación publicitaria para las televisiones públicas va a ser el que había hasta este momento, que había un contrato programa, por resumir. Y además, unos ingresos publicitarios, o será de otro modo, etc. Por todas esas razones, esta transición, yo creo que es realmente la más importante que conocemos de la televisión desde su nacimiento, porque ya fue importante cuando pasamos del blanco y negro al color, ya fue importante cuando pasamos de dos canales que tenía Televisión Española a seis, prácticamente, con la autonómica correspondiente y los tres canales privados, etc. ahora, este es todo a la vez, rápidamente, con mucha profundidad y con un añadido que a mí me parece fundamental, y es que ya estaba previsto que el apagón analógico fuera en España el 3 de Abril de 2010, pero nadie había previsto que su tramo final, su último año, sus dos últimos años, coincidiría con una de las crisis económicas más graves que se recuerdan, que ha afectado de lleno a la publicidad, que ha afectado de lleno a la recaudación del mundo audiovisual y que ha hecho que esa transición, ya de por sí, en todos los frentes al mismo tiempo, planteara un escenario incierto y además, añadido, se diera en condiciones severas como las que están sucediendo. Eso hace que el mapa de la comunicación esté, lógicamente, sometido a una turbulencia realmente muy alta, de la que saldremos, como de todo se sale en la vida, pero saldremos seguramente en unas condiciones muy distintas a las que conocemos actualmente.

En todo, probablemente en la estructura de los medios, también en la estructura de propiedad, es posible que haya cambios de mano, que cambien de mano determinadas cadenas o que pasen a compartirlas empresas que hasta este momento parecían que eran competidoras con mucha intensidad en el escenario audiovisual, con una situación muy distinta a las televisiones públicas. Me gustaría que hiciéramos esa transición con la serenidad suficiente para que provocáramos los menos prejuicios posibles a todo el mundo. Yo creo que se puede discutir el modelo de financiación en la televisión pública, puede ser distinto para autonómicas o generales, etc. Pero a mí me gustaría, es una

opinión personal, no represento en este caso, no quiero decirlo en nombre de la academia, pero a título personal, sería bueno que las televisiones públicas siguieran gozando de una presencia notable en el panorama audiovisual español, porque al fin y al cabo, Europa se dio a sí misma un modelo de televisión y sería una pena que se alterara profundamente y que desapareciera la televisión pública, como hay quien solicita en algunos artículos que leemos día sí, día no, normalmente en la prensa.

Quiero acabar con esto, cuando nace la televisión en Europa en los años 50, Europa por lo general, con alguna excepción, se da a sí misma un modelo de televisión pública, mientras que en Estados Unidos, mientras que en América en general, la televisión nace privada, aunque hay excepciones en un continente y en otro. Con el tiempo, afortunadamente, se rompen los monopolios estatales de televisión: la Televisión Española, la RAI, la BBC, el monopolio de la televisión en Francia, en Alemania, etc. y se da espacio para que nazca la televisión privada. Pero se estabiliza un sistema mixto, que a mi juicio, es una riqueza, y que deberíamos tratar de preservar. A partir de aquí podemos discutir todo lo que se crea conveniente sobre los modelos de financiación. Pero me parece, es una opinión personal y trato de mojarme, que no sería bueno para nada que desapareciera la televisión pública en España. Como hay quien lo está proponiendo, incluso desde los editoriales de algunos de los periódicos, que obviamente están en su derecho de decirlo, pero que tienen evidentes intereses, también televisivos en esta desaparición. Y dicho esto, le cedo la palabra a Ramón Font si quiere usarla, y después continuamos el debate.

Ramón Font:

Muchas gracias, Manuel.

Ramón Font:

Muchas gracias presidente Juan Montabes y gracias Manuel, presidente de la Academia y estimado amigo, Portavoz del gobierno, vicepresidente de la Caja, consejeros, señores, señoras, amigos, muchas gracias por estar con nosotros a esta última hora de la tarde.

Y en primer lugar, déjeme que agradezca al Consejo Audiovisual de Andalucía la amable invitación para participar en esta serie de encuentros sobre las experiencias en otras latitudes de la TDT. Seguramente, mi poca experiencia al frente del Consejo, solamente cuatro meses, se notará. No tendré, naturalmente, la facilidad de comunicar que uno tendría cuando ya ejerce el cargo con alguna experiencia y con algunos meses o con algunos años. Pero en todo caso

he redactado un texto para no perderme excesivamente y para ser más conciso y sobre todo para atenerme a lo que marca el programa, lo que marca el Consejo, que es, en fin, que expliquemos cuál es nuestra experiencia.

En primer lugar, si les parece, una breve introducción, unas pinceladas sobre el Consejo Audiovisual de Cataluña, el consejo audiovisual de nuestra comunidad.

Cumpliremos el año que viene 10 años, por lo tanto, este mes de junio celebraremos el noveno aniversario; hay ya una cierta experiencia. En fin, el Consejo francés, que ha servido de referencia para todos nosotros, lleva ya 20 años y 3 meses, nosotros, catalanes, andaluces, no tanto. Pero ya tenemos una experiencia sustancial, en fin estas cosas siempre gusta a uno expresarlas. El nuestro es el primero que hubo en España, es la primera autoridad independiente de regulación en nuestro país, esperemos que no sea la última. De todas formas nos parece que tres consejos, Andalucía, Navarra y Cataluña, es poco para una España plural y diversa como la nuestra, y desde luego, ya hablaremos después, esperemos que pronto se confirme la creación del Consejo Estatal de Medios Audiovisuales.

El Consejo Audiovisual de Cataluña está formado por diez consejeros que son elegidos por el Parlamento de Cataluña con mayoría suficiente, que demuestran el consenso entre todas las fuerzas políticas a la hora de pactar la composición de un órgano que represente, que refleje, todas las sensibilidades políticas. Al presidente lo designa el Gobierno, lo propone el Gobierno y antes de nombrarlo, el Gobierno escucha la opinión de los nueve restantes miembros del Consejo, que expresan por escrito su parecer, tras lo cual, el Gobierno nombra, o no, a la persona que había propuesto. Digo eso porque ayuda a entender las dos legitimidades convergentes a la hora de reunir a los diez miembros de este organismo, que el nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña sitúa en el mismo plano protocolario de competencias o de tratamiento que el Defensor del Pueblo, el Tribunal de Cuentas y el Consejo Consultivo, por lo tanto a todos los efectos, yo creo que, al igual que en Andalucía, el Consejo dispone de un reconocimiento institucional que no se corresponde con el reconocimiento que tiene en la sociedad, todavía, seguramente por el poco tiempo, porque nueve años en definitiva tampoco es mucho tiempo.

Voy a distinguir entre dos reconocimientos: la sociedad percibe el Consejo todavía como algo muy lejano y no como un órgano garantista, que es lo que francamente es. Un órgano que persigue o que fiscaliza, que en definitiva aparece como una incongruencia. Hablo por Cataluña naturalmente, y no me gustan las comparaciones. En Cataluña, a nivel mediático, universitario, intelectual, y desde luego, político, sobre todo político, el Consejo es recibido y tratado de la mejor forma, su papel muy reconocido y

su autoridad aceptada. Por lo tanto, en este sentido, creo que, francamente, nos podemos felicitar.

El Consejo en Cataluña dispone, como ustedes saben, de poderes regulatorios, tanto para el control de contenidos, como en el control de servicio público de la radio y de la televisión, y también es competente a la hora de otorgar concesiones de radio y de televisión y de retirarlas, si los beneficiarios cumplen con los compromisos asumidos en el momento de la concesión.

Hechas estas breves introducciones sobre nuestro Consejo, permítanme que entremos enseguida en este año 2010. Manuel Campo Vidal lo ha expresado muy bien, 2010 es esta realidad que nos interpela a todos. Parece una obviedad, un eslogan, pero en realidad es mucho más que eso. El sector de la comunicación audiovisual en España afrontará una serie de retos y oportunidades importantísimas, decisivas y, en fin, que deberían ser objeto de mucha preocupación por parte de todos. Y lo tenemos que hacer bien, y creo que lo haremos bien. Y toda duda en torno al cumplimiento del calendario del apagón analógico, o mejor dicho, de la nueva era digital, yo creo que es contraproducente. Desde las instituciones no deberíamos hacer nada para que se pueda instalar la más mínima duda, la más mínima sombra en este caso, ya que hablamos de encendidos y apagados, sobre lo que ocurrirá. El calendario es para cumplir, y debemos hacer un esfuerzo en esta recta final, recta final de menos de un año, pero tiempo suficiente para que todos hagamos nuestro trabajo; las administraciones y las entidades privadas, hasta la asociación de antenistas, que serán, seguramente, los más beneficiados. Porque de todo eso, del cumplimiento de este calendario, de hacerlo bien, depende nuestra capacidad de disfrutar de un sistema audiovisual moderno y homologable a los del resto de Europa, consolidado y tecnológicamente adaptado, capaz de hacer frente, a lo largo de la segunda década del siglo XXI, a

los requisitos de una ciudadanía global, que es local al mismo tiempo.

En el año 2010, no sólo asistiremos a la migración definitiva hacia la tecnología digital, será también el año en el cual, según nos prometen, habrá una nueva Ley General de Comunicación Audiovisual estatal completa, sistemática y adecuada a estos nuevos tiempos. Y será el año en el cual se creará finalmente, esperemos, el Consejo estatal de medios Audiovisuales, así como el año en el que se incorporarán a nuestro sistema legal las importantes novedades que contiene el texto de la reciente Directiva sobre Servicios de Medios Audiovisuales. Saben ustedes que se incorporará el vídeo bajo demanda, porque hasta ahora solamente nos centramos en el seguimiento o en la regulación de la televisión convencional secuencial, e incorporaremos el vídeo bajo demanda. Y también será el momento de la flexibilización de las normas publicitarias; pasaremos a tener un límite de doce minutos horarios sin límite diario.

Con respecto a la institución que presido, celebraremos, como les he dicho, el décimo aniversario de existencia, con una autoridad de regulación plenamente consolidada y dotada, yo creo que a diferencia de otros consejos de destacadas competencias, las cuales, durante estos nueve años han venido siendo ejercidas de forma adecuada, equilibrada y, añadiría, proporcionada. ¿Qué quiero decir con eso? Pues que el Consejo en Cataluña, sobre todo en esta recta final, ha tenido en cuenta no solamente la objetiva necesidad de cumplir y hacer cumplir la ley, sino también, y esto se pone de manifiesto ahora en este momento en el que la crisis económica es acuciante, nuestras competencias, no deben ser ejercidas sobre la perspectiva de blanco y negro, sino admitiendo la gama de grises que nos obliga la nueva realidad a tener presente.

Y aprovecho aquí, este punto para comentar unas palabras, como siempre especialmente amables y fraternas de

Manuel, que es mi amigo desde hace más de 30 años. El hecho de que después de nueve años el Consejo en Cataluña tenga un presidente que procede del mundo del periodismo es una novedad. Pero ni es mejor ni es peor, en todo caso es diferente a lo que ha ocurrido en Cataluña hasta ahora, en donde mis antecesores, que han sido dos en nueve años, han sido ex-parlamentarios de dos sensibilidades distintas. Cuando el gobierno opta por escoger fuera del Parlamento al nuevo presidente, evidentemente, yo creo que el Gobierno trata de proyectar sobre la sociedad, y sobre el sector, un mensaje de tranquilidad. Pero eso no significa que los antecesores fueran menos independientes que este presidente. Y además, los dos pasaran a la historia por haber consolidado en Cataluña una autoridad de regulación, como acabamos de comprobar el presidente Montabes y nosotros en Tallín, con motivo de la reunión de reguladores europeos. El Consejo de Cataluña dispone de un prestigio ya consolidado. Prueba de ello es que el año que viene, la entidad europea nos ha confiado la organización en Barcelona de la Asamblea de Primavera, que naturalmente trataremos de hacer de la mejor forma, representando a los otros consejos españoles que constituimos la delegación en este organismo europeo.

Claro está que el Consejo Audiovisual de Cataluña, nuestro Consejo, no puede dejar de sentirse particularmente comprometido con los diferentes retos y problemas que, en estos momentos afronta el conjunto del sector de la comunicación audiovisual.

El CAC, lo saben ustedes, sigue con atención todos estos acontecimientos, y está analizando con particular cuidado, ahora especialmente por la crisis, la situación de la TDT local, a la que después me referiré con más detalle. Esta tarea y diagnóstico ha centrado una breve parte de mi intervención.

Como autoridad de regulación, la institución que presido, ejerce o trata de ejercer con responsabilidad sus atri-

buciones de gerente del cumplimiento de las obligaciones que corresponden a los diversos prestadores, de acuerdo especialmente con los compromisos asumidos en su día, y con la finalidad de garantizar a los ciudadanos el acceso a una oferta de contenidos libre, plural, diversa y de calidad. Estamos asumiendo, pues, les aseguro, más que nunca, nuestra posición y papel institucional consistente en velar por la efectiva vigencia y aplicación del conjunto de normas y principios que rigen y articulan el conjunto del sistema. Estamos mucho más centrados en esta parte de nuestras competencias que en la fiscalización de los pluralismos de los diversos medios audiovisuales. Digo eso porque, afortunadamente, en Cataluña la situación es bastante buena, sobre todo en la salud del sistema público audiovisual catalán, que es muy amplio, no solamente configurado por las emisoras y canales de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales sino también por el conjunto de radios y televisores que dependen de ayuntamientos y diputaciones. Afortunadamente, para el Consejo, el panorama, la calidad profesional, el pluralismo en estos medios es, muy alto, es muy bueno y evita a nuestro Consejo la intervención sistemática o permanente y a veces, incluso molesta para los profesionales. Por eso, en este momento, el primer problema que tiene el Consejo sobre la mesa es el plan de integración de la TDT.

En etapas más recientes, el Consejo de Cataluña ha tenido que adoptar decisiones de carácter singular en relación con algunos prestadores de servicios audiovisuales, destacándoles ahora mismo la resolución, a petición de los propios interesados, de un contrato concesional para la prestación del servicio de TDT local en una demarcación muy próxima a Barcelona que el operador acaba de devolver. Empiezo por este asunto, porque en primer lugar, es lo más reciente, es muy importante, es el reflejo de que algo habrá que revisar en los próximos tiempos. La reflexión que tendremos que hacer entre todos;

instituciones, operadores, el sector en definitiva, es urgente. Es probable que en el futuro inmediato tengamos que adoptar otras resoluciones derivadas de la existencia de situaciones problemáticas, complejas y delicadas, y que requerirán de una adecuada ponderación de los diferentes intereses y principios en juego. Es muy probable que muy pronto, otros operadores importantes tengan dificultades para asumir los compromisos que en su día formalizaron ante la autoridad reguladora y que por diversas circunstancias se ven incapaces en estos momentos de cumplir.

Dicho todo eso, me gustara dedicar el núcleo central de mis palabras a comentarles un primer avance de nuestras conclusiones sobre un reciente estudio, muy amplio y muy serio acerca de la situación de la TDT en Cataluña.

Dentro del ámbito del servicio público, y a día de hoy, 2 de Junio del 2009, de los potenciales treinta y tres consorcios públicos, se han constituido veintidós. De estos veintidós, dos están en funcionamiento, ocho están desarrollando el proyecto, ocho no han avanzado más allá de la constitución del consorcio y cuatro han manifestado abiertamente que no prestarán servicios de televisión. La situación de los once consorcios restantes es diversa, pero poco avanzada, digamos que no saben o no contestan.

Si intentamos identificar los factores que modulan o impiden la constitución de los consorcios inicialmente previstos o la efectiva prestación del servicio público correspondiente, habría que enumerar estos tres factores: en primer lugar, las dificultades económicas que supone en muchos casos crear y gestionar una televisión nueva; en segundo lugar, la falta de un liderazgo claro en el proyecto o la falta de las condiciones que permitan cerrar un verdadero acuerdo entre los diferentes municipios afectados, porque estos consorcios normalmente lo forman, como ustedes saben, más de un

“Dentro del ámbito del servicio público, y a día de hoy, de los potenciales treinta y tres consorcios públicos, se han constituido veintidós

Ramón Font

ayuntamiento. Apenas en toda Cataluña hay cuatro televisiones municipales, que no han establecido negociaciones con otros municipios para constituir un consorcio. A saber: Barcelona, Badalona, Hospitalet y Reus; en tercer lugar, habría que situar la falta de interés para poner en marcha una televisión local, a pesar de la existencia y pública manifestación, en algunos casos, de abundante dosis de entusiasmo inicial. Una cosa es soñar con tener una televisión hace unos cuantos años, y otra, de repente, es ponerla en funcionamiento. Falta de interés que puede ser fruto de la ausencia de tradición de televisión pública dentro del ámbito local correspondiente, o bien, algo más complejo, especialmente para el regulador como es la existencia de vínculos fuertes e históricos, entre instituciones públicas y prestadores privados con un cierto grado de arraigo en el territorio del que estamos hablando, del territorio que se trate. Dicho en otras palabras, hay municipios, hay ayuntamientos que prefieren establecer acuerdos con operadores privados y, no constituir una televisión local o un consorcio con otros ayuntamientos, por varios motivos, entre ellos porque es más barato.

Con respecto a los prestadores privados de Cataluña, de las cincuenta y seis televisiones digitales privadas que deberían prestar sus servicios en el ámbito local de nuestra comunidad, sólo veintiuna lo han efectuado hasta la fecha. Esencialmente, la mayor parte de prestadores que en estos momentos no han completado su proceso de puesta en marcha en alguna de sus fases, o bien tienen problemas empresariales, y/o financieros, agravados por la crisis económica, o bien, han perdido ya su convicción en relación con la efectiva viabilidad de sus proyectos a medio plazo. Hace falta tener en cuenta, además, que entre los veintidós concesionarios que están emitiendo, hay un cierto número que sufren problemas, en algunos casos graves, que ponen seriamente en peligro su continuidad. Y esta es la realidad. Son números que revelamos hoy en primicia entre ustedes.

Si de forma sintética intentamos enunciar cuáles son las dificultades que de forma transversal afectan al conjunto de la TDT local catalana, podríamos citar cuatro principales. En primer lugar, la transmisión de la señal continúa, el problema más importante y destacado en buena parte de las demarcaciones. Este elemento presenta, y lo advertimos, diversas vertientes o perspectivas; podríamos referirnos aquí a cuestiones como la lentitud en la tramitación de los proyectos técnicos y problemas en relación con la ubicación de los centros emisores, o las dificultades que, a veces, plantea la negociación de los precios de transporte de la señal con operadores de telecomunicaciones situados en una posición de poder significativo dentro del mercado. Me entienden el eufemismo, supongo. En segundo lugar, la colegialidad en la gestión del *múltiplex*. También ha sido una problemática importante en muchas demarcaciones. En los *múltiplex* coinciden operadores públicos y privados. Alguien tiene que ser el líder, alguien tiene que ser el gestor. Aspectos básicos como la redacción del proyecto técnico, la elección de la empresa transportadora de la señal o la extensión de la cobertura de la señal deben negociarse

entre todos los integrantes del canal múltiplex, es decir, prestadores públicos y privados, obviamente con intereses, objetivos, y seguramente, dificultades diferentes. Esto complica enormemente el proceso. En tercer lugar, no olvidemos que los prestadores son operadores económicos que sufren, no sólo por la incertidumbre que se deriva de toda situación de competencia en el mercado, sino también, y especialmente, como consecuencia del hecho que el mercado en sí, todavía no ha sido definido ni correctamente delimitado. Muchos prestadores no saben aún cuando podrán emitir, a qué coste, y con quién competirán. Tampoco está claro con quién se tiene que negociar determinados aspectos esenciales para empezar a prestar el servicio. Muchas, demasiadas incertidumbres son las que envuelven el importante y ambicioso proyecto de la transición digital.

Y finalmente, aunque exista una parte importante de responsabilidad a cargo de las administraciones públicas con competencia en la materia, habría que citar la falta de regulación del tercer sector, el llamado tercer sector, pues ello supone un lastre añadido para el conjunto del sistema, el tercer sector, en donde deben encontrar acomodo y acogida las emisoras, los canales sin ánimo de lucro.

Una vez señalado estos puntos problemáticos, la realidad con la que nos enfrentamos los reguladores cada día, no podemos negar ni obviar el hecho de que el sistema audiovisual catalán, también a nivel local, cuenta con toda una serie de fortalezas, que permiten con el esfuerzo de la coordinación adecuada, afrontar el reto de construir y asentar un modelo realista y viable.

He empezado por las dificultades, pero también, el panorama ofrece toda una serie de posibilidades y fortalezas que nos permiten, en última instancia, ser optimistas.

Podemos decir, de entrada, que uno de los rasgos fundamentales de la TDT local en Cataluña es la presencia de un número importante de prestadores, tanto privados como públicos, muy empeñados en hacer, o continuar haciendo televisión local, ya sea analógica o digital. En el caso de los privados se trata de prestadores históricos que han convertido la televisión local en una opción profesional, es un modo de vida, incluso, alejado de toda visión especulativa o táctica. Hay muy buenos ejemplos históricos de televisión local seria, con un prestigio incluso y de referencia. Dentro del ámbito de los prestadores públicos encontramos igualmente un conjunto de actores que han apostado por la tecnología digital como un elemento que permite mejorar y continuar al servicio que prestan a los ciudadanos de la comunidad local correspondiente. Por otra parte, es también evidente que hay una apuesta mayoritaria por suministrar contenidos que de manera auténtica y efectiva responden al concepto de televisión local de proximidad, que ha impregnado históricamente las políticas de comunicación en Cataluña, así como también inspiró y articuló el procedimiento de otorgamiento de las correspondientes concesiones del año 2006. En este terreno, quiero hacerles una reflexión que considero importante: a día de hoy los

Con respecto a los prestadores privados de Cataluña, de las cincuenta y seis televisiones digitales privadas que deberían prestar sus servicios en el ámbito local de nuestra comunidad, sólo veintiuna lo han efectuado hasta la fecha

Ramón Font

prestadores que se encuentran en una situación mejor y en condiciones para mirar al futuro con dosis de optimismo, son aquellos que no han entendido la televisión local como una ventana para emitir en cadena o productos de ámbito territorial superior, o para hacer falsas cadenas. No, los que están en mejores condiciones para funcionar y que disponen de un futuro más despejado, son aquellos que apostaron y se arriesgaron para elaborar productos propios y de carácter auténticamente local. Se lo diría de una forma más fácil, más sencilla; es probable que tenga más posibilidades de sobrevivir una televisión en una comarca del Pirineo que en los alrededores, en la región metropolitana de Barcelona. Puede parecer una incongruencia, o puede parecer un poco raro, pero es así.

Igualmente me gustaría destacar el hecho de que algunos concesionarios de la TDT local estén vinculados a grupos de comunicación locales y comarcales, o incluso de ámbito catalán. Esto supone disponer de más recursos para hacer frente a las inversiones y los costes de producción que se derivan de la implantación del servicio, así como también abre la posibilidad de aplicar economías de escala dentro del grupo, tanto para la reducción de gastos, como por el incremento de la capacidad de producción y/o de comercialización de los contenidos. Esta dimensión multimedia, a modo de ejemplo, se pone de manifiesto en el hecho de que algunos concesionarios de la TDT han resultado adjudicatarios de concesiones de radio en frecuencia modulada en el concurso tramitado por el Consejo en el año 2008, o bien están desarrollando otro proyecto editorial: prensa, en papel, on line...etc.

También dentro de este conjunto de factores positivos o fortalezas del sector, como podríamos denominar, citemos un rasgo que ha caracterizado a la televisión local catalana desde su nacimiento; ha sido su capacidad de asociación para trabajar conjuntamente. De ahí se ha derivado la aparición de redes públicas y privadas de sindicación de contenidos, uno o probablemente el activo más importante y genuino del sistema de comunicación audiovisual en Cataluña.

Finalmente deben permitirme que me refiera a las administraciones públicas catalanas, las cuales sitúo también como

un activo en el sistema, faltaría más, si soy el representante de una de ellas, pero lo justificaremos. En primer lugar, desde el punto de vista de su sensibilidad histórica hacia la televisión local, y en segundo lugar por la tradición consolidada de diálogo, colaboración y entendimiento entre el sector y las diferentes instituciones, y esto no tiene nada que ver con el oasis catalán. Es así, hay una gran tradición de diálogo entre instituciones y operadores.

De la misma forma que no podemos obviar los problemas que he mencionado, tampoco podemos desconocer y dejar de ser conscientes de nuestras fortalezas en los términos que acabo de apuntarles. Es cierto, en este sentido que las dificultades, seguramente, no son pocas, pero tampoco podemos olvidar que la comunicación audiovisual en Cataluña es una actividad con un importante *background* histórico y que cuenta, así mismo, con un sector profesional profundamente conocedor del medio especializado y comprometido. Si realmente sabemos aprovechar nuestros activos y nuestras fortalezas ¿qué beneficios podemos obtener? Planteo esta pregunta pensando, no solo en el 3 de Abril, en la fecha ya mágica del 3 de abril de 2010, que es importante como punto de arranque, sino en la perspectiva que se inicia a partir de este momento. Primero, tenemos por delante la oportunidad de articular un espacio local de comunicación correctamente regulado, con unos compromisos claros y unas reglas del juego transparentes, alejados pues, de las situaciones de precaria ilegalidad e ilegalidad, las dos cosas, que se han venido caracterizando. En segundo lugar, está en nuestras manos la creación de un sector económico, capaz de generar riqueza y ocupación dentro de un ámbito económico no especulativo. Hay que tener presente en este sentido, como destacaba hace poco Joan Majó, ex-ministro de Industria y ex-presidente de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales que el sector de la información y la comunicación es, en estos momentos, y desde hace ya años, el sector más dinámico de todas las economías europeas. La TDT, en este caso, puede ayudar a crear un sector autóctono, formado por empresas pequeñas y medianas, con una fuerte implantación en nuestra comunidad. Supongo que esto también es válido para otras, y la vuestra en primer lugar.

“Tenemos por delante la oportunidad de articular un espacio local de comunicación correctamente regulado, con unos compromisos claros y unas reglas del juego transparentes, alejados pues, de las situaciones de precaria alegalidad e ilegalidad

Ramón Font

Finalmente, la transición digital nos abre la oportunidad del desarrollo y consolidación de redes de sindicación de contenidos, públicas y privadas, suficientemente diversificadas, y a veces especializadas, que competirán entre sí en la producción de contenidos adaptados a las nuevas necesidades que impone a los prestadores el modelo de la TDT. Si hay mucha sindicación de contenidos, esto también acabará por facilitar el trabajo de las pequeñas televisiones locales, pues ya saben ustedes que nosotros sí detectamos que son contenidos sindicados, no en cadena, sino sindicados, los contabilizamos como programación propia, y por lo tanto es una forma de ayudar indirectamente a las televisiones.

También dentro del ámbito de estas oportunidades y las fortalezas, está claro que la experiencia de la sindicación y la dimensión potencialmente multimedia de los diversos actores implicados, puede contribuir decisivamente a la puesta en marcha de plataformas con capacidad y experiencia para desarrollar y comercializar a costes razonables y en régimen de competencia contenidos al consumo impreso, radiofónico, televisivo o por internet. En este contexto, la responsabilidad y las potencialidades del sector público tampoco deben ser desconocidas. Tenemos la capacidad y la oportunidad de reestructurar y de dar un nuevo sentido y empuje al servicio público en el ámbito local, adaptándolo, como hemos dicho, a estos retos y a las necesidades del siglo XXI.

No me quería extender mucho más porque me parece que lo básico está dicho, creo que seguramente si damos oportunidad a que seamos interpelados tendremos ocasión de comunicar un poco mejor que a través de un texto escrito, como es mi caso, pero perdonen ustedes, yo he preferido hacerlo así para decir única y exclusivamente aquello que quería decir.

Muchas gracias. Presidente.

Juan Montabes:

Bien, a partir de aquí el señor discuditor, provocador, moderador...

Manuel Campo Vidal:

No, no, yo no he provocado, me ha parecido enormemente interesante, con sinceridad lo digo, lo que ha dicho Ramón Font. Me complace verlo, él siempre ha sido una persona prudente, como hemos visto, pero el cargo también ha acentuado, digamos, esos rasgos personales de prudencia y de templanza, que siempre exhibió ante el micrófono y en sus crónicas, lo cual no estaba reñido con la búsqueda de la exclusiva, y sin embargo, me complace escucharte en ese tono, además porque yo conocía al periodista Ramón

“La TDT, en este caso, puede ayudar a crear un sector autóctono, formado por empresas pequeñas y medianas, con una fuerte implantación en nuestra comunidad

Ramón Font

Font pero no tanto al presidente del Consejo Audiovisual de Cataluña, ¿no? Lo digo con admiración.

Vamos a ver, a mí me ha parecido muy interesante el esquema que has planteado, Ramón, porque yo no sé si en las líneas generales es muy distinto Andalucía de Cataluña, y desde luego, Andalucía y Cataluña con el resto de España ¿no? Pero hay unos rasgos generales que yo creo que se van a dar, tratando de extenderlos a todos los lugares. Cuando tú hablabas de dificultades económicas en la televisión o hablabas de la falta de liderazgo o de la falta de acuerdo entre los municipios afectados, realmente es algo

que desgraciadamente es así ¿no? Yo creo, es una opinión personal, que aquí hubo una proliferación de licencias en un momento determinado, y que después el mercado tendrá que hacer una corrección severa y seria de las oportunidades. También, porque las expectativas las rebajan los tiempos que, coyunturalmente, estamos viviendo. Pero sí habría una forma de hacerlo con una relativa rudeza, éstas son las condiciones en las que se estaba planteando.

Por lo demás, yo creo que hay algo que a mí me gustaría subrayar; y es que eso que nos parecía imposible hace solo un año, todo el mundo decía “menudo cambio, no vamos a llegar” etc, a la hora de la verdad, la ciudad de Zaragoza se dispone al apagado, al cese de las de las emisiones analógicas para el día 30 de Junio. Según el director de la Televisión de Aragón, y académico José Quílez, la estimación que tiene es que el ochenta y bastante por ciento están en condiciones de asumir la cuestión. Y donde se estimaba que iba a haber un cuello de botella, realmente muy complejo, que es en el caso de los antenistas, parece que está fluyendo con una relativa normalidad en el caso de Zaragoza. Porque no solamente es que todo el mundo lo deje para el final, que eso es muy complejo, y el día antes diga “yo voy a comprarme el decodificador porque las tiendas no cierran hasta las 12 de la noche”. Otra cosa es que si no viene el antenista no lo colocas, sobre todo cuando están viviendo en las comunidades. Y sin embargo, sobre una ciudad como Zaragoza, en estimación de la televisión, qué debo decir, que se ha volcado en la difusión de lo que se le venía encima de modo ejemplar, se ha sabido preparar una ciudad tan importante como ésta. No lo digo porque yo sea aragonés, que además soy de la provincia de Huesca, lo digo porque lo de Soria está muy bien, pero eran 35.000 habitantes, cuando hablamos de Zaragoza, estamos hablando de la quinta ciudad de España, detrás de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia. Cuidado, estamos hablando de 700.000 personas, y ahí va a haber los problemas que ya sabíamos que iba a haber. Se lo planteamos en su día al ministro Montilla cuando todavía no era Presidente de la Generalitat, en el sentido de que el segmento de población socioeconómicamente más débil, el segmento culturalmente menos potente y las personas de mayor edad, por resumirlo todo en un paquete, van a tener más problemas, no tanto- que en algunos casos también,- por la compra del decodificador, como a veces por la instalación. Cuando planteamos esto en la reunión de Lleida, a la que hacía antes una referencia, presidente Juan, que fue muy interesante para ver dónde estábamos en aquel momento, se nos contestó, por parte del presidente de Impulsa, Eladio Gutiérrez, como del Secretario de Estado de Telecomunicaciones, que existen o existirán los voluntarios TDT, que son voluntarios digitales, igual que los voluntarios olímpicos, y en ese sentido, el Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones está colaborando de manera ejemplar, y hay que agradecerlo, y se han hecho ya dos programas pilotos, que yo sepa en Mataró y en Segovia diciendo, vamos a ver, “tiene dificultades la señora aquella del 3º o del 2º, bueno, pues que llame a un sitio, la señora o el señor, y se le aparecerá un joven ingeniero o estudiante de Ingeniero, que con una camiseta de voluntario digital, le

va a resolver los problemas”. Porque ahí hay más problemas culturales, insisto, incluso que económicos.

Quiero concluir, digamos, de toda esa experiencia, que lo que estamos viendo en España son dos cosas: en primer lugar, que la gente ya ha entendido que va en serio, cosa que antes podía pensar que ya se alargarán los plazos, ya darán otras prórrogas. Hombre yo creo que se darán otras prórrogas razonables de poder emitir unos días en analógico al mismo tiempo y no tiene por qué ser un cambio brusco. De hecho, también el presidente Obama, la primera decisión que tomó fue aplazar la TDT, pero eso fue cuando tomó posesión, el día 20 de Enero y cierran la semana que viene; por cierto, con quince millones de personas en una situación francamente no resuelta respecto al tema de la TDT. Quince millones sobre trescientos, no es tanto como sería en España, pero es un porcentaje importante ¿no?

Entonces, puede haber algunos retrasos, y de hecho los está habiendo. Ustedes saben que tenía que apagarse el equivalente a cinco millones de personas en distintas poblaciones, y los últimos datos que tenemos, yo los he preguntado antes de entrar aquí, confirman que se cerrará en los próximos días, no necesariamente al 30 de Junio. Por ejemplo, el día 22 de Julio, y no lo digo por decir un día, sino porque el día 22 de Julio afecta, como saben, a dos demarcaciones -en Andalucía supongo que esto lo han comunicado así- sabrán que son Huelva y Santa Eufemia, en la zona de Córdoba. Esos son los datos que me daba el presidente de Impulsa, Eladio Gutiérrez, antes de entrar, que le he preguntado “oye, vamos a ver si damos los últimos datos sobre la cuestión, y que se sepan en este momento”, y es verdad que hay unas pequeñas confusiones que suelen surgir, en estos casos ¿no? Yo, de todos modos, quiero ser optimista respecto al proceso, la televisión que viene va a ser una televisión con muchísimas más oportunidades para todos que la televisión que teníamos. Y es verdad que

“Tenemos la capacidad y la oportunidad de reestructurar y de dar un nuevo sentido y empuje al servicio público en el ámbito local, adaptándolo, como hemos dicho, a estos retos y a las necesidades del siglo XXI

quien no haga bien la transición, como en todas las transiciones, se va a caer.

Volviendo un poquito a lo que comentábamos del ámbito político, España es un país que hace bien las transiciones, como ha demostrado, ¿no?, hace bien las transiciones políticas, hizo bien la transición económica y, por qué no va a hacer también la transición tecnológica, ¿no? Entonces, es posible que en muchos sitios, en lugar del 30 de Junio sea el 22 de Julio o sea Septiembre. Yo creo que a esas cosas tampoco le tenemos que dar más importancia, por tener margen. Pero me parece que los rasgos fundamentales de lo que ha planteado Ramón Font, más allá de algunas de las fortalezas, eso sí que está mucho en la historia de las televisiones locales, salvo aquella de Coria, no de Coria del Rio, sino la Coria de Cáceres, que fue una de las primeras que hubo en España, sino recuerdo mal. Pero hubo otras, Sentelles, Car de Deu, debajo del Montsein, que fueron las primeras junto con la de Coria. Pero es verdad que en Cataluña hay algunas de las fortalezas que yo que me toca en mi vida, afortunadamente también, casi andar de viaje todo el día por España, o varios días a la semana, no detecto tantas fortalezas.

Pero los rasgos fundamentales yo creo que están expuestos, y serían bastante extrapolables para aquellos que tienen el apagón encima. Y a mi parecer al final la población está respondiendo, incluso mejor de lo que se había previsto, es mi opinión. ¿Estás de acuerdo?

Ramón Font:

Si, y además nosotros somos especialistas en resolver los problemas a última hora, y esperar al último minuto. Faltan once meses, once meses pueden parecer una eternidad y en estos once meses hay una Navidad, y la Navidad es una gran ocasión, un gran pretexto para adquirir el receptor que hacía falta o el descodificador y, en definitiva, cuando llegue la Navidad todavía quedan tres meses, ¿no? Algún gran acontecimiento habrá que transmitir sólo en TDT para forzar que la población resignada o la población resistente, se apunte.

En el caso de Cataluña, les puedo contar por ejemplo, que hace dos meses nos ha tocado ya la decisión de autorizar la incorporación de un canal temático a la oferta de programas del único *múltiplex* privado que hay en Cataluña, que pertenece a la empresa editora de la Vanguardia, el Grupo Godó. Este grupo nos planteó con muy buena argumentación, naturalmente -si no habríamos podido nosotros tomar la decisión- el cambio de hábitos, que a su juicio se ha observado, se ha detectado en Cataluña en los últimos seis o siete años, en el sentido de que, por ejemplo la programación infantil ya dispone de muchas otras ofertas, hay muchos canales que han incorporado los canales infantiles a sus parrillas. La oferta de televisión digital en Cataluña, a modo de ejemplo. Supongo que a lo largo de estos meses habrá otros, facilitará que los que todavía no lo tienen pre-

visto lo hagan inmediatamente, y que la universalización del servicio de la TDT, la transición digital sea una realidad, si no al 100%, prácticamente al 100% cuando se produce la transición. Yo soy muy optimista en este sentido.

Sobre alguna cuestión que, tal vez me habré dejado fuera de la exposición, pero que por su actualidad y porque creo que aquí hay profesionales del sector que podrían estar interesados, tengo que decir, en relación a lo que es el servicio público de nuestra comunidad, al más potente que protagoniza la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, es decir TV3, que desde el Consejo somos partidarios de mantener el régimen mixto de financiación. Es decir, que nosotros no consideramos, de momento, y bajo ningún concepto, la supresión de la publicidad para poder financiar nuestra televisión pública. Lo digo antes de que alguien nos lo pregunte porque me parece algo normal sabemos y constatamos que la Unión Europea da por bueno, también, este sistema mixto. Y que en nuestro caso, la publicidad va más allá de una simple financiación, en nuestro modelo de televisión está integrada plenamente en el contexto cultural, y además probablemente haremos un gran favor al sector privado de televisión local en Cataluña, si mantenemos la publicidad en catalán en el medio público, en TV3. Los anunciantes necesitan, naturalmente, un mercado amplio cuando se disponen a contratar publicidad, en este caso, en una lengua determinada y concreta como es la nuestra, el catalán. Por tanto, me anticipo si alguien deseaba interrogarnos sobre esta cuestión.

Juan Montabes:

Aunque te hayas adelantado, seguro a una de las cuestiones, que con toda probabilidad te iban a plantear o iban a plantear, si les parece, creo que tenemos tiempo para abrir un turno de palabra conjunto y luego que tengan otro turno de palabra los dos participantes en la mesa de hoy. En respuesta global a las preguntas que deseen formular, abrimos un turno de palabra para aquellos de ustedes que deseen formular alguna pregunta. Nos amenazan ellos con volver a otra segunda vuelta. ¿no?

Manuel Campo Vidal:

No, déjame contar solamente una cosa, yo una vez advertí en Lisboa que no preguntaba nadie y el moderador insistía, por favor la primera pregunta y no había ninguna pregunta y al final dijo, bueno pues entonces pasamos directamente a la segunda. Y la verdad es que a partir de ahí se abrió el debate, lo digo como recurso que quizá pasemos a la segunda y sería interesante. Yo casi pierdo el avión aquel día porque no había forma de que dejaran de preguntar.

Juan Montabes:

Profesor Pérez Iruela, Portavoz del Gobierno:

Manuel Pérez:*Portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía*

Me había interesado mucho el comentario sobre la televisión local y además me ha llamado la atención como decía eso un poco contrafáctico, chocante, que sea la que tenga mejor futuro pese a lo que podamos pensar. Bueno, me gustaría conocer algo más de lo que hay detrás de esa afirmación y sobre todo que me aclarase dos asuntos: desde el punto de vista de lo que es la viabilidad o mejor futuro de ese modelo, primero, económicamente en qué se basa para decirlo. Se trata de un modelo que tiene mucha más audiencia, el mixto público-privado, publicidad-recursos públicos funciona mejor ¿cuál es el criterio de que tenga mejor perspectiva de futuro? Y desde el punto de vista de los contenidos, porque lo conozco menos, ¿cuál es el eje central en el que este tipo de televisiones han centrado su actividad, su programación, para que haya ese grado de enraizamiento y sobre todo solidez frente a las posibilidades futuras?.

Ramón Font:

Gracias por el interés de sus palabras. El prestador que nos ha devuelto la concesión hace una semana es el Grupo Planeta y tenía concesión en el País Llobregat, como ustedes saben el Valls Llobregat, la tierra donde pasó la juventud Manuel, está compuesto por algunas de las ciudades más importantes de Cataluña, la suya, Cornellá, Hospitalet, que no sé en el ranking de ciudades españolas en el que está.

Manuel Campo Vidal:

Hospitalet, la duodécima.

Ramón Font:

Exactamente Hospitalet, el Prat de Llobregat en dónde está el aeropuerto, Cornellá, Sant Feliú, San Boi, 700.000 habitantes tiene la comarca, de media Barcelona, nos ha devuelto el Grupo Planeta la concesión. Es más difícil hacerlo con televisión local en esta demarcación en donde hay cinco ciudades muy potentes, que hacerla en La Garrotxa, en Olot, en dónde hay una gran ciudad, en Tai Ripoll, en este caso, el *multiplex* de La Garrotxa y el Ripollés, como usted sabe, al norte de la provincia de Barcelona, entre Andorra y el mar. En estas comarcas es mucho más sencillo, más fácil hacer televisión local, entre otras cosas porque los plenos del Ayuntamiento van de retro, es decir, uno fijo en la quiniela. En cambio, el pleno de L'Hospitalet, el de Cornellá, ¿cuál de ellos da? ¿Todos? Entonces es un desastre, por lo tanto es más fácil concentrar la atención en una comarca más pequeña, pero en donde el sentimiento local está muy arraigado. Quienes viven, con muchas excepciones, pero vivir en Cornellá, en Hospitalet es vivir en Barcelona, es decir, no es vivir y tienen vida propia, eso es verdad. Lo que ha ocurrido, Manuel, y no me atrevo a hablar de Cornellá a tu lado, pero lo que ha ocurrido en estas ciudades es

atómico, son ciudades que han evolucionado de una forma espectacular, pero el sentimiento de pertenecer a esta localidad se ha ido diluyendo naturalmente, ¿no?,

Manuel Campo Vidal:

Perdón, y las televisiones y los medios de comunicación central de Barcelona también se ocupan más de estas ciudades que de La Garrotxa y de Olot. El de Olot, si no hay televisión no sale.

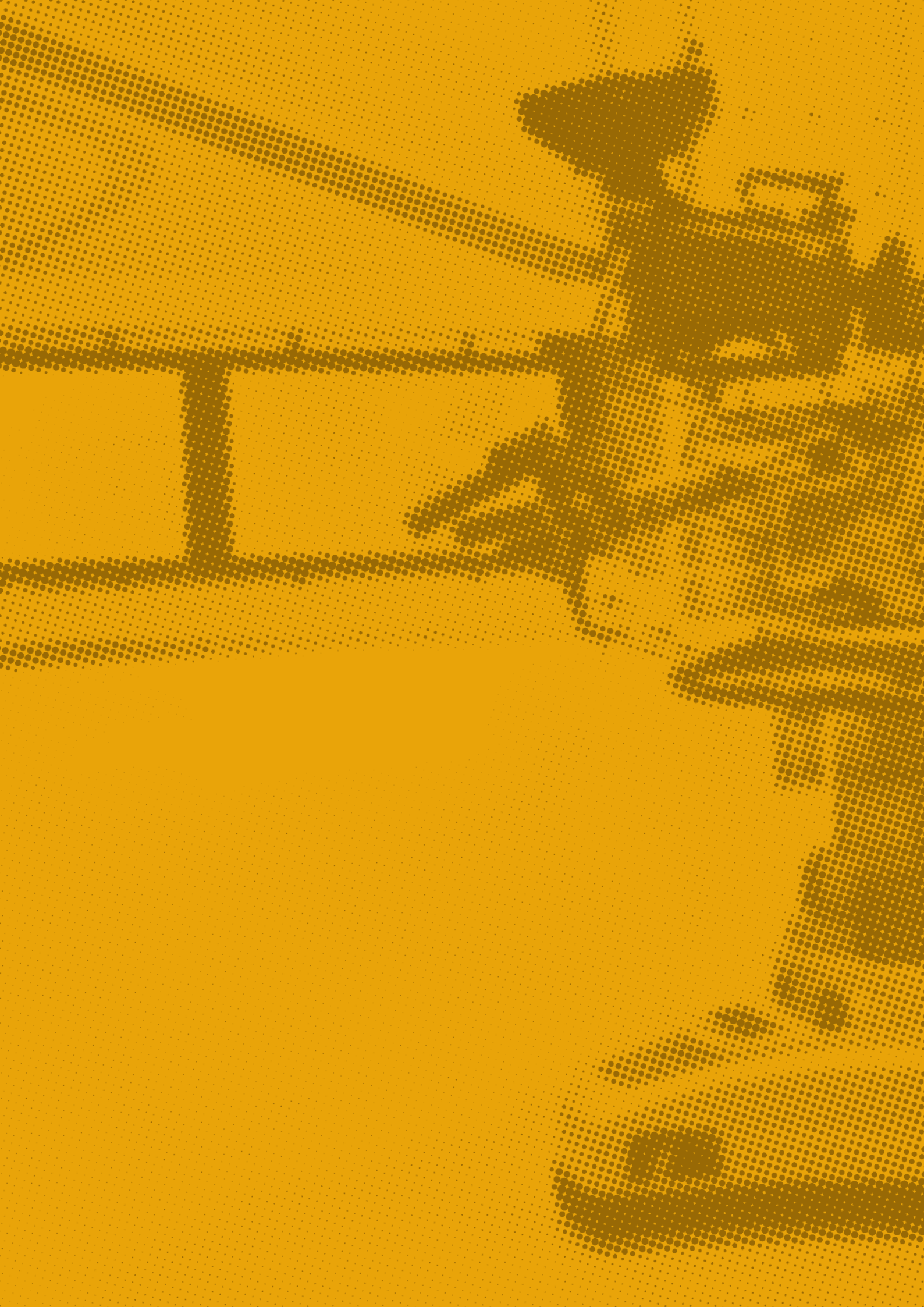
Ramón Font:

Ah, sí, claro. Los costes son más bajos, porque evidentemente hay mucha gente, hay muchos voluntarios para hacer estas televisiones. No nos engañemos, no nos equivoquemos, hace falta tener la dosis de entusiasmo. Y es más fácil encontrar asociaciones locales en estas comarcas del interior, que en las proximidades de la gran ciudad. La publicidad también es más fácil. Es más fácil también, encontrar la carnicería de la esquina que se anuncia en la televisión de Olot, que la carnicería de Hospitalet. En fin, no es tan sencillo. Y las instituciones locales, las asociaciones, porque bueno, la sociedad civil en Cataluña, no es un tópico, existe, es una realidad muy potente. Y en estas localidades del interior, que también han experimentado un salto extraordinario es mucho más fácil encontrar apoyos: en las cámaras de comercio, en la asociación de no sé qué, de no sé cuántos, en el club deportivo local. Transmitir el partido de 3ª división con tres camaritas, eso se hace perfectamente, un coste muy bajo y naturalmente, hay patrocinios para transmitir el partido local siempre, y con mucha facilidad.

Si no tuviéramos este ejemplo reciente de que uno de los grandes grupos, de los más potentes de Europa nos acaba de devolver una concesión de televisión en un mercado en el que, se supone que, el concesionario imaginaba que sería muy rentable, y otros grupos equivalentes observamos, viendo las pantallas, que sólo hacen ruido o repeticiones, y que han despedido a todos los trabajadores o que han ocurrido cosas importantes en los últimos tiempos, tenemos que pensar que realmente los grandes, en las demarcaciones tan importantes están teniendo dificultades y, en cambio, tenemos buenas noticias que nos llegan de las comarcas del interior. No sé si he sido suficientemente claro con todo el caso.

Juan Montabes:

Muchas gracias Presidente. Quiero volver a agradecer primero, a todos ustedes el que nos hayan acompañado esta tarde; a Manuel Campo Vidal y al Presidente Ramón Font, por esta intervención colegiada que ha organizado. Muchas gracias.



04

La TDT en Francia

Ponente

D. Michel Boyon

Presidente del Conseil Supérieur de l'Audiovisuel (CSA).

Moderador

D. Samir Nair

Profesor investigador de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
y Catedrático de Ciencia Política por la Universidad Paris 8.

Fecha

22 de junio de 2009

La TDT en Francia



Juan Montabes:

Hoy tenemos el honor de recibir aquí al presidente del Consejo Superior del Audiovisual francés, el señor Michel Boyon, que constituye una referencia obligada en los órganos reguladores, en Europa. De hecho, creo que, esta casa, el Consejo Audiovisual de Andalucía, directamente a través de su experiencia y por la translación de su experiencia, en primer lugar, al Consejo Superior de Cataluña, en alguna medida, estamos en el mismo espíritu y en una concepción similar a la autoridad francesa en el trabajo que desempeñamos.

El que el presidente de la autoridad audiovisual francesa comparta con nosotros estos minutos es, no solamente un honor como decía antes, sino también un encuentro en el que vamos a tener la oportunidad de conocer, de primera mano, el proceso de implantación de la televisión digital, el papel de la autoridad audiovisual en ese proceso y también para reforzar los lazos que el Consejo Audiovisual de Andalucía y la autoridad francesa hemos tenido desde hace ya bastantes años.

Desde la propia creación del Consejo Audiovisual de Andalucía, ha habido una relación entrañable, desinteresada y generosa por parte de la autoridad reguladora francesa, con nuestro proceso de institucionalización y de puesta en marcha, con lo que aprovecho esta oportunidad para reiterarle al señor Boyon nuestro agradecimiento en nombre del Consejo en su conjunto, de los miembros del pleno y mío mismo, por la generosidad con que siempre que ha sido necesario, hemos podido acudir al CSA, conocer de su experiencia y de su trabajo.

Por tanto, es la primera vez y estoy honrado de poder manifestárselo aquí en Sevilla, como ya he tenido oportunidad en otras ocasiones de hacerlo. Si nuestro invitado es el decano, podríamos considerarlo el decano de los consejos audiovisuales continentales, no podía ser menos la presentación que del mismo se debía hacer.

Para ello, pensamos en un profesor con un perfil académico, que ahora tenemos la suerte de tenerlo en Andalucía, de tenerlo entre nosotros con más asiduidad de lo que lo hemos tenido, al que nos une una relación profesional y de amistad. Se trata del profesor Samir Nair, que se ha incorporado a la universidad andaluza, a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Por tanto, es un primer encuentro con él. No sólo es un pretexto de coincidencia de nacionalidad, no solamente por la vocación mediterránea que el Presidente Boyon llevó a cabo con la creación de la Red de Instituciones Reguladoras Mediterráneas (RIRM), que fue un gran impulsor junto con el Consejo Catalán, de crear esa red que ya reúne a 19 países. En esa doble vocación entendimos que el profesor Samir Nair era la persona adecuada para hacer la presentación del presidente Boyon, así como alguna indicación, si lo considera oportuno, desde su atalaya de visión del proceso de comunicación, de opinión pública en el Mediterráneo. Por tanto, ya mis palabras sobran, son los dos invitados los que tienen la ocasión y le reitero a los dos mi agradecimiento y el esfuerzo que han hecho por estar hoy aquí.

Samir Nair:

Muchísimas gracias, Juan, primero por invitarnos, segundo, por estar a tu lado y, tercero, por tus palabras, como siempre, muy generosas y que nos dan idea- estoy seguro de que el Presidente Michel Boyon comparte conmigo esa apreciación-, de la hospitalidad, de la magnífica hospitalidad de los andaluces.

Has presentado, rápidamente, al presidente Michel Boyon. Yo, por mi parte, la verdad es que tengo que confesar que no soy un especialista de estos temas, pero, como a vosotros, y tengo esa característica en común con otros muchos ciudadanos, me interesa, evidentemente, lo que está y va a ocurrir con el advenimiento, con la emergencia de la televisión digital.

Y tenemos la suerte, hoy, de tener con nosotros a Michel Boyon. Michel Boyon es, a la vez, muy sencillo y muy difícil presentarlo. Muy sencillo si se toma su currículum y se ve, evidentemente, la larga trayectoria por las cimas del Estado francés. Pero, al mismo tiempo, es muy difícil porque es un hombre mucho más complejo de lo que no dice de él su carrera. Es, fundamentalmente, un representante de esa categoría de personas, muy particular en Francia, los altos funcionarios que han dedicado su vida al interés público, que hubieran podido estar en otros lugares y aportar sus capacidades, sus competencias, su formación en las más altas escuelas francesas. Todos sabéis que en Francia tenemos la enfermedad de la meritocracia. Es una República y la República da una educación muy especial, muy profunda, muy compleja, de muy alto nivel a sus mejores hijos e hijas. De ellos, viene Michel Boyon.

A veces, desgraciadamente, a menudo, muchos consagran una parte al Estado y, al mismo tiempo también, otra parte de su vida al sector privado, al sector mucho más rentable. Michel Boyon es uno de los que ha consagrado, prácticamente, toda su vida pública al servicio del bien público, al servicio público, al servicio del interés general. Ha ocupado, desde los años 70, los puestos más importantes, más decisivos, tanto dentro del gobierno de Valérie Giscard D'Estaing, en los años 70, como después, en los diversos puestos que ha ocupado en la alta administración francesa.

Es, entonces, un representante típico de la República Francesa, en lo que esta república tiene de mejor, tiene de más ejemplar y, la verdad, que para nosotros, en Francia, es un honor y un regalo poder contar con esta clase de personas. También y no es por casualidad, además de su papel en los

gobiernos, en la alta administración, ha ocupado puestos importantes en los medios de comunicación y no sólo en ellos, pero es un especialista en los medios. En el Consejo de Estado en Francia, lo sabéis probablemente, no es lo mismo que en España. En España, el Consejo de Estado tiene, fundamentalmente, una función consultiva. El Consejo de Estado Francés tiene esa función consultiva, pero tiene también una función, de "juez" ¿Cómo se puede decir? ¡Vinculante! Vinculante en cuanto a sus decisiones. Se puede, incluso, condenar al gobierno. Es una alta institución de la República. Michel Boyon ha sido Vicepresidente de una sección importantísima en el Consejo de Estado. Es segundo Consejero de Estado desde 1989, pero antes, ha ocupado puestos importantes que tenían que ver con ese papel.

Diría también que, hoy, y quiero poner hincapié sobre esa función, hoy ocupa el puesto de presidente del Consejo Audiovisual Francés. Este puesto es muy complejo porque -y eso tiene que ver con la característica de la República Francesa-, es a la vez, un puesto público y, entonces, vinculado al Estado, pero al mismo tiempo, es un puesto que debe asegurar la independencia total en cuanto a las relaciones de lo que es el bien público, el Estado, con el poder político, cualquiera que sea ese poder político. Entonces, es una posición estratégica, es una posición clave. Es una posición muy peligrosa para los que la ocupan porque, evidentemente, todas las fuerzas civiles, políticas, culturales, miran al presidente del Consejo Audiovisual y lo que dice el Consejo Audiovisual tiene valor casi legislativo. Pero es una institución muy respetada y el nombramiento, quiero poner hincapié en esto, el nombramiento de una personalidad en ese puesto, es en sí una prueba política, una prueba de la honestidad, de la calidad, de la proyección, del alcance de la personalidad en el campo cultural, político, jurídico, administrativo francés.

La persona nombrada para el puesto de presidente del Consejo Audiovisual debe de ser una persona totalmente dedicada al interés general, al interés público. No debe vacilar en sus decisiones, entre unos y otros, lo que cuenta es lo justo, lo necesario. Eso es muy difícil en una sociedad como Francia donde, como sabéis, tenemos la mala o buena costumbre, para mí buena, siempre de decir "no" antes que decir "sí". Es muy difícil. Entonces, es un papel clave. Yo insisto en este tema porque todos los ciudadanos franceses o los que ocupan posiciones en el sistema político o en el sistema cultural francés tienen que respetar al pre-

side por que no podemos sospechar que actúa en nombre de un partido, de un grupo, de intereses privados o de cualquier otra cosa. Bueno, no voy a decir que es una persona "santa". Como sabéis, la República Francesa ha decidido cortar los lazos entre la santidad y la realidad, pero es una persona muy respetada en el sentido cultural y en el sentido personal,

Me parece que la elección de Michel Boyon en este puesto era absolutamente natural, no es porque esté aquí, pero es una persona que respetamos mucho y que lo merece. Va a hablar hoy con vosotros de la televisión digital. Es un tema en el que, evidentemente, podemos hablar de muchas cosas y yo no voy a adelantar la discusión entre nosotros, pero me gustaría adelantar dos o tres cosas nada más porque no soy un especialista de estos temas. Me interesa, como he dicho, como ciudadano.

La primera cosa es que, evidentemente, es un tema que está llegando a todas las sociedades, esa televisión digital, característica del cambio *civilizacional* que estamos viviendo desde hace unos 20 años en las sociedades desarrolladas. Este inmenso cambio de civilización, por decirlo así, basta con pensar en las relaciones entre los ciudadanos, entre los pueblos, entre las diversas religiones del mundo. Hoy no tienen nada que ver con lo que eran hace 20 años, incluso, entre nosotros con los móviles, con estos teléfonos, con internet. Nuestra relación con el espacio, el tiempo y los otros ha cambiado radicalmente.

Somos una generación de transición a nivel histórico. Estamos pasando de un mundo a otro, más o menos pero no sabemos cómo han pasado de un mundo a otro los pueblos del siglo XV, XVI, del XIV y XV al Renacimiento del XVI, y la nueva civilización que se desarrolló en Occidente en el siglo XVII. Es un cambio de civilización. Y este cambio de civilización, desgraciadamente, evidentemente, no está siempre entendido y provoca muchos problemas. El papel de la televisión, en este sentido, es fundamental porque cambia el vínculo social. Cambia las relaciones entre los seres humanos, mucho más que las relaciones entre los seres humanos y el aparato mismo.

La relación con el aparato de televisión es una cosa, pero tiene como consecuencia, fundamentalmente, el cambio de relación entre la gente y eso es algo que nunca se piensa lo suficientemente para poder sacar de esta relación las consecuencias, pero es fundamental. Intuimos todos que la era de la televisión digital va a cambiar radicalmente nuestra

Intuimos todos que la era de la televisión digital va a cambiar radicalmente nuestra relación con los medios de comunicación, pero también nuestra relación entre nosotros mismos

Samir Nair

relación con los medios de comunicación, pero también nuestra relación entre nosotros mismos. Esa es la principal ventaja de lo digital. Es un avance. Es un progreso ineluctable, inevitable y tenemos que ponerlo, evidentemente, al servicio de la sociedad.

No solamente porque entramos en la era de la interconectividad global, sino también porque como todos los cambios tecnológicos- y eso es una cuestión que espero que el Presidente aborde- tiene lo bueno, pero también puede tener consecuencias dramáticas sobre la sociedad. Si la TV digital va a acercar los ciudadanos a los medios de comunicación también puede ser un elemento que va a producir la fractura social entre los que podamos acceder a la digital y los que no van a acceder a la digital.

En el mismo evento, en el mismo momento, en el mismo acto, hay lo bueno y también lo peligroso. Por eso tenemos que tener una concepción muy clara del uso y de lo digital en la sociedad democrática. Por ejemplo, rápidamente, cuáles van a ser las relaciones entre la televisión pública y la televisión privada en la era digital. ¿El papel del dinero no va a ser cada vez más importante?

La televisión de pago sabemos que es un elemento inevitable, ¿no va a tener consecuencias a nivel social entre los que pueden y los que no pueden? ¿Qué va a significar una televisión digital pública en cuanto a los contenidos? ¿Qué tipo de relación va a tener con la publicidad? Que es, como lo sabéis todos, la nueva ideología dominante en todas partes, es la única ideología dominante a nivel planetario: la publicidad. Los pueblos discrepan prácticamente en todo, pero hay una cosa en la que no pueden actuar porque la sufren, es la publicidad. ¿Qué tipo de relación va a tener la TV digital con el mundo del dinero?

Entonces, la TV digital puede provocar el acercamiento del ciudadano, pero también la fractura social. También la di-

visión. He hablado del tema del control de los contenidos. Es un elemento clave saber qué tipo de mensajes. Nosotros ahora estamos pensando eso. Los especialistas tienen una respuesta pragmática para estos problemas. Nos pueden decir: "mira, vosotros estáis hablando de estas cosas ahora. Estáis preparando un plan racional para gestionar este tema, pero esto funciona así, porque se va a poner en marcha y la pragmática de la experiencia va a encontrar las soluciones. No podemos planificar. Sabemos lo que hay que poner en marcha, los controles necesarios, pero avanzando encontraremos las decisiones." Sí, pero más vale, en mi opinión, tener claro lo que hay que evitar.

Lo que hay que evitar es que el instrumento, en vez de ser un elemento de avance de la civilización de progreso, se pueda convertir en instrumento de dominación, en instrumento de enajenación, en instrumento de fracturas sociales. Lo digo de manera general, porque yo no soy un especialista del tema de la digital, estoy absolutamente seguro de que los especialistas pueden hablar técnicamente, pero planteo el problema a nivel, de las consecuencias sociales para nosotros como ciudadanos.

Estoy seguro de que el presidente Michel Boyon nos va a explicar cómo él ve el papel de la televisión digital y ayudar a entender mejor este reto, este desafío. Le cedo la palabra y te agradezco otra vez Juan por tu invitación. Gracias.

Juan Montabes:

Muchas gracias, profesor Nair, por tu apasionada presentación personal y también del tema, no podía escapar dentro de tu pasión, el campo de la televisión, el campo del audiovisual. Ahora sí, esperamos todos después de esta presentación, al presidente Boyon que tiene la palabra.

Michel Boyon:

Bien, señor Presidente, querido Juan, creo que se dice así en español, señor profesor, estimados amigos y amigas, señoras y señores: en primer lugar, manifestarles mi felicidad de estar entre vosotros, de estar aquí en Sevilla, es la tercera vez en mi vida que estoy en Andalucía, la tercera vez también que estoy en Sevilla y, cada vez, es un encantamiento el que siento y un maravilloso respeto a lo que hace la tradición, la fuerza artística y cultural de la ciudad. Veo que esta ciudad está cambiando. Cambia de una forma muy organizada y de forma muy prudente. Se respeta lo que hace el encanto de Sevilla, pero, al mismo tiempo, se observa que, a pesar de la crisis económica que todos atravesamos, hay un desarrollo económico, social y cultural muy importantes.

Por tanto, es un auténtico placer estar entre vosotros. Conozco al Presidente desde que ejerce este cargo en el Consejo Audiovisual de Andalucía hace ya un año. Nos encontramos ya una primera vez en Italia, en el marco de una institución que se llama la Red de Instituciones de Regulación Mediterráneas. ¿De qué se trata? Pues se trata de las instituciones audiovisuales como el Consejo Audiovisual de Andalucía y como nuestro consejo francés, cuya misión es regular el audiovisual. ¿Por qué nos encontramos en esta red mediterránea? No solamente para saludar el hecho de que el Mediterráneo es la cuna de nuestras civilizaciones, que es la cuna también de la civilización en muchos países del entorno mediterráneo, sino también que muchas cosas, no sólo de Europa, de Oriente Medio y de África van a depender del Mediterráneo.

El Mediterráneo obviamente es una fuente de desarrollo económico considerable, pero también es ahí donde se va a jugar la paz en el mundo. Por ello, es muy importante para nosotros unir los esfuerzos que estamos haciendo en el campo audiovisual para que los medios audiovisuales puedan contribuir a hacer reinar la tolerancia y la paz en el mundo.

Por lo tanto, me ha gustado mucho la posibilidad de encontrarme con el Presidente Juan Montabes Pereira, el año pasado y después haber tenido un poco de información sobre el Consejo Audiovisual de Andalucía. Fijaros, este es el resumen del Consejo Audiovisual de Andalucía que os muestro: además de la personalidad del Presidente, además, de la personalidad de sus Consejeros, el Consejo Audiovisual de Andalucía ha hecho un trabajo considerable en todos los ámbitos, ya sea el lanzamiento de una tradición digital o el seguimiento de los programas, pues gracias a vosotros y a vosotras habéis puesto el Consejo Audiovisual Andaluz a la hora europea y lo tenemos que decir con mucha admiración y reconocimiento.

Por tanto, es un motivo adicional de felicidad, por mi parte, de encontrarme aquí en Sevilla, en Andalucía y entre vosotros. En cuanto al profesor Samir Nair decir que es mi colega ya que, efectivamente, también se ha unido al Consejo de Estado francés, amén de la amistad que le otorgo. Es cierto que es un grandísimo universitario, es un gran investigador, "investigación científica". Efectivamente, que es un investigador científico muy brillante que ha tenido un recorrido profesional y cívico muy notable y muy diversificado.

Como dice el profesor Nair es que es cierto que siempre he trabajado en la esfera pública, siempre he estado al servicio del Estado. Pienso que es bastante normal porque yo pertenezco a una familia de funcionarios y de profesores, sobre todo, de varias generaciones. Y es verdad que nun-

ca he querido trabajar en una empresa privada. No es un desprecio, ¡cuidado!, por mi parte, sino todo lo contrario. Si no que no es mi especialidad, yo no me siento capaz de hacer esto, la verdad. Es cierto que he tenido mucha satisfacción en este trabajo realizado en nombre del Estado y el profesor ha tenido la caridad de decirles que mi recorrido profesional no era de una perfecta homogeneidad. Lo debo reconocer.

Pero, sin embargo, el audiovisual ha sido un poco el hilo conductor desde hace más de 20 años y es, quizás, lo que explica que ocupó las funciones que tengo hoy en día. Por tanto, muchas gracias, estimado Juan, por haberme invitado a este ciclo de conferencias sobre la puesta en marcha de la televisión digital terrestre, que ustedes habéis llamado “un nuevo modelo de televisión”. Veo que habéis invitado a los dirigentes de las instituciones de regulación de muchos países, además de la UE y que habéis adoptado una excelente iniciativa.

Os voy a hablar un poco de la experiencia francesa, respetando igualmente el tiempo otorgado por el señor presidente, lo que seguramente será lo más difícil. Pero hablando de la TDT, seguro que vamos a abordar otros temas que afectan al sector audiovisual francés. Por lo tanto, la fecha importante para la televisión digital terrestre fue 2005, el 30 de marzo de 2005, fecha en la que las primeras cadenas digitales se lanzaron en Francia. Os voy a hablar un poquito más de la cronología porque explica muchas cosas y condiciona, ampliamente el éxito de esta televisión digital.

En el momento en el que se empezó a hablar de la TDT en Francia, entre 2000-2005, antes incluso de que se lanzara la TDT, ¿cuál era el contexto audiovisual francés? Primeramente,

respecto al contexto jurídico el hecho principal es la posibilidad desde 1996, en Francia, de tener cadenas privadas. En 1994, se puede decir que la televisión se convirtió en una televisión pública y se terminó, dos años después, el monopolio de la televisión pública y aparecen, entonces, televisiones privadas. Es sobre esa base y teniendo en cuenta el progreso tecnológico y también la llegada de las técnicas digitales cuando se empezó a reflexionar en Francia sobre el lanzamiento de una TDT y esto se tradujo en una ley del año 2000 que estableció los principios y la organización de este lanzamiento.

Francia presenta una singularidad respecto a otros países europeos, no tanto respecto a España, pero sí con respecto

no es un operador privado, que no es un operador totalmente francés.

Los intereses franceses solamente están representados en una tercera parte de este operador. Se recuperó un poco la situación, pero el cable sigue costando mucho dinero y, por tanto, jamás, nunca se implantó muy bien en Francia. El satélite sí, mejor. Cuando uno viaja por Francia, se ven tanto en el campo como en zona urbana las famosas antenas parabólicas para recibir la televisión. Más recientemente, está el ADSL o Internet si lo prefieren, que permite recibir la televisión. Pero el 70% de los franceses ve la televisión, hoy en día, mediante la vía herciana terrestre. Entonces, las cadenas se divulgan en modo digital o no digital por cable. Desde hace un cierto tiempo, por satélite también. El ADSL igualmente, aunque consume mucho caudal, pero el fenómeno es cierto que es mucho más reciente para la vía herciana terrestre.

El tercer elemento del contexto es la parte relativa a lo público y lo privado. En Francia, las radios públicas no sé si tendremos ocasión de hablar sobre la radio digital terrestre que también se está lanzado hoy en día representan un 25% de todas las radios francesas. En televisión, es un poquito más. Es del orden del 35% al 36%. Por lo tanto, más de una imagen sobre tres es una imagen pública y dos imágenes sobre tres son imágenes privadas.

Estos son los elementos de contexto. En el año 2000, se adopta una ley que establece los principios del uso de la TDT. Esta ley necesitó un año para su puesta en marcha porque estaba mal preparada y porque hubo peleas, sobre todo políticas, más que desde el punto de vista audiovisual. En 2002, tras la llegada de un nuevo gobierno, éste se encuentra ante una nueva situación, si lanzar o no la TDT en Francia. Había opiniones de toda índole. El primer

El 70% de los franceses ve la televisión, hoy en día, mediante la vía herciana terrestre

Michel Boyon

a otros países europeos. ¿Cómo se ve la televisión en Francia? Se ve la televisión de forma mayoritaria, a través de lo que llaman los especialistas, la vía herciana terrestre, es decir, la vieja y buena antena que se instala en el techo de la vivienda ya sea individual o de un inmueble colectivo.

La recepción de la televisión por esta antena es del 70% de los hogares franceses. En el 70% de los hogares franceses ve de ese modo la televisión. El cable existe en Francia, pero no ha funcionado nunca muy bien porque se puso en marcha en los años 80, según un esquema muy estático, muy estatal, y excesivamente burocrático. Esto costó mucho dinero y, a lo largo de los años, se puso en marcha un operador del cable para el conjunto del país que

ministro, Jean Pierre Raffarin, al que yo conocía personalmente, me llamó un día diciendo: “a ver, yo no entiendo nada de este tema. Tengo ministros que me dicen adelante. Otros que me dicen que no se tiene que hacer. Tengo un Consejo Audiovisual que me dice que sí. La televisión me dice sí, pero, en cierto sentido, yo no sé qué decisión tomar. ¿Me puedes ayudar?”

Por tanto, elaboré un informe en el 2002 que se basaba en dos ideas muy simples. Primeramente, en 2002 ya no le corresponde al Estado elegir cómo los telespectadores franceses deben ver la televisión. Hace 20 años, 30 años sí se podía aceptar, pero en 2002, ya no era posible. Es, algunos lo llamarán “el mercado”. A mí no me gusta la expresión. Es el que tiene que decidir si queremos ver con la antena, por cable, por satélite o por la manera que quiera. Luego, como no le compete al Estado tomar esa decisión, corresponde al telespectador elegir que la televisión digital terrestre sea un sistema razonable y serio y, por lo tanto, si lo es, hay que darle su oportunidad a la TDT.

El gobierno ha aceptado esa propuesta. El Consejo Superior del Audiovisual francés también ha hecho el trabajo necesario para poder tener las frecuencias que permitan la divulgación de la TDT. Ha lanzado, efectivamente, unos concursos. Ha seleccionado cadenas y, por lo tanto, el 31 de marzo de 2005, se lanzaron las primeras cadenas de TDT. Después, vino una segunda oleada porque, teniendo en cuenta la complejidad de las leyes francesas, el Consejo Audiovisual de Francia, de la época, había cometido errores y tuvo que completar la selección realizada en un primer momento y, en otoño de 2005, la primera oleada de cadenas se seleccionó y se lanzó de manera efectiva.

Porque, de hecho, todos nos hemos equivocado. Hemos imaginado que el apagón analógico iba a plantear un montón de problemas que no lo han presentado y que la operación en curso está mostrando que hay que hacer el esfuerzo en otra dirección y no en esa. La gente tiene miedo. Miedo, de verdad, de la pantalla vacía. El día que se apague la televisión desde el punto de vista analógico hay que explicarle que esto es muy simple, que desde el momento que estén equipados se adaptarán perfectamente. Los adaptadores y los telemandos van a permitir identificar, inmediatamente, la frecuencia de la TDT y, luego podrán aprovecharse de la riqueza de programas, ya que tendrán un acceso libre y gratuito a 18 cadenas. Esta es una enorme ventaja.

Quisiera hablaros también de dos o tres problemas que están ligados a la generalización de la TDT. El primer problema y si lo he entendido bien es algo que interesa a España, es la TDT de pago. Yo he dicho que había 18 cadenas gratuitas. 11 al principio eran de pago. Dos han abandonado porque, económicamente, no lo conseguían. Siguen, eso sí, por difusión por cable, por satélite y por ADSL. Pienso que

Hemos imaginado que el apagón analógico iba a plantear un montón de problemas que no lo han presentado

Michel Boyon

la experiencia francesa de la TDT de pago debe entenderse desde el extranjero, con muchas precauciones. No estoy seguro de que este ejemplo sea significativo. ¿A qué se debe el fracaso de la TDT de pago en Francia? Pues, primeramente, al hecho de que la televisión gratuita es una idea profundamente anclada en la mente de los franceses.

Luego, en segundo lugar, si alguien estaba interesado en algún tipo de programa en particular, desde hace tiempo, ya se habrá comprado una antena satélite o a una red de cable y habrá pagado un canon para recibir este tipo de programas. En tercer lugar, también se deberá al hecho de que, muchas cadenas de pago, casi la mayoría o la mitad, son de Canal plus y es mucho más rentable divulgar estas cadenas por satélite que por la TDT, ya que las tarifas le favorecen y, por lo tanto, sin maldecir, Canal plus no ha hecho muchos esfuerzos de promoción o de comercialización para esa TDT de pago, diciendo que “para aquellos que quieren ver la cadena de mi grupo, van a pagar y va a ser mejor la conexión con los satélites”.

Por tanto, como España está reflexionando sobre ello, os diría: “tengan cuidado. Miren el ejemplo francés, no es muy significativo.” Creo que debe haber un lugar para la TDT de pago en Francia, pero que cuando las personas puedan controlar bien las 18 cadenas gratuitas, quizás digan: “me gustaría otra cosa”. Luego, en segundo lugar, qué vamos a hacer con esas dos frecuencias que han sido devueltas por las dos cadenas que han abandonado su difusión de pago. Pues, la verdad, no sabemos lo que hacer. Mañana vamos a lanzar una consulta pública sobre ello. Todo es posible.

Podemos lanzar un nuevo concurso para dos cadenas de pago. Hay candidatos para ello. El problema es que no nos gustaría que las mismas causas produzcan los mismos efectos y que, en dos, tres años, esas dos cadenas nos devuelvan la autorización. Segunda hipótesis, transferir al sector gratuito esas dos frecuencias de la televisión de pago. Yo digo, ¡cuidado! Aún no hemos tomado una decisión a este respecto, pero cuidado. Cuando vemos la crisis del mercado publicitario y las dificultades que tienen las cadenas para equilibrar sus balances, yo digo cuidado,

porque si añadimos otras dos cadenas financiadas por la publicidad, no sé hasta dónde podemos llegar.

En tercer lugar, podemos utilizar recursos para acelerar el paso de algunas cadenas de la TDT hacia la alta definición. Personalmente, tengo una doctrina muy clara. Todas las televisiones de TDT, digo bien, todas y las 18 cadenas gratuitas, tienen vocación de pasar a la alta definición. La alta definición será, efectivamente, en el futuro lo que ocurrió con el blanco y negro. No se va a admitir verla en definición estándar, las vamos a querer en alta definición.

Además, yo observo que en Estados Unidos, CNN que es una cadena de información y por ello, se puede decir que la calidad de emisión no puede ser tan importante, también está pasando a la alta definición. Por lo tanto, definitivamente, podríamos utilizar recursos obtenidos por estas dos cadenas para pasar a la alta definición. Hoy en día hay cinco cadenas que hacen una difusión estándar y también de alta definición y es, más o menos, el 60% de la población francesa la que puede recibir estas cadenas de alta definición. Por tanto, podemos utilizar las frecuencias para permitir a otras cadenas poder pasar a la alta definición.

Otro aspecto sería usar las frecuencias que acaban de devolverse al Consejo Audiovisual Francés poniendo en marcha nuevos servicios interactivos. Hay muchos profesionales con muchas ideas. Ya veremos lo que nos da esa consulta pública y, a partir del mes de septiembre, nuestro consejo adoptará una decisión.

Tratamos también otro asunto que es de vocabulario. Porque leyendo este dossier sobre Andalucía he observado que no tenemos el mismo significado, la misma comprensión de la palabra *multiplex* ya que he visto que en Andalucía se decía que había 60 *multiplex*, cuando en Francia tenemos, actualmente, 6 *multiplex*. Y es porque no hablamos exactamente de lo mismo. Me parece.

Los *multiplex* franceses son *multiplexes* nacionales. Es decir, que hay un *multiplex* donde se encuentran todas las cadenas públicas. Otro *multiplex* donde se encuentran todas las cadenas del grupo TF1, etcétera. Es el mismo *multiplex*, la misma

sociedad de *multiplex* la que garantiza la difusión de las cadenas en el conjunto del territorio. Es por ello que en Francia se habla de 6 *multiplex*. Normalmente, deberíamos llegar a 11 *multiplex*, más dos *multiplex* para la televisión sobre móviles.

¿Por qué 11 *multiplex*? Porque, en Francia, podemos hacer pasar, únicamente, hoy en día, tres cadenas de alta definición por *multiplex*. Por lo tanto, si queremos que la alta definición pueda alcanzar todas las cadenas de TDT, las gratuitas y las de pago, habrá que alcanzar los 11 *multiplex*. No los vamos a alcanzar en todos los sitios, sobre todo, en las zonas fronterizas quizás tengamos alguna dificultad.

Última observación ligada a la TDT, es el tema del dividendo digital. No sé si también se ha planteado en España. ¿Qué hacemos con las frecuencias que están liberadas por la red de difusión analógica? En Francia, todo el mundo las quiere

“Todas las televisiones de TDT, digo bien, todas y las 18 cadenas gratuitas, tienen vocación de pasar a la alta definición”

Michel Boyon

porque algunas de estas frecuencias son muy favorables para los móviles. Por tanto, los operadores de telecomunicaciones franceses inmediatamente han dicho: “queremos recuperar parte de estas liberadas por la red de difusión analógica”.

La ley de 2007 ha establecido un principio y es que la mayoría de las frecuencias que ahora están disponibles, deben estar afectando a estos operadores o a esta manera de difusión. Y esto conlleva a un reparto de difusión que satisface plenamente entre frecuencias adicionales para operadores de telecomunicaciones y, luego, frecuencias guardadas para permitir la realización si es posible, los 11 *multiplex* audiovisuales que ya he nombrado anteriormente.

Por tanto, este reparto se ha hecho en bastante buenas condiciones. Lo que yo observo en Francia es que los operadores de telecomunicaciones quieren copar la frecuencia pero sin utilizarla. Hacen lo que hacen los agricultores. No sé cómo se dice en español. Es que se deja la tierra en barbecho, sin cultivarla. Los operadores también hacen esto para guardar, para hacer esas bazas con la frecuencia.

Bien, quisiera terminar antes del debate hablando de la diferencia de filosofía que hay entre el Consejo Audiovisual Francés y los reguladores respecto a la frecuencia. En nuestro Consejo se atribuye la frecuencia de manera individual. Una frecuencia después de otra. Se atribuye o se asigna a un operador determinado para un programa determinado. Se le otorga gratuitamente, no paga nada, pero están obligados a diferentes indicaciones. Por ejemplo, un cierto número de películas francesas y europeas. Es decir, hay unas condiciones en cuanto a sus inversiones. Una parte de su volumen de negocios en la producción audiovisual tiene que estar destinada a la producción de cine. Le imponemos reglas vinculables, que van más allá de las reglas europeas, para la publicidad.

Le imponemos también una reglamentación sobre la protección de la infancia y de la adolescencia. Le imponemos también reglas bastante fuertes respecto al pluralismo político. Le imponemos reglas aún más vinculantes cuando estamos en periodo electoral. Por lo tanto, hay toda una serie de reglas de carácter cultural, social, o carácter político en el buen sentido de la palabra, que se le impone a este operador y, es por ello, que el uso de la frecuencia es gratuito. Para las telecomunicaciones, el tema es totalmente diferente. Sabéis que en Francia no hay un regulador único para el audiovisual y las telecomunicaciones.

El regulador de las telecomunicaciones se llama la CEP, la CEP es la autoridad de regulación de las comunicaciones electrónicas y de correo. Pues la CEP funciona de forma totalmente diferente a la nuestra. No otorga la frecuencia una detrás de otra a un operador, si no que le da un lote. Y

es el operador de telecomunicaciones quien, luego, organiza el uso de estas frecuencias como lo desea. Es por eso por lo que algunos hacen este tipo de barbecho y reservan frecuencias que los demás no tienen, aunque no las utilizan. Otra diferencia es que el alquiler de esta frecuencia hay que pagarla y se paga suscribiendo o respondiendo a un concurso como se hace también en Francia para una cuarta licencia, pero no hay obligación alguna de contenido, obviamente, y solamente, obligaciones técnicas. Son dos obligaciones totalmente diferentes en cuanto al reparto de la frecuencia por parte del audiovisual y el reparto de la frecuencia para las telecomunicaciones. Y, quizás, he hablado demasiado, Juan, lo siento.

Juan Montabes:

Muchas gracias, presidente Boyon, por este raudal de información que nos ha facilitado y que creo que ha podido generar algunas cuestiones, también, desde el punto de vista comparativo. Si hay alguna pregunta, alguna observación sobre este panorama tan complejo y, a la vez, tan diversificado que nos ha planteado, podéis formular las preguntas. Sí, Consejero Cervantes. Un momento.

Francisco Cervantes:

La descripción que ha hecho usted sobre la TDT en Francia confirma que tenemos muchos puntos en común. Algunas veces por terminología, lo que ustedes llaman un *multiplex* o lo que nosotros llamamos un *multiplex*, en realidad es un canal que dividimos en cinco partes, pero ese mismo *multiplex* se reproduce en otra demarcación, es decir, hay prácticamente los mismos *multiplex* que hay en Francia que son 11 creo.

Me llama la atención que sean los operadores privados los que están corriendo con el gasto que ocasiona el transporte de señal. Aquí, como vamos tan rápido y queremos estar emitiendo toda la programación nacional y autonómica por digital terrestre, se están dando numerosas ayudas. Sorprende que, en Francia, no hayan recurrido a ayudas públicas para el transporte, instalación de señal, para la adecuación del nuevo sistema. La pregunta sería, ¿cómo es posible? Porque allí, estando tan vinculados habitualmente los operadores privados de un país con otro, ¿cómo que no han reclamado que sea el Estado el que financie este tipo de desarrollo?

Michel Boyon:

Pues no sé muy bien cómo podría explicarle. El hecho es que no lo han pedido. Quizás sea porque siempre las ca-

En Francia, contamos actualmente con 34 televisiones locales

Michel Boyon

denas han pagado las redes. Por tanto, cuando antes la red era pública, eran las cadenas las que lo pagaban todo. Y ha entrado un poco en las costumbres, pero, es verdad, que hoy en día, es cierto que hay una pequeña demanda sobre pequeños montantes respecto a ayudar a la extensión de la TDT. Obviamente, se ha rechazado esa propuesta porque no hay dinero. Nos quedaremos con eso.

Lo que motiva, sin duda a las cadenas sean públicas o privadas a hacer esto es que, finalmente, en total, la difusión digital será más barata que la analógica, por tanto, tienen mucho interés en que la difusión digital se ponga, lo más rápidamente posible, en funcionamiento y que hagamos el apagón analógico lo más rápidamente posible. Se trata de un motor y de una motivación financiera.

Sin embargo, es cierto que en el tema de las televisiones locales tenemos una auténtica preocupación. En Francia, contamos actualmente con 34 televisiones locales. Existen televisiones que son, verdaderamente, regionales: Alsace o Île de France. Hay televisiones de ciudad, como en Toulouse. Hay televisiones en Burdeos o también en zonas rurales aunque no tenemos muchas. Y todas estas televisiones tienen la misma enfermedad: no cuentan con bastantes recursos publicitarios. No los consiguen. Tienen costes que son considerables.

La difusión representa, generalmente, casi la mitad del presupuesto total de una televisión local y, sin embargo, éstas son muy pequeñas. Tienen 14, 15 colaboradores. Emiten toda la jornada, pero no programas nuevos, 24 horas sobre 24. Hacen las 2 horas de programas. He visto que, en Andalucía, son 4 horas, pero les faltan recursos publicitarios y sufren mucho para la difusión. Es muy difícil la situación para las más antiguas que lo hacen en analógico y en digital.

Mercedes de Pablos:
Consejera del Consejo Audiovisual de Andalucía

Hay mercado publicitario, hoy en día, para toda esta televisión digital, pero hay una crisis importante. ¿Hay bastante?

Michel Boyon

La pregunta del 2009. Es la pregunta del 2009. El mercado publicitario de la televisión francesa se ha reducido, enormemente, desde el año 2008. Hoy en día, ¿conocen la diferencia entre los datos brutos y netos sobre la publicidad? Sí, verdad. Pues en datos brutos tenemos – 15% a principios de año. En datos netos, para un grupo como TF1, tiene que estar a – 35 ó – 40%. Es enorme. Pero todas las cadenas tienen unos porcentajes de reducción de la publicidad bastante considerables. Todas tienen una reducción salvo las nuevas cadenas de TDT que tienen una tasa de progresión, a nivel de la publicidad, de más de 2 dígitos. Del 50%, pero claro, salían desde nada.

Es como un país que en el año cero o en el año uno, produce un PIB. Dos tendrá el año siguiente y ha doblado su producción. Esto es un poco lo mismo con los recursos publicitarios de la TDT. Pero, sí tenemos preocupaciones muy serias en cuanto a la financiación de las cadenas comarcales gratuitas. Aquellas que están financiadas por la publicidad. Muchas personas piensan que de un año y medio a dos años tendremos atravesaremos la crisis económica que se va a apartar poco a poco y que la crisis sobre internet, al cabo de un cierto momento, se va a entender que no es tan interesante como se preveía al principio. Pero sí que no tenemos ninguna garantía de ese punto de vista.

Creo que la consecuencia, la más inmediata, de la crisis de la publicidad en televisión será la reagrupación de algunas cadenas. Quizás han visto que el grupo TF1 va a comprar dos cadenas que, actualmente, están en la televisión gratuita. TF1 ya es copropietario de una de ellas: TNC, y la otra se llama TNA. Entendamos o comprendamos que TF1 no va a comprar la frecuencia ya que la frecuencia es de ámbito público según la ley.

No se puede recomprar una frecuencia. Se compra la empresa que explota la frecuencia. Es un poco una hipocresía del sistema. Pero es probable que tengamos un pequeño movimiento de concentración en Francia. Hay que decir que los grupos audiovisuales franceses son bastantes pequeños respecto a Europa. No tienen nada que ver con el grupo Mediaset de Berlusconi o el grupo Murdoch con Bertold Sman. Nosotros tenemos dos grandes grupos audiovisuales en Francia. Tenemos el grupo TF1, que es líder de la televisión gratuita y Canal, que es de pago, Canal plus. M6 depende de la fundación Bertold Sman y, luego, pasamos a la categoría inferior en cuanto a dimensiones. Y tanto TF1 como Canal son grupos bastante modestos a escala europea. Por tanto, sí que habrá movimiento de concentración debido a la crisis, pero sería bueno que no fuera demasiado lejos. Uno de los desafíos de nuestro Consejo es garantizar la pluralidad. Por tanto, vamos a intentar controlar esto también.

Juan Montabes:

Mi pregunta va dirigida a los cuatro años que tienen de experiencia en la TDT en Francia, ¿qué impacto han tenido los servicios interactivos de la televisión digital y si, exactamente, ha habido un proceso de regulación que promueva que estos contenidos sean eficientes para el uso de la ciudadanía?

Michel Boyon

Bueno, actualmente, no ha habido interactividad sobre la TDT. La interactividad sólo puede existir cuando hay algo que garantice el retorno. Por tanto, hay interactividad sobre el cable, sobre el satélite, obviamente, pero no en el TDT actualmente. Uno de los objetivos de la consulta pública que he citado actualmente es saber si, hoy en día, hay proyectos suficientemente serios y suficientemente avanzados, desde el punto de vista tecnológico, para permitir que haya interactividad sobre la digital terrestre.

Ahora bien, voy a utilizar una fórmula más general si me lo permite, sobre una mejora de la calidad de los contenidos. Me siento incapaz de responder a esta pregunta. Hay emisiones que son decepcionantes. Otras que tienen mejor calidad. No estoy seguro que el hecho de que haya mayor cantidad o número de cadenas, nos lleva obligatoriamente a un aumento de calidad. Lo que uno observa, y esto es un dato objetivo que podemos sacar en claro es que las nuevas cadenas de la TDT, porque aún tienen un equilibrio muy fácil, no piden ni demandan obras de ficción o de documentales importantes.

Hoy en día, la producción audiovisual francesa, que es una producción bastante buena en términos de cantidad y calidad está financiada en el 95% por iniciativa de las antiguas cadenas y solamente un 5% de esa producción se hace sobre la demanda de las nuevas cadenas digitales. 95% contra 5%. Pero la televisión financia únicamente el 35 ó 40% de la ficción, por ejemplo, documentales. En Francia hay todo un sistema de ayuda pública que permite que la producción audiovisual francesa esté muy apoyada, económicamente, por el Estado u otros dispositivos fiscales o financieros. Por lo tanto, no contesto a su pregunta. Tengo conciencia de ello, pero no tengo capacidad para hacerlo. Lo siento.

Juan Montabes:

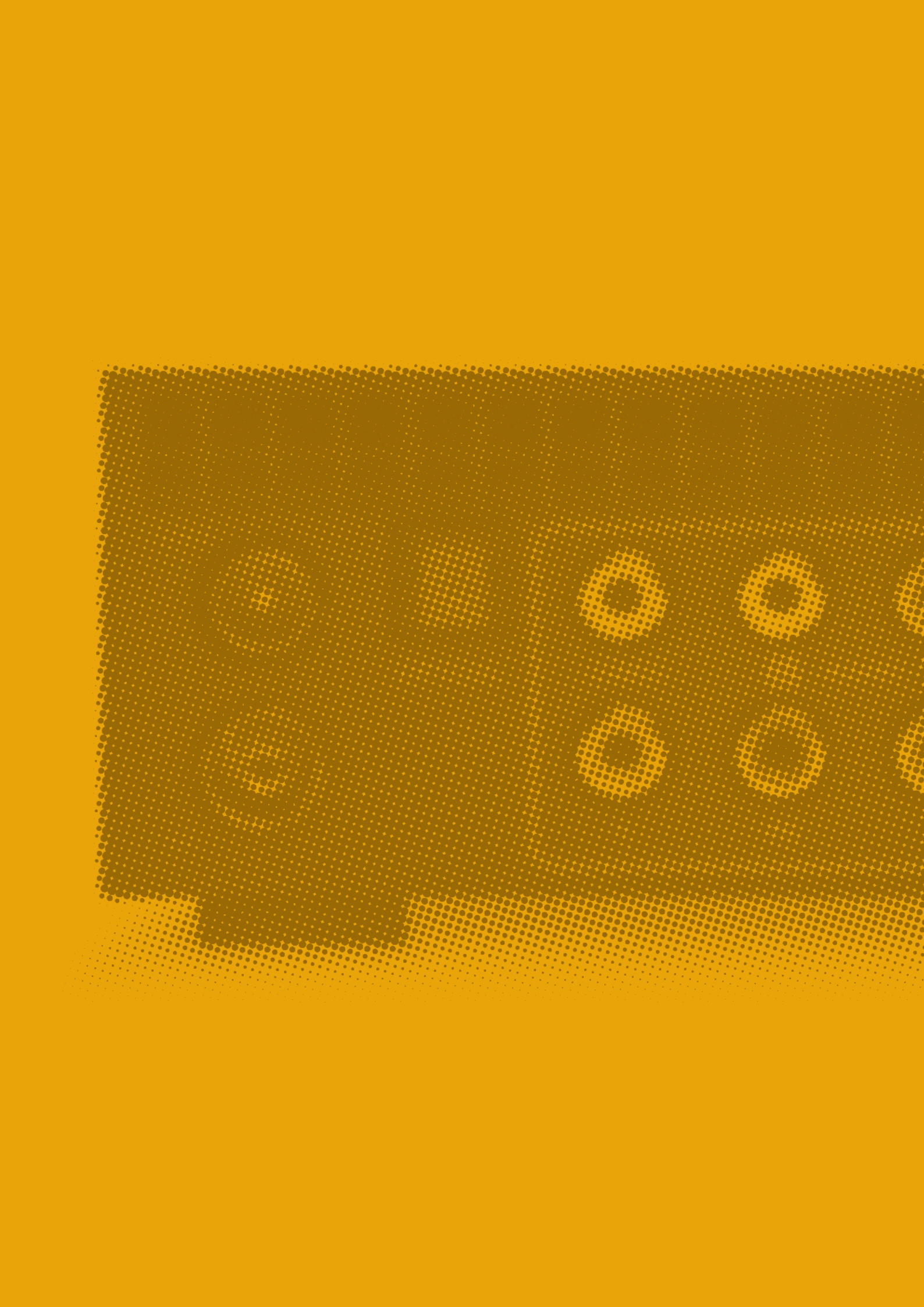
Bien, agradecerles a todos y todas su presencia y al Presidente Boyon por las informaciones aquí planteadas sobre las que seguiremos en próximas reuniones, con toda

seguridad, en la red mediterránea y en otros encuentros también que esperamos tener.

Y al profesor Nair, recordarle que sabe que estamos aquí. No va a ser la última vez, con toda seguridad, en que tendremos este tipo de encuentros y de participación y con ese compromiso le agradezco su disponibilidad. Gracias a ambos. Presidente, muchas gracias.

El mercado publicitario de la televisión francesa se ha reducido, enormemente, desde el año 2008

Michel Boyon



05

La TDT en España, **el caso de Navarra**

Ponente

D. Ramón Bultó Llevat

Presidente del Consejo Audiovisual de Navarra (COAN).

Moderador

D. Eduardo Sotillos

Periodista.

Fecha

29 de octubre de 2009

La TDT en España, el caso de Navarra

Juan Montabes:

Buenos días. Esta última jornada de hoy, 29 de octubre, es continuidad del ciclo que se empezó el pasado junio, que iniciamos con la presencia de presidentes de las autoridades reguladoras de países de nuestro entorno y de nuestro territorio. Para seguir con una reflexión sosegada, un proceso que sigue el ritmo tradicional de nuestras tierras españolas y que va a afectar por vías de las políticas comunitarias al conjunto de los países de la Unión Europea si bien es cierto que, con calendarios y con ritmos diferenciados.

Por eso entendimos en el Consejo que era oportuno hacer esa reflexión con unos observadores de lujo, con los presidentes de estas autoridades reguladoras audiovisuales como fue el caso de Francia, como fue el caso de Italia, como fue el caso de nuestro querido compañero y amigo en Cataluña, el presidente Ramón Font. Entendimos que dado el ritmo y la velocidad que está llevando este proceso -el previsto por otro lado - sería necesario integrarlo en una jornada única, en una jornada más densa pero que nos permitiera una reflexión y un intercambio más fluido. También entendíamos que era importante contar con profesionales de los medios, que siguen el proceso no desde la atalaya de la autoridad reguladora sino desde la misma trinchera, profesionales de la comunicación que pudieran realizar esa introducción o presentación de la personalidad invitada.

A todos he de agradecer la colaboración, la verdad es que de todos a los que nos hemos dirigido hemos obtenido una respuesta positiva y, por ello, quiero agradecer hoy tanto la presencia del introductor de la jornada de esta primera conferencia, Don Eduardo Sotillos que me acompaña a mi derecha como, por supuesto, al señor Ramón Bultó, pre-

sidente del Consejo Audiovisual de Navarra. De los tres presidentes que en este momento estamos en el mapa español de las comunidades autónomas, él es quien ostenta la presidencia durante un tiempo más continuo y prolongado y, por tanto, tiene una visión -de la que seguramente hoy nos beneficiaremos todos-, de cómo se ha seguido y se está siguiendo la implantación de la TDT en Navarra.

En cuanto al moderador quiero agradecerle el esfuerzo que ha realizado para estar aquí hoy. Con Eduardo Sotillos, además, tengo una especial debilidad porque es de las personas que une lo que yo he querido ser y no he podido ser, la doble formación entre las ciencias políticas y el periodismo, lo que le ha llevado a combinar desde esa trinchera que hablaba antes, desde los micrófonos, desde el papel, desde la imagen, desde el ejercicio también de la comunicación en las responsabilidades de gobierno, algo que para muchos de ustedes que hoy nos acompañan de la facultad son tiempos remotos pero para otros sigue siendo, para nosotros sigue siendo muy cercano, como fue en los primeros años de los ochenta.

Portavoz del gobierno, durante el primer gobierno de Felipe González, en donde creo que hubo una apuesta por un modelo de comunicación muy gubernamental, por un modelo de comunicación pública, en donde bastante responsabilidad tiene quien hoy nos acompaña. Su trayectoria profesional está ahí y solamente me resta volver a agradecerle a los dos, tanto al moderador como al ponente, su presencia y ceder la palabra a Eduardo Sotillos quien además de moderador puede ejercer de animador de la sesión en el debate que tendremos después de la intervención de Ramón Bultó si así lo desean ustedes. Muchas gracias.

Eduardo Sotillos:

Muchas gracias, buenos días. Quiero darle las gracias, de verdad, sinceramente a Juan Montabes y a todo este enorme equipo de trabajo con mucha proyección y que todos seguimos con interés. Todos nos preocupamos por cómo pueda ser la organización, la racionalización de la comunicación audiovisual en un mundo tan dinámico y miramos siempre entre otros centros como vanguardia a Andalucía. Y es verdad porque hay muchos trabajos, muchas publicaciones, que todos tenemos como referente. Soy miembro de una cosa que se llama Consejo Asesor de Radio Televisión en este caso para Madrid, que es un organismo con una existencia precaria en estos momentos en función de la nueva legislación, del nuevo estatuto, de Radio Televisión Española. Organizamos, de vez en cuando unas jornadas, dentro de poco organizaremos unas jornadas en las cuales también vamos a hablar de TDT, porque nos afecta directamente pero además nuestra mirada se sitúa en la línea de actuación de lo que hacen los consejos audiovisuales.

Estamos en un momento en que hay una nueva ley, en que hay una adecuación, estamos siempre en una situación muy dinámica y no hay foto fija. Es decir, cada vez que uno empieza a hacer un estudio de algo, de como algo debe de ser o como va a ser siempre estamos pendientes de algo nuevo, de una transformación nueva. Es verdad, que este seguramente es el objeto de la asignatura, no hay nada que está evolucionando últimamente a mayor velocidad y casi sin la posibilidad de hacer previsiones. Quisiera comentar dos aspectos, desde luego, si me permiten la ironía: nadie sabía qué iba a pasar con la crisis económica, muchos expertos y creo que todavía queda gente sin saberlo, y creo que en los avances en el mundo de la comunicación tampoco. Es decir, todos los días hay algo nuevo, que nos so-

bre pasa. Si me permiten otra broma, efectivamente yo ya soy muy mayor por eso mi amigo Juan Montabes dice que alguna vez me paso, pero ya será él mayor y podrá hacer más cosas. Yo soy tan mayor que a mí cuando escuchaba las siglas TDT, pensaba en el DDT. Es decir, oiga yo soy de la época del DDT no del TDT. Y cosas así, ¿no? Pues, de repente, estamos inmersos en todas estas nuevas tecnologías y hemos descubierto que tenemos que tener aquí delante un teléfono móvil que te va dando los mensajes y te va a estar colocando la imagen del último que salió tan bien captado por el Youtube. Se cierra Soytu que era una aventura que parecía que tenía una gran vida y que muchos hemos visto como un desafío de la información libre en Internet. Y de repente, va y se cierra.

Entonces para venir simplemente a decir: con ustedes D. Ramón Bultó no me parecía suficiente. Lo que justifica que esté aquí es que sigo muy de cerca lo que está haciendo el Consejo de Navarra. Y, por ejemplo, les digo que donde mejor me he enterado de qué es lo que voy a hacer como usuario es en una publicación que han sacado: *La Guía de las Seis Claves para entender la TDT de Pago*. Bueno, está muy clarito. Esas son las cosas que, al final, a muchos nos interesan y está ahí colgada en la página.

Pero decía que para venir aquí y justificar que podía estar sentado al lado de estas personalidades, he intentado hablar con Eladio Gutiérrez, presidente de Impulsa TDT, que es el que, en principio, más sabe de todo esto. Estaba en Colombia. Estaba en Colombia también, porque ya saben que esto del TDT, es como cuando se instaló la televisión de color, que los de papá estaban con el PAL, los de mamá con el Secam, y con esto del TDT, unos que tienen el modelo europeo, otros

tienen el modelo americano, otros tienen el modelo chino, bueno todo esto es así. Bueno pues a este personaje, Eladio Gutiérrez, yo lo llamaba para que me diera lo último, lo último que tuviera. Que yo pueda, hombre, fardar delante de la gente diciendo: “lo último que hay de datos estadísticos en cuanto implantación y tal”. Y me dice: “pues no sé porque como hay una diferencia horaria..., no sé si de tan lejos, seguramente los datos últimos tampoco los tengo”.

Es decir, es que esto va así, cuando dicen: “vamos por el cuarenta y cinco por ciento de la TDT” pues hoy, esta mañana es ya el cincuenta y cinco. Es decir, que es algo tan apasionante que nos lo va a explicar desde su experiencia directa D. Ramón Bultó que, además, es un hombre de ciencias. Hemos comprobado que es una biografía basada en la matemática y en la ingeniería, que yo creo que esto es lo que verdaderamente hace falta para este aspecto, porque los demás somos periodistas y eso es política y nos perdemos en estos temas. Vamos a ver: ¿cuál es el grupo que tiene más interés en la implantación del modelo de TDT de pago? ¿Cómo se lleva esto con la otra plataforma? ¿Qué influencia va a conseguir con la otra plataforma? La gente luego se cree que todo es así y, al final, es negocio y se supone qué es y es lo que queremos todos. A mí lo que me gustaría verdaderamente es que fuera un marco que favoreciera la pluralidad, la apertura a la creación

A mí lo que me gustaría verdaderamente es que fuera un marco que favoreciera la pluralidad, la apertura a la creación de contenidos por colectivos que normalmente no tienen acceso, que fuera un marco de creatividad

Eduardo Sotillos

de contenidos por colectivos que normalmente no tienen acceso, que fuera un marco de creatividad y que, desde luego, lo que sí me parece, que no sé si tengo la razón o no, es que puede acabar con una idea que no considero muy favorecedora para la democracia y es que, desde un fuerte centro de poder mediático, se pueda alterar toda la conciencia de la sociedad. Todo lo que sea la pérdida de un control de monopolio no controlado. Y ahí lo dejo porque, efectivamente lo que es controlable viene de la mano de los consejos audiovisuales. Es decir, cuando dicen de repente: “oiga esto es en exceso, esto es pernicioso, esto es... está alterando completamente el sentido de... porque yo incluso le di una licencia”. En Estados Unidos se revisan también las licencias y es el paradigma del pluralismo y de la libertad informativa pero hay de repente un consejo en Estados Unidos, que dice: “usted ha incumplido totalmente su licencia y le retiro la licencia”.

Bueno, me parece que en este mundo que se abre con la TDT, tenemos la oportunidad y la ocasión de que si hay honradez, rigor y profesionalidad al frente de los consejos audiovisuales, o del gran consejo del poder audiovisual, podamos acercarnos a un mundo de comunicación más libre y más plural. Perdón por haberme extendido quizás algo más de lo normal pero, de alguna forma, tenía que justificar que había venido para algo de Madrid a Sevilla, ¿no? Por cierto, que me vuelvo esta tarde a tener un acto nada menos que en Alcorcón o sea que estoy francamente emocionado por los dos paisajes. Amigo mío, Ramón Bultó vamos a escucharte con mucho interés y, desde luego, para aprender.

Ramón Bultó:

Bueno, muchas gracias. Gracias, Juan, por tus palabras y gracias Eduardo porque verdaderamente creo que sorprende todavía que quien se ha dedicado toda la vida a la ingeniería, a la fabricación de coches, esté al final de sus años dirigiendo un consejo audiovisual, ¿no? Esto me recuerda a mí el caso de un profesor que yo tenía en mis tiempos del antiguo bachillerato que nos contaba con su acento andaluz: “Andrés Bonilla González, hijo de Andalucía, tiene miga que sea considerado catalanista separatista”. O sea, le habían quitado la cátedra porque, en aquel tiempo después de la guerra, se consideró que había que depurar y a éste se le depuró por catalanista separatista. Me recuerda un poco, qué hace aquí un señor que ha aprendido a fabricar coches, a controlar lo que hace la televisión pero, en fin, la vida da muchas vueltas y aquí estamos e intentamos hacerlo lo mejor que podemos. La verdad es que llevamos ya, cerca de ocho dentro de este consejo, y no es que domines mucho el tema pero hombre algo se pega, algo se pega.

“ En Navarra hemos implantado ya la televisión digital, y el apagón analógico en la zona sur de la región; el resto de Navarra va a ser a final de año

Ramón Bultó

El tema, y ya me voy a circunscribir aquí, es la TDT en España, el caso en Navarra. Y voy a hablar de circunscribirme a lo que hemos hecho en Navarra para ver en qué medida puede ser utilizable lo que para nosotros ha sido un trabajo realmente interesante y el Consejo Audiovisual ha participado desde un principio en este tema. El Consejo Audiovisual de Navarra en cuanto ocurrió el tema del apagón analógico, automáticamente, creó un foro de la televisión digital por la televisión digital. Luego hablaremos un poco del foro. Entonces, no voy a hablar de las diferencias de las televisiones digitales, porque supongo que todos ustedes las conocen, además, como esto es una continuación del ciclo que lleva ya varias sesiones realizadas, pues me parece que no hay necesidad de hablar de ello. Sí que es interesante la televisión digital desde el punto de vista del aprovechamiento del espectro radioeléctrico, pero interesantísimo. Sí que nos ofrece oportunidades de disfrutar de una enorme cantidad de canales, hablan de mejor visión, hablan de mejor sonido, hablan de una serie de cualidades importantes, pero yo creo que una de las cualidades que no se ha desarrollado es la interactividad, no se ha desarrollado del todo la interactividad. La interactividad que sí puede dar realmente valor a la TDT.

Un tema interesante es el que nosotros llamamos la convergencia digital. Convergencia digital, que como decía muy bien Eduardo, nos está poniendo las cosas muy difíciles a los reguladores. O sea hoy día, hay una migración de la juventud de la televisión a Internet, a otras pantallas, en general. Internet y otras pantallas que no son lo fácil de regular que es la televisión. En la televisión tenemos un responsable de programación, un operador, al cual nos podemos dirigir, al cual podemos sancionar y evitar que haga realmente cosas que no interesen o que consideremos que no son buenas para la sociedad en el momento. Pero, el problema, como

digo, es el problema de la convergencia que va a hacernos pensar de qué manera podemos preservar a la juventud, sobre todo, a la infancia, de los programas no deseados. Bueno, el hecho del paso a la televisión digital es un hecho comunitario, es un proceso comunitario. La Unión Europea decidió que todos los Estados miembros antes del dos mil doce dispusieran de la tecnología digital en televisión, abandonando por completo la analógica.

En España se fijó una fecha que es el 3 de abril del 2010. Se puede criticar la valentía de anticipar en dos años, pero yo creo que el hecho de fijar una fecha tan concreta, es lo que ha movilizó a todos los entes que participan en el tema de este cambio tecnológico a que no lo dejen para mañana, sino que hay que empezar a actuar ya. Por lo tanto, esto es un cambio inevitable, o sea, ya no es un capricho sino un cambio inevitable. Por lo tanto, no queda más remedio que seguir con ello. De todas maneras el gobierno central ha tenido la precaución de organizar un plan nacional de transición a la TDT de tal manera que esto se pudiera digerir de alguna manera más fácil. Así empezó con la prueba piloto que tuvo lugar el 31 de diciembre de 2008 y que afectó al 1% de la población. Hubo sus problemas, aparentemente quedó bien, pero hubo sus problemas. Pero problemas que eran necesarios conocer para poder actuar en el futuro y poder actuar en los siguientes.

Luego hubo tres fases concretas. La primera de ellas, el 30 de junio de 2009, o sea, este junio pasado que afectaba ya al 11,6% de la población. La segunda fase es el 31 de diciembre de este año, con el 19,8% de la población. Y la tercera fase es el 3 de abril de 2010 que es, precisamente, la fecha tope en donde ya toda España, toda la población, ya es el cien por cien, emite en digital. Y este último afecta, nada menos, que al 77,6%. Por lo tanto, la prueba piloto, la primera y la segunda creo que son un entrenamiento para esta fase final. A Navarra le afecta la fase uno y la fase dos. En Navarra hemos implantado ya la televisión digital, y el apagón analógico en la zona sur de la región, allí se considera como la Ribera, la parte de Tudela. Esto se ha realizado ya, y el resto de Navarra va a ser a final de año.

Ayer, por cierto, como el mundo es tan pequeño, en la estación de Atocha, me encontré con el Consejero de Innovación y demás, porque ahora todas las Consejerías tienen muchos apellidos y le pregunté: “Bueno y cómo llevas esto, va a funcionar para esta fecha?” Me dice: “Pues sí, pero no será antes del 31 porque el 1 de diciembre es una mala fecha. Desde luego hay que hacerlo antes del 15 de diciembre o después del 15 de enero, porque es muy difícil conseguir que si existe algún apuro se encuentre a los instaladores dispuestos a correr a apagar el fuego, ¿no?”

“ En Navarra la implantación, el desarrollo de la televisión digital, en lo que hemos hecho hasta ahora ha seguido un proceso muy lógico, muy natural, no hemos tenido problemas

Ramón Bultó

Bueno, en Navarra la implantación, el desarrollo de la televisión digital, en lo que hemos hecho hasta ahora ha seguido un proceso muy lógico, muy natural, no hemos tenido problemas. Ahora, cómo se ha hecho esto, cómo hemos llegado a que este primer apagón no ha tenido ningún problema como veremos luego, pues, sencillamente, porque los factores que intervienen en este cambio tecnológico han actuado a su debido tiempo, con anticipación. ¿Cuáles son estos? En principio, yo tenía aquí apuntado la generación de empleo. Es un problema el de la emisión si no tienes quien te emite. Si no tienes unos operadores que sepan moverse en lo digital, mal vas a trabajar. Por lo tanto, hay que resolver el tema de televisión, después el tema de la extensión de la cobertura, por lo menos igualándola a lo que era la analógica, después, el tema de la adaptación de los edificios, que es un tema de antenización, luego, el tema de la adaptación de aparatos a la nueva tecnología y, finalmente, un tema que afecta a todos como es el de la sensibilización de los ciudadanos.

Entonces, en el primer tema de la producción y la emisión, en Navarra - estoy hablando de Navarra que no quiero que sirva de modelo, o sea si comparamos a escala Navarra y Andalucía, por decir algo, no es comparable, ¿verdad?, pero, precisamente, por el hecho de su dimensión es más fácil realizar y mover todos los hilos-, nosotros fuimos unas de las primeras autonomías en donde se concedieron los concursos de adjudicación de licencias para televisión digital. Yo recuerdo que fue uno de los primeros temas.

Empezamos el consejo audiovisual de Navarra en febrero de 2002, y creo que era, seguramente, a primeros del 2003 cuando nos encontramos sobre la mesa los pliegos de condiciones de las licencias que estaban para conceder. Bueno, la realidad es que para los canales autonómicos en 2004 estaban hechas las concesiones, o sea, que había ya unas emisoras que estaban dedicadas, y que su permiso, su licencia era para emitir en digital cuando en principio todavía estaban emitiendo en analógico, pero tenían la presión social de emitir en digital. Porque su autorización era para eso. Las locales empezaron unas en 2005 y otras en 2006. Gracias a esta presión sobre ellas se pudo conseguir el objetivo, que esta es un poco la injusticia que existe actualmente en nuestra querida España, que donde existe un consejo audiovisual, las emisoras o las operadoras se sienten totalmente controladas y hasta diríamos en cierta manera presionadas. A nivel nacional no existe un consejo audiovisual que los controle, esto es un poco cierta injusticia, pero en fin. Con la nueva ley cuyo proyecto se publicó ayer o antes de ayer en el Boletín Oficial del Estado y que ahora está en tramitación en el Parlamento espero que salga un consejo audiovisual como debe ser, con competencias, y con independencia, con independencia de todos.

Como consecuencia de esto, el encendido digital fue de los primeros que nuestras emisoras empezaron a emitir y fue precisamente el 3 de abril de 2007. Es decir, tres años antes de la fecha de cierre de la emisión analógica. Por lo tanto, teníamos unos operado-

res que estaban aprendiendo y estaban viendo las dificultades que tenían en todo. Después teníamos el tema de la extensión de la cobertura, para esto se empezó a trabajar muy pronto. El 22 de septiembre de 1995 se firmó un convenio entre el gobierno de Navarra y Ondatel, que es una empresa pública que se dedica al control y al mantenimiento de todas las instalaciones y de toda la red de transporte de señales; y Retevisión, que hoy es Avertis, que tiene como objeto la extensión de la cobertura digital. Es decir, que en el 95 se estaba ya trabajando en este tema. Se estaba tratando de extender toda la infraestructura. Pero a la vista de que las fechas se aproximaban, el 19 de febrero de 2007 se firmó un convenio entre el Gobierno, Avertis Telecom y Ondatel con el fin de adelantar y acompañar el despliegue de los canales nacionales y autonómicos de la TDT al 94,91% de la población; y además, para que Ondatel se dedicase a acometer dicho despliegue. De tal manera que nosotros conseguíamos que en el plan de transición nacional, todos los municipios afectados tuvieran resuelto el tema.

Pero a la vista de que el plan nacional no contemplaba ciertas zonas de Navarra, el 28 de julio de 2008 se aprobó también, en sesión de gobierno, otra agenda con la que se llegaba a conseguir que todo el transporte y difusión pudiera llegar al 100% de todos los pueblos. Hay zonas, que quedan al final un poco descolgadas pero a las que era imposible llegar porque son zonas ya muy de montaña en el Pirineo, aunque se confía en llegar con un 0,36% vía satélite. Llegó también un plan plu-

riannual que permitía que, independientemente de lo que se había gastado ya anteriormente, el gobierno ponía sobre la mesa seis millones doscientos mil euros para conseguir este final, con lo cual habíamos conseguido disponer cuando se hizo el apagón analógico en la zona de la rivera de un porcentaje de cobertura de prácticamente el cien por cien.

Luego nos quedaba el tema de la antenización y de los aparatos. Eran cuarenta y cinco entidades locales las que seguían afectadas por este tema. Entonces, se comprobó que fundamentalmente no era problema de cobertura sino de introducción de la recepción, de la conexión. Y entonces se observó que había, un decalage entre lo que era la cobertura y lo que era realmente la conexión. Fue cuando hubo que proceder a la antenización, a preparar los edificios y a la compra de los decodificadores.

En todo ello tuvo gran importancia la campaña informativa que se hizo conjuntamente con el Ministerio; o sea, no fue que actuáramos solamente nosotros en plan de franco-tiradores. Firmamos un convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Industria y la Comunidad Foral de Navarra en donde, por un lado, estaba la extensión de la cobertura, que le correspondía al gobierno de la Comunidad de Navarra, y el resto, el incremento del grado de conexión de la ciudadanía, la información, la elaboración y puesta en estado operativo del plan, la cooperación y coordinación de información mutua respecto al estado de las actuaciones, etc, se haría de forma conjunta entre ambos. De tal manera que se empezó una campaña que era, no solo con folletos que se iban distribuyendo, sino con anuncios, en todos los medios de comunicación y, fundamentalmente, en las televisiones, que cooperaron en esto. Las televisiones estaban interesadas en hacer el apagón porque emitir en digital y en analógico les costaba dinero, por lo que estaban interesadas en promover cuanto antes el cambio, con lo cual eran unos aliados formidables. En el plan de publicidad, este plan de sensibilización en principio se basaba en las excelencias de la TDT, las ventajas que reportaba. Claro, veíamos que esto no movía, la gente no entendía demasiado todo esto. Entonces llegamos a decir, "oiga, si no hace esto, y esto tal día se le acaba, no va a haber nada. Entonces era ya por convencimiento".

Se organizó también un autobús digital que fue pasando por todos los pueblos, se les fue explicando, aclarando todos los problemas y lo que tenían que hacer, todas las localidades afectadas tuvieron su información. Estaba la página Web del gobierno de Navarra, se montó una carpa itinerante también en las ciudades principales con la participación de un funcionario del Ministerio, de la SETSI que nos acompañó, tuvimos reuniones con los alcaldes en dos zonas, Tudela y San Adrián y se les contaron todos los problemas y en qué consistía todo esto.

Nosotros participamos, como decía Eduardo, con una cosa tan simple como contar las ventajas de la TDT de pago o

los inconvenientes. Entregábamos una guía como ésta para no perderse con la TDT, que también estaba en nuestra página WEB Guía, con lo que si no entras en el juego es porque no quieres. O sea, que estaba muy claro, hasta yo me enteré. Total, que se llevó a cabo todo este procedimiento, pero no sólo esto, si no que junto con el Ministerio se hizo un seguimiento de cómo iba avanzando todo, el grado de cobertura en diciembre, en febrero, en marzo, conocíamos, no solamente cómo iba avanzando la cobertura digital sino además el grado de penetración total en los hogares Aquí tenemos por ejemplo febrero y marzo. Sobre el grado de conocimiento de la TDT ya hablan ahí de un 88,40% en febrero y un 98,4% ó un 98,6% para el mes de septiembre. En cuanto al acceso a los canales digitales éste era superior a la penetración porque, había que contar con todo lo que había de cable de Ono, de Imagenio y demás.

Y después, el tema de adaptación de antenas, también teníamos ahí los datos: en marzo 77,83%. Íbamos teniendo continuamente una imagen de cómo iba avanzando todo. En septiembre de dos mil nueve, que es lo más actual que tengo, en la fase 1 el porcentaje es del 100%. Por lo tanto, esto ha salido de cine. El resultado ha sido francamente bueno. ¿Cómo comprobamos el tema del resultado? Teníamos ahí una información con los tres entes que estaban haciendo el seguimiento. Ninguno de ellos tuvo inconvenientes, por ejemplo, el responsable del Área de infraestructuras y de televisión de Ondatel que, tenía montado su *call center* por si había algún problema, dice que sobre cobertura estaba todo resuelto desde hace dos años. Otro que es el jefe de la sección de promoción de la sociedad de la información del Departamento de Innovación, empresa y empleo del Gobierno de Navarra, que también tenía su *call center* nos comentó que recibieron 25 y 30 llamadas con consultas de tipo informativo a excepción de una de ellas que versaba sobre cobertura y que se remitió a Ondatel sobre orientación de antenas.

Desde este punto de vista, el trabajo se ha realizado con suficiente antelación y por eso el apagón se ha visto de manera relativamente tranquila Y para acabar únicamente quería mencionar dos cosas: primero, lo que ha hecho el Consejo Audiovisual de Navarra. En principio, desde que nos enteramos de esto, montamos un foro para la televisión digital. Un foro en el cual participaba el consejo, los operadores, los instaladores y demás. Tuvimos una serie de reuniones, estuvimos viendo los problemas que ello comportaba, vimos que aquello nos superaba y entonces fue cuando acudimos al gobierno y le dijimos: oye, tú debieras de dirigir este proceso, debes ser tú el que lleves el foro de la televisión digital, porque nosotros tenemos ascendencia sobre los operadores pero sobre otros no aunque nos escuchan pero no nos hacen demasiado caso.

Y, entonces, fue cuando en noviembre de 2005 se creó el foro de la TDT en Navarra. En este foro estaban, aparte de consejo, el Gobierno de Navarra, como es natural,

los operadores, Ondatel, Avertis Telecom, la Asociación de Empresarios de Servicios e Instalaciones de Telecomunicaciones, la Asociación Navarra de Ingenieros de Telecomunicación como asesores, la Asociación de Empresas Navarras de Ciencias de la Información, Nuevas Tecnologías e Información y Comunicación, la Cámara Navarra de Comercio y las asociaciones de comerciantes y también la Asociación Plaza del Castillo de usuarios de medios de telecomunicación, de telespectadores y radioyentes, porque en el ámbito de los usuarios nos encontramos con los problemas de que en el comercio, cuando uno iba a comprarse una magnífica televisión decía “sí, esta es plana, es de plasma, es no sé qué”. Pero resulta que la televisión es una televisión analógica normal. O sea que entonces hubo que informarles porque no conocían nada, ni conocían lo que era la interactividad, ni conocían el código, no conocían nada. Entonces, por eso se les incluyó como a los antenistas para que también se fueran concienciando.

Y también había otros que al final, tuvimos que incluir que eran los administradores de fincas, para que conocieran exactamente lo que pasaba, porque luego estaba la trampa normal, la del instalador que va, te instala y dice: “bueno, te pongo la tres, la cinco y la uno, y luego ya las demás”, justo cuando ya da problemas” Luego tiene que volver, hay que volver a pagar, otro problema. Entonces, los reunimos para que estuvieran todos bien concienciados de que lo que importaba era resolver en principio el problema.

Otra cuestión importante aparte de recoger información y comunicarla y fue nuestra participación en cantidad de tertulias en radio, televisión, etc. Teníamos nuestra página web, teníamos nuestra guía para no perderse con la TDT y una serie de valores teóricos de los que ya desconfío quizás por ser mayor. Y luego teníamos todo ese seguimiento y todos esos valores teóricos pero me quedaba la duda de cuál era la realidad y entonces el Consejo hizo una consulta a todos los ayuntamientos para que nos comentaran qué problemas tenían de recepción con lo que se obtuvieron una serie de datos realmente importantes que transmitidos convenientemente a los instaladores y a Ondatel, se corrigieron sin problemas. En fin, yo creo que esto es lo que hemos hecho y en principio pienso que ha salido bien y espero que en la próxima cita que es en diciembre, tengamos la misma suerte que ahora. Nunca las segundas partes fueron buenas, pero esperemos que así sea. Muchas gracias.

Eduardo Sotillos:

No hay nada como explicar desde el conocimiento. Efectivamente es un proceso que a mí me ha sorprendido siempre, que se ha desarrollado con tanta normalidad, porque es revolucionario en hábitos de vida. Comentaba con algún viejo compañero mío, con D. Francisco Cervantes sobre cambios de televisión, cuando se hablaba de una cosa que es tan antigua y tan obsoleta como la implantación de un canon para evitar la publicidad. Al final se ha suprimido la publicidad de Radio Televisión Española, no sé muy bien como se ha implantado el canon, pero se comentaba que no se podía poner el canon porque la cultura social en España impedía que nadie se gastara nada de dinero por recibir los mensajes de la radio y de la televisión. Estaban acostumbrados a recibirlo gratis y era absurdo que pagaran nada. Entonces, yo que soy un poco heterodoxo, y pienso que, a lo mejor, resulta que cuando se pasa de las teorías ideológicas a las de el campo de la publicidad y del mercado, cambian las percepciones sociales. Porque en estos momentos los españoles han admitido con toda naturalidad que para poder percibir la señal de radio y televisión han tenido que hacer una enorme inversión. Es decir, tranquilamente, están comprando nuevos aparatos, han asumido con naturalidad pertenecer a plataformas digitales, que para ver determinadas cosas tengan que pagar una cuota.

Ahora, leía unas declaraciones de señor que antes tanto habéis mencionado Eladio Gutiérrez, al que le preguntan que si las cadenas en abierto se montan en la TDT de pago hay un riesgo de que la televisión en abierto se convierta en una televisión marginal. Respuesta: no, los contenidos de interés general serán siempre en abierto. Pero claro cuáles son los contenidos de interés general, porque hasta hace poco el fútbol era un contenido de interés general. O sea que planteo esto porque si yo no trasladara estas reflexiones que estoy haciendo me sentiría inútil en este debate.

Entonces, creo yo que es un cambio de tal profundidad, -creo que está aquí el decano de la facultad de las ciencias de la información de la Universidad de Sevilla-, que a mí me gustaría hacer una tesis el tema. Ahora no soy quien, pero que se encargara una tesis, no sé si le corresponde al mundo de la información o al departamento de sociología, sobre cómo se ha transformado esa idea de que la información era gratuita, y que nadie tenía que pagar por recibir la información, a que ahora con toda naturalidad, igual la

gente paga por tomar una caña debe pagar por ver una película, o un documental. Se ha producido tal transformación social y de comportamiento que a mí me gustaría saber mucho más allá de cómo nos ha explicado Ramón Bultó, sobre cómo se ha hecho también esto. Es que además va a ser así, o pone la antena y se cambia o ya no tiene emisión de señal. A mí me parece que es mucho más interesante, es un tema mucho más allá de transformación social, de comportamientos sociales que la pura descripción técnica de lo que supone la TDT. Yo no sé si el señor Bultó piensa que quién le está hoy presentando es un enloquecido.

Ramón Bultó:

Yo creo que tienes toda la razón. Hay una serie de tópicos, y éste es uno, que la televisión, la radio, es algo que es libre y no cuesta dinero. No sé hasta qué punto esto es sostenible cuando hay otros países donde se paga una cantidad por televisión. Y podría ser interesante en el sentido de liberar de la presión publicitaria al público. Yo creo que si de verdad se llegará a admitir un canon que no tiene porque ser un canon excesivo, la gente lo pagaría muy a gusto a cambio de no saber el final de la película porque en los últimos cinco minutos te ponen un cuarto de hora de anuncios y decide acostarse porque son las doce y cuarto y mañana me tengo que levantar a trabajar a las siete, lo siento pero me marchó. Sería interesante comentar este asunto.

Francisco Cervantes: consejero del Consejo Audiovisual de Andalucía

Sí, sí. Yo creo que como Eduardo pensamos todos los que estamos aquí. Yo empecé en la radio cuando nos preparábamos para que llegara la FM, para que no se estropease. Me recuerda un poco el proceso del país, aquí pasamos de la cartilla de racionamiento a problemas con obesidad. Y con la tele está pasando algo parecido, es decir, había una sola televisión y, de pronto, nos encontramos con muchas televisiones. Yo creo que es un mal negocio tener tantos operadores porque no nos hemos guiado por la demanda social, ya que se supone que este invento está hecho para la gente porque si no, no tiene sentido. Pues no aquí nos anclamos todos, nos subimos al carro de incluir todo lo que permita la técnica, cuatro, cinco, catorce, cuántos ope-

radores vamos a tener. Y con una particularidad, estamos cayendo en la obesidad a base de unas hamburgueserías, unas idénticas a las otras, es decir no hay una variedad de restaurantes, ya hemos conseguido tener cien hamburgueserías por metro cuadrado y estamos consiguiendo cien operadores por metro cuadrado. Cuando llega el fenómeno religioso y social que es la Semana Santa, todos retransmiten lo mismo. Entonces, ante eso tendríamos que plantearnos que estamos tan alejados de la demanda social que toda la preocupación aquí es que llegue la señal, claro que llega, igual que llegó la FM, la penicilina, llega seguro.

Pero estamos abandonando el gran reto que es lo que representa la TDT, pronto el espectador podrá participar y eso están vendiendo. Primero, nadie advirtió que no tenían las televisiones planas, pero es que algo que vender no vale, hay que advertir que el descodificador no vale y, claro, me imagino que la población se interesará primero por el garrotazo, que es el ejemplo más nítido en Estados Unidos, que llegó la fecha y cinco millones de hogares se quedaron sin televisión. Allí sí que avisaron, cinco millones fuera. Y la percepción que tiene el ciudadano simplemente es que está viendo lo mismo que estaba viendo. Más veces, pero sigues viendo lo mismo que estabas viendo. Eso de que se ve mejor y que se oye mejor, pues seguramente, pero nadie tiene en su casa un aparato para medir la señal. Esas son un poco las preocupaciones, que tendríamos que ver, estamos todos preocupados por la técnica, y ya se ocuparán las grandes empresas de la técnica. Lo que hay que procurar, y entiendo yo desde el punto de los consejos audiovisuales que son los defensores de los telespectadores, es de lo nuestro. Porque lo que tenemos son muchas hamburgueserías, unas detrás de otras, muchas televisiones, idénticas una a la otra y todas repitiendo lo mismo. Sobre eso había que atajar, que se paguen los contenidos, a mí no me parece mal que se paguen los contenidos. Son caros porque lo valen.

Ramón Bultó:

Yo creo que esto es como en todo. Creo que, al final, la ley de mercado es la que va a hacer que toda esa cantidad que ha proliferado empiece a unirse o a cerrar, eso está claro. Esa es mi opinión mientras no haya una diferenciación de los canales, en cuanto a canales temáticos, específicos, que

cada uno tenga su público determinado, como ocurre en lo escrito, en las revistas. La revista de medicina, la revista de arte, la revista de moda, la revista de no sé qué, que tiene su público y funcionan y hay muchas. Son todas distintas, el tema es distinto. Querer hacer una televisión, que sea generalista, o sea cadenas generalistas, es absurdo. Y yo creo que no hay que tomar medidas para esto, las medidas se tomarán por sí solas, es la ley del mercado. Esto es lo lógico. En cien hamburgueserías por metro cuadrado al cabo de cuatro años, ¿qué hacemos? Las más buenas.

Público:

Hola, buenos días. A mí me gustaría plantear al señor Bultó, una pregunta relativa a la cobertura, ha comentado creo que un 0,36% por ciento de la población de Navarra, sobre todo, en aquellos municipios me imagino que por problemas orográficos no vayan a darles la señal adecuadamente se tendrá que prestar este servicio mediante vía satélite, también creo que había comentado que era el gobierno de Navarra que con cargo al convenio con del Ministerio se encargaba de la cobertura. Yo me planteo que aunque un 0,36% de la población pudiera ser muy poco significativo respecto al cien por cien, habrá otras comunidades que a lo mejor ese porcentaje pueda ser mayor, ¿no? Y, en definitiva, es que se plantea un hecho como actor de desigualdad entre los ciudadanos en cuanto al derecho de acceso a la TDT. Entonces, a mí me gustaría que pudiera explicar si el gobierno de Navarra se va a hacer cargo de la financiación de prestar ese servicio de satélite en esos municipios. Desconozco el factor tecnológico, pero me imagino que el aparato de señal satélite tiene que ser distinto al otro que es vía antena, y que probablemente también sea más caro. Me gustaría que pudiera explicarme todo esto.

Ramón Bultó:

Bueno, me gustaría en primer lugar explicarle que la extensión de la cobertura no se ha hecho a cargo del acuerdo con el Ministerio. Se ha hecho con cargo al presupuesto del gobierno de Navarra. El gobierno de Navarra tiene su fis-

calidad y tiene su financiación propia, y no percibe en este sentido cargo del Ministerio. Y el gobierno de Navarra en los pliegos de condiciones de las televisiones digitales les ponía como condición que tenían que asegurar hasta un ochenta y cinco por ciento de cobertura. Luego, el gobierno de Navarra es el que ha corrido con los gastos de llegar hasta el cien por cien. La idea del gobierno de Navarra es la universalización. O sea, no dejar zonas marginales, y de lo que estamos hablando son caseríos. Simplemente es muy difícil en un sitio donde habitan veinte personas poner un repetidor para veinte personas. Por eso la única solución y evidentemente la más barata es que el gobierno corra con los gastos del plan satélite antes que el tener que hacer una estructura fija que realmente es privativo., Pero vamos la idea es la universalización no hay ni más rico ni más pobre.

Público:

Muchas gracias. Yo quería seguir un poco la pregunta que hizo Cervantes, aprovechando las hamburgueserías, y preguntar a Ramón Bultó si os habéis dejado tenéis pendiente en Navarra algún cambio o reorientación, por ejemplo, en los contenidos de las televisiones. Las televisiones autonómicas son de carácter comercial, no hay públicas. Se ve que habéis encontrado alguna modificación en programación o en contenidos. Si habéis hecho algo al respecto,

Ramón Bultó:

Realmente, lo único es que pasó de la ilegalidad a la legalidad. Esta fue la única cosa que ocurrió. Pero, en cuanto a programación, el único cambio que se nota es el vegetativo, el cambio de la mejora continua, pero no previsiblemente por haber entrado en digital sino por la experiencia, porque hay un poco más de audiencia, y tienen algo más de publicidad, y algo más de posibilidades, un abanico de posibilidades. En este tema ocurre que es el gobierno de Navarra el que no tiene televisión pública la única televisión pública es la del centro de Radiotelevisión, de la uno, entonces no hay. Lo que sí se están haciendo son todos los

concursos, por petición además del consejo audiovisual, petición que hizo al presentar el informe anual que tenemos que presentar al Parlamento. En ese momento se hizo en aras de aumentar la producción local, la producción de Navarra, no la producción de telenovelas y cosas raras, en ese sentido se convoca un concurso todos los años y las televisiones presentan una serie de programas y, en función de estos, se les subvencionan para que puedan tener espacios que tengan interés local, que es lo que interesa. Porque, al final de cuentas, es el acuerdo que nos sirvió para realizar nuestro primer pliego de condiciones o para reformarnos, para recordar que es preceptivo y vinculante para el gobierno, aquel informe que hicisteis de la plaza pública Efectivamente eso es lo que buscamos nosotros.

Juan Montabes:

Pués, si no hay ninguna pregunta más de las que inicialmente nos ha respondido Ramón Bultó u otras dudas que pudiéramos tener planteadas. Todo queda muy claro.

Eduardo Sotillos:

No, yo me voy con mi obsesión y me va a hacer pensar mucho. Es que esto realmente es un símbolo, yo creo que es un símbolo de posibilidades de actuación. Es decir es un proyecto en el que España se incorpora dos años antes de la exigencia de la Unión Europea. Esto trasladado a otros ámbitos de actuación demuestra, qué podemos hacer. Y me ha preocupado... Y luego he visto muchísimo interés trasladado a otros ámbitos. Mira que yo soy un hombre de la comunicación, mira que estoy hablando de que a mí me apasiona todo esto de la comunicación, el desarrollo de la comunicación pero me parece magnífico, y me parece que también se podría utilizar como referencia, los esfuerzos que se van a hacer de todo orden, de voluntad política y económica para que no falte en un caserío la señal de televisión. Yo creo que eso trasladado también a que no falte una asistencia sanitaria, una economía buena, y una buena educación es un ejemplo de referencia en la implantación de la TDT. Muchas gracias.

06

La TDT en España, **el caso de Andalucía**

Ponente

D. Juan Montabes Pereira

Presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA)

Moderador

D. Francisco Sierra Caballero

Decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

Fecha

29 de octubre de 2009

La TDT en España, el caso de Andalucía

Francisco Sierra:

Quizás el dominio de esta racionalidad mercantil esté poniendo en peligro la supervivencia de operadores locales con una tradición importante y con una cultura de lo audiovisual que ha servido no sólo como espacio de empleabilidad de los profesionales de la comunicación, sino también como un espacio de innovación y de formación en las nuevas demarcaciones territoriales y que puede tender, con el nuevo escenario que se abre con la TDT, marcado como digo, por la lógica mercantil, a una creciente concentración y pérdida de diversidad en nuestro sistema o espectro audiovisual.

Bien, son algunas cuestiones que se podrían abordar y que tienen que ver con un nuevo mapa y con el papel que órganos, como el Consejo Audiovisual de Andalucía, deben desempeñar en un nuevo ámbito muy plural, muy variable. En Andalucía, por señalar un dato, el último barómetro que publicaba el CAA marcaba un elemento importante. Escuchaba hace un momento opiniones como "Bueno, no entiendo hasta qué punto la ciudadanía asume este proceso del apagón analógico y en qué condiciones". Bueno, en Andalucía, la población, de momento, son datos del barómetro del Consejo, el 80% de la población no está a favor de una televisión de pago y hay que recordar que la oferta y la propuesta de la TDT se iba a hacer con servicio de valor añadido, mayor interactividad y participación, universalización de la sociedad de la información y, por supuesto, gratuidad.

Principio de equidad básico que no se discute en la Ley General de Comunicación Audiovisual y que plantea numerosas discusiones, con una realidad en el caso andaluz, de operadores locales, como es el caso de Onda Jerez, en

torno a cuatro millones de euros, y realidades como la televisión municipal de Córdoba, en torno a 400.000. Esta es la realidad del negocio de lo audiovisual, de los operadores, muy variable, muy polarizado y nos preguntamos hasta qué punto la TDT puede suponer mayor polarización y desequilibrios en el sistema audiovisual andaluz.

Para hablar de ello, quién mejor que el presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía, desde julio de 2008, Juan Montabes Pereira, Catedrático de Ciencia Política de la Administración de la Universidad de Granada, que viene

“ Nos preguntamos hasta qué punto la TDT puede suponer mayor polarización y desequilibrios en el sistema audiovisual andaluz

Francisco Sierra

ejerciendo la máxima representación del órgano de control del sistema audiovisual en nuestra región. Es Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Granada y Di-

plomado en Ciencias Políticas y Derecho Constitucional por el prestigioso Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Ha desempeñado una larga trayectoria académica.

Les resumo lo más importante. Creador y director del Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía (CADPEA), Decano también de la facultad de Ciencias Políticas y Sociología, entre 2000 y 2003 en la Universidad de Granada, y como él afirma, su vocación por el periodismo, que ha sido también objeto de estudio, analizando el papel de la empresa, del Estado, durante la Transición política española, además de numerosas investigaciones sobre la cooperación y la cultura en el Mediterráneo y en el Magreb. El último cargo de responsabilidad lo ha ejercido en el Patronato de la Fundación Euroárabe de Altos Estudios en la capital granadina y viene ostentando, como digo, la responsabilidad del Consejo Audiovisual de Andalucía, además de diversos cargos de representación en la junta directiva de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración.

Para no hacerles más larga la presentación, simplemente destacar que estamos hablando de un hombre, que desde la Universidad, se ha preocupado de la política andaluza, de la realidad del tejido territorial andaluz, desde la Ciencia Política, y que, en este sentido, es la máxima autoridad audiovisual, para tomar la palabra y pensar: ¿cuál es el contexto andaluz? Desde una posición, además, crítica, porque me consta que los consejos audiovisuales autonómicos se han manifestado respecto a la Ley General de Comunicación Audiovisual y sobre cómo se ha diseñado este nuevo perfil territorial. Así que, sin más preámbulos, tiene la palabra don Juan Montabes Pereira.

Juan Montabes:

Buenas tardes. Muchas gracias, Decano, por tu presentación que creo que ha puesto de manifiesto, al menos, dos cosas. Una, que posiblemente, en el ciclo, el conferenciante ideal con esa sinopsis que has hecho, en torno a los cinco puntos en desarrollo, deberías haber sido tú y, por tanto, pido las disculpas por el intercambio de sillas, pero, en cualquier momento, creo que podemos permutar los papeles y, en segundo lugar, también la generosidad de tu presentación que se debe al aprecio y al origen territorial de ambos, lo que lleva así a crear unas expectativas en la exposición que espero no defraudar.

Decía Mayor Zaragoza cuando era rector de la Universidad de Granada, que invitó a un premio Nobel, un Premio Nobel en una capital de provincias causó mucho eco en el campo de su especialidad, de la Bioquímica, e hizo tal loa el entonces Rector de la Universidad de Granada al Premio Nobel, que cuando le dio la palabra, dice: “han realizado de mí una presentación que estoy deseando de escucharme”. Bueno, no es este el caso. Espero no frustrar las expectativas que ha puesto el moderador en mi intervención.

A diferencia del caso expuesto con anterioridad, con el rigor, con la minuciosidad que el Presidente del Consejo Audiovisual de Navarra, Ramón Bultó ha analizado el seguimiento, yo voy a plantear, posiblemente, más dudas, más cuestiones en torno a los interrogantes de este proceso que se está viviendo. ¿Qué soluciones o descripciones en torno a la radiografía de la digitalización andaluza se divisan en este momento? De todas formas, creo que datos hay, intentaré dar algunos.

El sector audiovisual pasa por una crisis que está globalizada

Juan Montabes

Yo voy a dar algunos datos y he intentado actualizarlos pero tienen dos semanas de decalage, con lo cual, puede quedar también fuera de juego con lo que se pueda decir esta tarde. Voy a estructurar mi intervención en torno a tres bloques, en el sentido que les decía antes. Un primer bloque, en donde voy a plantear algunos interrogantes sobre el panorama actual del sector audiovisual y el papel, el rol que corresponde en ese mapa, al Consejo Audiovisual. Un segundo bloque será más de carácter descriptivo o institucional, en donde utilizando precisamente el instrumento, la herramienta que señalaba el Decano, Francisco Sierra, hace un momento, utilizando el barómetro del Consejo, en la edición de 2009, trabajo de campo de enero de 2009, por tanto, ya estamos hablando de la prehistoria, podemos conocer qué posición tenían los andaluces y las andaluzas en torno a este proceso de digitalización y las luces y las sombras que, en la opinión de los entrevistados aportaba este proceso tecnológico y de hábitos de consumo. Y, finalmente, de forma muy breve, y a beneficio de inventario, y salvo mejor opinión que a lo largo del día se señale, intentaré trasladarles o les voy a trasladar una exposición descriptiva de la situación actual del proceso de instalación de la TDT en Andalucía.

En primer lugar, con respecto al panorama del sector audiovisual en Andalucía, podemos encontrar cinco ejes, cinco indicadores que pueden dar una apariencia sombría, aunque me atrevería a señalar antes un elemento de carácter positivo. Quizás, por primera vez a lo largo de la historia contemporánea española u occidental, un territorio como es Andalucía, se sitúa en lo que es el sistema de comunicación, en general, no sólo el sistema audiovisual, el sistema de comunicación en su conjunto, con unos parámetros, con unos indicadores bastante similares, por no decir idénticos, con los problemas y con los retos que tiene el sector audiovisual en España y yo diría que en Europa.

Por tanto, estamos en un proceso de normalización en el que el salto tecnológico de hábitos de consumo, en una tierra como Andalucía donde hemos tenido rezago –como dirían en otras tierras- señala que, en este momento los indicadores de consumo, los indicadores de distribución de los distintos actores, de la producción, se encuentran en unos parámetros similares. Dentro de ese contexto de normalización, efectivamente, en este momento en concreto, me atrevería a señalar como retos, que el sector audiovisual

pasa por una crisis que está globalizada por la crisis económica de los últimos meses, que en los medios ha afectado, fundamentalmente, a la reducción de los ingresos, que ha conllevado, pues, un problema de quiebra, un crecimiento exponencial no solamente de los medios técnicos, del número de operadores, sino también en el mercado profesional de estos medios.

Por tanto, hay incertidumbre en los medios, lo que ha llamado un compañero de Universidad, el catedrático de la Universidad de Málaga, Bernardo Díaz Nosty, el pinchazo de la burbuja mediática. En alguna medida, el panorama hace tres años tendría poco que ver con los indicadores que se señalan aquí. Quizás esa burbuja que decía el profesor Díaz Nosty se ha llevado a un sobredimensionamiento del sector audiovisual, en concreto, en Andalucía, por los datos que veremos ahora después, en donde, en concreto, en el momento en el que salen a concurso las licencias para la TDT, pues se entendía que era un negocio, hubo una concurrencia elevada, de forma que se cubrió prácticamente la totalidad. Prácticamente el 88% de las concesiones que salían a concurso quedarán cubiertas en esa licitación que se resolvió en julio de 2008, ahora hace un año y medio.

Posiblemente y por lo que podemos conocer de algunos operadores, lo que se entendió en aquel momento como una oportunidad, la obtención de la licencia, hoy se considera como una losa en muchos casos. Precisamente, por ese excesivo sobredimensionamiento, que lleva en la actualidad y también en el panorama de la digitalización, a una elevada fragmentación del mercado audiovisual. Eso conduce también en este momento, no solamente en Andalucía, a tentativas, a fusiones de distintas cadenas, de dis-

Lo que se entendió en aquel momento como una oportunidad, la obtención de la licencia, hoy se considera como una losa en muchos casos

Juan Montabes

tintos grupos, aunar esfuerzos, lo que puede ser un elemento de racionalidad, perdón de racionalización, aunque también cabría la racionalidad en el proceso que se está viviendo.

Además, al mismo tiempo, sin estar cerradas las fechas digitales, y ante la imposibilidad de asumir los costes, hemos detectado desde el Consejo Audiovisual, la renuncia o la intención de renuncia, en algunos casos ya efectiva, y en otros es la música que se está oyendo en distintos foros. Por último, con independencia de mi coincidencia o no con esto, algo que está en la opinión pública, algo que puede estar también en el sentir y en el actuar de algunos o de bastantes operadores es la politización o las posibles injerencias del poder político en este sector audiovisual, debido a como se realiza el propio proceso de concesión de licencias.

Recuerdo que en Andalucía, como veremos ahora, la competencia para la concesión o, en su caso, la eventual retirada de licencias, no la tiene el Consejo Audiovisual, sino que es una competencia que está en manos de la Administración Autonómica, del Gobierno andaluz y donde el Consejo, a diferencia del Consejo Navarro, informa con carácter preceptivo pero no vinculante. Por tanto, hay algo en el contexto donde se puede señalar que quien obtuvo una licencia hace ahora año y medio había sido beneficiado y se vería perjudicado el que no la había obtenido, por esa visión de atribución política o de posibles injerencias.

Hoy, un año y medio después, posiblemente las posiciones de los operadores han cambiado. El que se consideraba agraciado hoy se puede considerar perjudicado por aquella dádiva que otros pretendían que se les podía haber otorgado. Y luego, la posibilidad de injerencia, no solamente por lo que se señala ahí, por la publicidad institucional, sino por otras vías. Es decir, hay una vinculación y esto es permanente, es constante en la relación, entre el poder político y los medios de comunicación y de ahí también el papel que una autoridad reguladora, un Consejo Audiovisual, puede tener en esa relación. Y no me estoy refiriendo solamente a los operadores autonómicos, públicos en este caso -en Andalucía por ahora el único operador autonómico que emite es público-, sino también a los locales.

En la galaxia audiovisual andaluza, por utilizar la expresión del profesor Joan Botella de la Universidad Autónoma de Barcelona, con 400 televisiones locales y, de ellas, en torno a más de 60 de carácter público -cito de memoria ahora mismo-, está presente esta misma consideración en torno a la injerencia política, en el caso del poder político más próximo, el ayuntamiento, el alcalde y es una denuncia. Es un elemento que está presente y sobre el que deberíamos reflexionar en torno al papel de los medios de comunicación. En definitiva, en Andalucía, nos encontramos en el panorama actual con 400 televisiones que emiten en analógico en este momento. En torno a 400, con un modelo que sería inviable con los condicionamientos económicos que hemos visto.

Por tanto, bienvenida sea la racionalización a través de la digitalización si ello conlleva no solamente la clarificación del panorama sino también un mapa audiovisual profesional, dimensionado con el mercado como señalaba antes el Decano. Lo que es cierto es que ese modelo actual es inviable, más allá del soporte legal de las emisiones que se están produciendo en analógico, claramente fuera de la legalidad, pero una ilegalidad que podemos llamar consentida. En el panorama de la digitalización, en el que en torno a 250 televisiones locales emitirán en digital o podrían emitir en digital a la finalización del proceso, el salto de las

Bienvenida sea la racionalización a través de la digitalización si ello conlleva no solamente la clarificación del panorama sino también un mapa audiovisual profesional, dimensionado con el mercado. En torno a 250 televisiones locales emitirán en digital o podrían emitir en digital a la finalización del proceso

Juan Montabes

400 o de las que se han incorporado con la obtención de licencias plantea también una reflexión en torno a la viabilidad de ese modelo, en donde de 250 televisiones locales y de ellas, en torno a unas 60 o unas potenciales 60 públicas, son 62 *multiplex* los que se han establecido en Andalucía y, como saben, igual que se ha señalado esta mañana, esos *multiplex* disponen de cuatro canales, donde al menos uno debería ser público. Con lo cual, estaríamos en 62 televisiones de carácter local y unas 186 de carácter privado de ámbito local.

Esto nos lleva pues a un cuestionamiento sobre la racionalidad de ese modelo. Por citar y vincularlo con este proceso, cuando el Presidente del Consejo Superior Audiovisual estuvo aquí en este mismo foro, trasladando el panorama audiovisual francés, se alarmaba cuando le dábamos estas cifras y puso de manifiesto y así lo dejó por escrito, que el número de televisiones, digitales previsto para todo el territorio francés era en torno a 50.

Bueno, parece que debemos tener algún elemento diferenciador del mercado publicitario, de la vocación de las autoridades en cuanto al diseño de un modelo sobre el que yo, ahora mismo, planteo las posibles dificultades de viabilidad en lo que respecta, exclusivamente, al ámbito local. Sobre cuál es el papel, del Consejo Audiovisual a este respecto, en el entorno de sus competencias, como órgano independiente, como autoridad independiente que tiene unas funciones encomendadas por la Ley, no es el de regulador del mercado. Es más, como he señalado antes, no disponemos de competencias en el Consejo Audiovisual en cuanto a la concesión de licencias. Tampoco tiene la competencia en cuanto a la digitalización ni a la responsabilidad, para bien o para mal, de lo que pueda salir, mejor o peor, en este salto digital en Andalucía, pero a pesar de ello sí es cierto que el Consejo Audiovisual de Andalucía sigue el proceso de implantación en la medida en que, como queda claro, los hábitos de consumo, la forma de entender, de ver la televisión - y así lo demuestran nuestros estudios-, va a cambiar y, por tanto, es un elemento a seguir y a estudiar de forma intensa.

Además, también por precepto legal, algunos de los posibles actores implicados como son las Corporaciones Locales junto al Consejo o al Parlamento, pueden dirigirse a nosotros solicitando informes o asesoramiento en este campo. Así se ha producido de hecho en dos casos en que dos ayuntamientos del ámbito de nuestra comunidad, el Ayuntamiento de Motril y el Ayuntamiento de Ubrique, nos han planteado dudas, cuestiones en torno al salto digital y la emisora, la televisión que querían desarrollar con carácter público. Y, en ese sentido, hemos intervenido dando el asesoramiento desde los servicios técnicos de los que disponemos.

Por tanto, el ámbito de actuación, señalado ese apartado de concesión que no nos pertenece, está dirigido a toda la comunicación audiovisual que se plantea con imágenes como recoge la Ley o en cualquier otro formato, por aquellos operadores que tienen un título habilitado para esa misión concedida por la administración autonómica andaluza. Son por tanto de nuestra competencia, con independencia del formato digital o analógico que se plantee, las emisiones de las televisiones públicas que se emiten en Andalucía, el operador público, la Radiotelevisión Andaluza en este momento con sus dos canales, las televisiones de las Corporaciones Locales, las desconexiones regionales de la televisión española y la televisión de gestión privada de ámbito autonómico, que en este momento no emite.

Existen cuatro concesiones - sobre las que también habría que plantear su viabilidad, para cuatro televisiones autonómicas privadas, junto a los dos canales de la Radiotelevisión andaluza que, al menos, están emitiendo en digital y analógico simultáneamente.

Efectivamente, si antes he planteado en negativo que, en este campo, el Consejo Audiovisual no tiene la competencia por vía legal, sí que en cambio, tiene otras competencias que van más en la línea de las preguntas que se formulaban en la anterior intervención. Es decir, qué tipo de contenidos se deben emitir, si el salto de analógico a digital sencillamente, es un salto técnico sin que ello lleve un planteamiento de variación en los contenidos. Es en los contenidos donde, fundamentalmente, tenemos nuestro campo de actividad y competencia, en torno a valores básicos y principios que vienen establecidos en la ley como la protección de la igualdad, de los menores, los pluralismos en sus distintas versiones: social, religioso... En definitiva, el cumplimiento del servicio público y una serie de funciones específicas en donde sí entramos y tenemos la capacidad de actuación, en algunos casos también con capacidad coactiva, es decir, por medio de sanción si se trasgreden algunos de los límites legales establecidos en este momento.

Límites legales que, como ya se ha señalado, en este momento de tránsito con una Ley General de Comunicación Audiovisual en el Congreso de los Diputados, con una laguna en Andalucía en torno a una ley audiovisual que no existe, a diferencia de otra comunidad como Cataluña, en donde efectivamente sí existe esa normativa que, tendrá que adecuarse, tendrá que rozar con el proyecto de ley que existe en este momento, nos crea incertidumbre en torno al proceso y al lugar en el que van a quedar los contenidos, las funciones de los consejos audiovisuales.

Este es el panorama, según mi perspectiva, sobre la situación que puede generar el salto tecnológico del sector au-

“Es bastante sobresaliente el alto grado de conocimiento de los andaluces y de las andaluzas en este proceso

Juan Montabes

diovisual a la digitalización, en este momento. Pero no me gustaría dejar sin subrayar las primeras palabras, es decir, que dentro de ese panorama con interrogantes, hay un elemento de partida que es el de la normalización. A partir de ahí nos cuestionamos.

Si hablásemos hace veinte años del sistema de comunicación en Andalucía, tendría poco que ver. Es decir, los elementos de la articulación en Andalucía, hace veinte o veinticinco años, tienen poco que ver con lo que existe hoy en día. Dicho eso, cuál es el estado de opinión de la ciudadanía, en concreto, respecto a este salto de formato, de soporte técnico y la incidencia que puede tener. Se señalaba que el Barómetro es un estudio de 2009, de enero de 2009 realizado el trabajo de campo y, por tanto, posiblemente, con toda seguridad, estos datos hoy no serían ciertos en la radiografía, en la foto fija de la opinión de los andaluces.

Pero aún así, creo que es bastante sobresaliente el alto grado de conocimiento de los andaluces y de las andaluzas en este proceso. Estamos hablando de hace nueve meses que es una eternidad. Casi el 60% de los andaluces conocía bastante o algo en torno a lo que estaba ocurriendo, frente a un 41% de la población andaluza que no conocía nada de ese salto digital. Sobre ese 60% que conocía algo, bastante o mucho del proceso de digitalización, las tres cuartas partes veían ventajas, mientras que una quinta parte, el 20% -de los que decían conocer-, no veía ninguna ventaja.

Por tanto, en principio, podríamos decir que hay un estado de opinión que se habrá incrementado con el transcurso de estos nueve o diez meses, que se considera favorable a ese cambio. Bien porque se ha predispuesto ese estado de opinión a través de los mensajes de sensibilización, a través de la información que al respecto se ha dado o del escaso debate político que ha habido al respecto, bien por la utilización de los medios, podríamos decir que hay bastante acuerdo de la población que se manifiesta a este respecto.

¿Cuáles son las ventajas que ven los que dicen conocer este proceso y, además, entienden que es positivo? Pues, claramente, la idea del pluralismo, es decir, una oferta plural más extensa, son las tres cuartas partes, prácticamente, el 75% de los andaluces los que valoran la posibilidad de

recibir una mayor oferta. Otra ventaja es que como se ha comentado esta mañana, la calidad de imagen es mejor. Yo ahí estaría en desacuerdo o establecería alguna matización con alguna opinión que se ha vertido esta mañana., Es cierto que la calidad con la que un buen porcentaje de los andaluces recibe la señal analógica es aceptable, a diferencia de otros países, incluso en Estados Unidos, donde la calidad de la imagen analógica no es muy buena, de ahí el éxito del cable, pero también es cierto que hay todavía sombras, territorios en Andalucía donde el analógico se recibe todavía con fenómenos climatológicos de nieve. Con lo cual, el salto efectivamente es cierto. Por tanto, no van despistados la mitad de los andaluces que conocen este fenómeno si dicen que la ven mejor. Lo otro ya es muy minoritario.

Fíjense, hay un desconocimiento sobre la posibilidad de interactividad, que también se ha comentado esta mañana. Sólo un 5% se atreve a opinar, un 5% del 60% del total, con lo cual estamos hablando de varios equipos de fútbol. La

“Aparte del elemento positivo de que existe un conocimiento, las ventajas son muy superficiales y se reducen a que se van a recibir más canales y que la imagen puede mejorar

Juan Montabes

interactividad no ha entrado en el debate ni por los propios operadores, ni tampoco en los distribuidores, ni en los dispensarios de aparatos tecnológicos, donde al operador, perdón...al vendedor de turno le pregunta uno sobre la interactividad y, posiblemente, lo lleven a un consultorio de otro tipo.

Aparte del elemento positivo de que existe un conocimiento, las ventajas son muy superficiales y se reducen a que se van a recibir más canales y que la imagen puede mejorar.

Se opina sobre los servicios. Bueno, aquí hay una diferenciación. Se trata de preguntas inducidas a diferencia de las anteriores que eran espontáneas. Cuando en las técnicas de encuestas decimos que es inducido, es que se les están leyendo y, por tanto, es fácil sumarse a los que llevan el vagón ganador.

Evitar la publicidad, quién va a decir que eso es malo, es muy interesante, consultar información sobre la programación, también es interesante, mejorar la accesibilidad para los discapacitados, sí creo que muestra, por otros elementos de la cultura andaluza, que la práctica unánimidad, el 95%, valora, con independencia de que conozcan los mecanismos para las personas con discapacidad auditiva y visual, que puedan acceder también a la información. Pero yo creo que es más un reflejo de la sociedad andaluza en torno a la solidaridad. Si la TDT lo permite bienvenida sea la TDT, si además, hay sectores sociales que también pueden entrar por esa vía. Se valora igualmente la posibilidad de selección de imagen que ya se había puesto de manifiesto.

Por tanto, hay una opinión, un grado de conocimiento aceptable en cuanto al proceso aunque no con excesiva profundidad. Tampoco hay elementos de campaña que hayan llevado a pensar que existe expectación. Hay expectativas de que va a ser algo positivo. Y eso es un clima bueno para un cambio.

Es decir, se dan las condiciones necesarias para que el cambio pueda ir con cierto éxito o sin rechazo inicial por parte de la población. En cuanto al apagón, aquí también vemos que en enero de 2009 hay un grado de conocimiento de las tres cuartas partes que el apagón se va a producir y también preguntado ese 77% en torno a la fecha, se confirma que hay un grado de acierto elevado. El 63% tiene conocimiento de que el apagón será en la primavera de 2010, en abril de 2010.

Por tanto, son datos que reafirman ese diagnóstico que hacía en torno a la opinión pública, en donde hemos utilizado este instrumento del barómetro del Consejo Audiovisual para conocer la radiografía del sector, la opinión pública que hay sobre un elemento que afecta al sector audiovisual en Andalucía y saber, como anunciaba en tercer lugar, cuál es el proceso, cuál es el estado, el momento. Siempre con todas las cautelas que señalaba antes en la medida en que estos datos pueden ser rectificadas o mejoradas aquí esta tarde.

Por lo tanto, me someto a mejor criterio y mejor grado de información que pudieran tener los responsables de este proceso. Estos datos que nuestro son más recientes, son datos de octubre de 2009 suministrados por TNS, audiencia de medios, en cuanto a cuota de pantalla y penetración. Es decir, tanto en España como en Andalucía, cuál es

el grado, el porcentaje en el que se está visionando ahora mismo en los distintos formatos. Vemos que la televisión analógica sigue copando una tercera parte y, por otra parte, la TDT, prácticamente, corresponde a la mitad de los que están viendo televisión por sistema digital, tanto en Andalucía como en España, según datos de TNT.

A tres meses vista, no son unos datos que podríamos decir muy alentadores, pero también tenemos que ver que según el proceso de implantación que no está en la misma fase ni mucho menos de la que se hablaba antes en el caso de Navarra, hasta final de año no tendremos una mínima y el apagón global será el 3 de abril. Un tercio a final de año y hasta ahora es prácticamente experimental como veremos en el mapa que les señalaré, pero aun así, ya ha habido un salto manteniendo los dos y aquí insisto, también en la normalización. Estos datos referidos posiblemente a la media española, a la media andaluza o con referencia a éste u otros temas reflejarían que no estaríamos en estas mismas condiciones de equilibrio. Cosa distinta es que pudiéramos entender que pudiera ser de otra forma. Son los que hay.

En segundo lugar, en cuanto al grado de penetración, es decir, en cuanto a la cobertura potencial, qué porcentaje de la población a fecha de hoy podría ver TDT, estaríamos, en octubre de 2009, en el 70%, 70% de la población que potencialmente podría dar el salto digital. Vemos que no se ha dado. Aunque hay cobertura, sea por alguna de las fases que señalaba antes en el caso de Navarra, sea, en este caso, por la antenización, sea por la compra de nuevos aparatos por referirme a los dos puntos que he mencionado, o simplemente por comodidad de no dar ese salto, el hecho es que no se ha dado. De una potencialidad del 70%, estaríamos en el 46%.

El calendario que está presente para Andalucía, como saben ustedes, es el 3 de abril de 2010, donde el Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Terrestre llevará al apagón de las señales de carácter nacional y autonómico. El plan nacional incluye los 90 proyectos de transición que elaboraron para el conjunto del territorio de España, a Andalucía correspondieron 15 proyectos de transición que técnicamente han llevado un calendario, que podríamos decir, adecuado. Esos 15, los proyectos de transición se distribuyen en esos territorios según fases, donde hay una primera fase, el 30 de junio, otra para el 31 de diciembre y, finalmente, el 3 de abril.

Sin embargo, el 30 de junio se produjo una prórroga hasta el 22 de julio, y con unos días de retraso frente a la fecha prevista tuvo lugar la migración en los proyectos de Huelva y Santa Eufemia. Al 31 de octubre se trasladó una parte minoritaria que afecta a la parte norte de Almería y de Granada y que afecta también al resto de la provincia de Huelva. El 31 de diciembre pasarían el sur de Almería, es

decir, todo el Poniente y parte del Levante de Almería y un territorio de Cádiz. Y, finalmente, la mayor parte será el 3 de abril cuando se produzca el apagón. Por tanto, hay un calendario diferenciado respecto a otras comunidades autónomas, por lo que conozco de Cataluña y también por lo que se ha expuesto de Navarra.

En el proceso de concesión de licencias en Andalucía, tenemos que diferenciar dos ámbitos. El de las emisiones para televisiones locales y el de los operadores de las televisiones de ámbito autonómico. En lo relativo al ámbito autonómico se establecieron dos canales, dos *multiplex*, con cuatro operadores en cada uno de ellos. En la distribución, dos correspondieron a la Radiotelevisión Andaluza. De hecho, la pretensión que tenían era de disponer de un *multiplex* en solitario para la emisión de cuatro canales. La decisión por la que se optó y, que, posiblemente, esta tarde pueda explicarnos el director de la Radiotelevisión Andaluza así como la responsable del proceso de licitación, fue repartir por un lado, los dos canales de las dos emisiones de la Radiotelevisión Andaluza: Canal Sur 1 y Canal Sur 2 en uno de los *multiplex*. Están emitiendo ya en digital. Y en ese momento lo compartían con dos operadores privados: Avista Televisión y Comunicación Radiofónica (CORASA), integrada dentro del grupo PRISA, que ha renunciado a la licencia. Es decir, ya ha habido, lo que hablábamos antes, en el ámbito autonómico, una renuncia expresa a poner en marcha la concesión que hace tan sólo un año y medio, se entendió que era una dádiva por parte de los que no la habían obtenido.

Este primer *multiplex* tiene, no lo señalo aquí, pero tiene una ventaja con respecto al segundo y es que dispone de la posibilidad de desconexiones provinciales. Esto es importante, en la medida en que, como saben ustedes, la obtención de una licencia autonómica impedía la concurrencia y la obtención de una licencia local, con lo cual, para un operador estar en este primer *multiplex* o en el segundo, no era gratuito. No era gratuito en el sentido no pecuniario ya que tenía unos costes de distribución diferenciados y, posiblemente, de soporte también, por la posibilidad de desconexiones provinciales.

Ahora mismo, la única entidad con carácter público autonómico de TV, de ámbito autonómico, es la Radiotelevisión Andaluza. Se pueden entender y, de hecho, hay una solicitud expresa por parte de la Radiotelevisión de ocupar no solamente esos dos canales de carácter público que se distribuyeron y que no están atribuidos inicialmente, sino también el que ha dejado libre el grupo PRISA a través de Comunicación Radiofónica.

En lo relativo al ámbito autonómico se establecieron dos canales, dos *multiplex*, con cuatro operadores en cada uno de ellos

Juan Montabes

También, otros grupos privados, descontado PRISA son VOCCENTO, Prensa Ibérica, el grupo MOL, el tercero y el cuarto, es un grupo andaluz, el grupo JOLY que dispone también de una licencia. En el Consejo Audiovisual, hemos tenido posibilidad de entrevistarnos con los distintos operadores de ámbito andaluz, excepto el grupo JOLY, y en las próximas semanas esperamos tener la oportunidad.

Pensemos en el coste -veo aquí a mi querido amigo el presidente de la entidad reguladora audiovisual portuguesa-, del mantenimiento de un canal en un *multiplex* en un territorio como Andalucía con casi 90.000 kilómetros cuadrados y ocho millones de habitantes Tienen que hacer los números. Ya lo hicieron en su momento, hace año y medio, por eso hablábamos de las condiciones económicas y, posiblemente, no salgan los números en torno a la situación actual con la publicidad para llevar a cabo, en concurrencia con cuatro grupos.

Bien es cierto que hay un punto de inflexión desde la decisión del gobierno de eliminar la publicidad en el operador público estatal, que ha trasladado el debate también al ámbito de la comunidad autónoma. La pregunta inmediata es qué va hacer el operador autonómico público ¿Se va a retirar? Se pueden imaginar que los que están ahí en color rosa, no van a coincidir con el que está en color azul. Esta tarde tendremos oportunidad también de encontrar los puntos de vista respectivos.

Finalmente, en cuanto al ámbito local, a esa galaxia de la que hablaba antes, utilizando la expresión del profesor Bottella con respecto al mundo local, la galaxia local española, la galaxia audiovisual andaluza, lleva a esas 60 demarcaciones según el plan técnico nacional de televisión digital local, en donde, querido Presidente, yo creo que no desvelo ningún secreto si digo que, en algunas conversaciones que hemos tenido con el Secretario de Estado al respecto

“ Hay una posible rentabilización desconocida del espacio radioeléctrico que queda libre para la línea de la interactividad de servicios públicos, pero todo está por descubrir y ahora mismo ausente del debate en la opinión pública

Juan Montabes

– y esta tarde estará también aquí el director general- tanto el Presidente del Consejo catalán, como el Presidente navarro y yo mismo, planteábamos ahora hace casi un año al responsable de este plan técnico nacional de televisión digital local, si no podía repensarse.

Bueno, fue claro en aquel momento y yo creo que el tiempo lo ha confirmado. Las demarcaciones no las mueve nadie, más allá de que sean acertadas, de que respondan a criterios de ordenación del territorio, a criterios de centros económicos, criterios de núcleos de población, demográficos, etcétera. Es lo que hay y, por tanto, es lo que hay que asumir, se nos dijo. En un plan que, por cierto, viene defendido a capa y espada por el Secretario de Estado, en cuanto a las demarcaciones, basta con ver el panorama es que los términos municipales, yo estoy acostumbrado a manejar este tipo de mapas con tendencias y comportamiento electoral. Pero difiere poco en cuanto a la división si lo trasladamos a los posibles operadores que pudieran estar.

Las demarcaciones se distribuyen por provincias. De las licencias de gestión pública totales que salieron a licitación, hubo 17 que se concedieron directamente a municipios de capitales de provincia y a municipios de más de 150.000 habitantes, Dos Hermanas aquí en Sevilla y no recuerdo ahora mismo otros nombres, espero no equivocarme y a 4 agrupaciones de ayuntamientos.

De las 186 privadas, 23 quedaron desiertas. Si uno mira el panorama de cuáles son las demarcaciones que han quedado desiertas, les puedo nombrar la zona norte de Granada que es la zona con la renta per cápita más baja de Andalucía, de España y de Europa, la zona norte de la provincia de Almería, la sierra de Sevilla, es decir, coincide exactamente con las expectativas que los operadores tenían en torno a un potencial mercado publicitario, de negocio, etcétera. Por ahí olfatearon y consultaron estadísticas. Es un elemento positivo para comprobar que nuestros operadores, el sector profesional audiovisual tiene algún indicador por donde se orienta, por dónde va, cosa que hace unos años también sería distinto.

Esto también me plantea seguir con este escenario de futuro. Yo acabaría aquí prácticamente para abrir el debate porque aventurar cuando estamos analizando en el Consejo Audiovisual con la consejera de Pablos la videncia y la cartomancia, no me parece.

Muy brevemente señalar que, se habla del dividendo digital como prioridad de la Unión Europea. Hay una posible rentabilización desconocida del espacio radioeléctrico que queda libre para la línea de la interactividad de servicios públicos, pero todo está por descubrir y ahora mismo ausente del debate en la opinión pública.

Me planteo dónde podemos llegar si nos atrevemos con el nuevo modelo de televisión. Analizaré un primer elemento que es positivo. El cambio técnico, tecnológico, nos va a llevar, nos está llevando ya, de hecho, a una normalización del marco jurídico del audiovisual en España y, por tanto también en Andalucía. Esperemos que la Ley General de Comunicación Audiovisual cuando llegue en su momento a ser aprobada finalmente, también pueda promoverse, pueda iniciarse en Andalucía una regeneración de esa galaxia que hemos visto.

“ El cambio técnico, tecnológico, nos va a llevar, nos está llevando ya, de hecho, a una normalización del marco jurídico del audiovisual en España

Juan Montabes

Informarles que el proyecto general de Ley Audiovisual, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 16 de octubre, en su disposición derogatoria, anula nada más y nada menos que 12 leyes, es decir, quedan derogadas totalmente desde el primer al último artículo. Otras 5 leyes se modifican parcialmente, en total, 17 leyes. Todo ello se quiere integrar en 60 artículos. Se trata de una vocación de normativización a tener en cuenta y a reconocer, pero donde los presidentes de los Consejos Audiovisuales de Navarra, Cataluña y Andalucía ya nos hemos pronunciado con serias dudas sobre el reto que es necesario asumir, un trabajo que es oportuno, que es imprescindible que se haga, pero que, además se haga bien. O todo lo bien posible.

En cualquier caso, es un elemento positivo. Hay otro indicador que me atrevería a señalar que es el cambio de mentalidad en los hábitos de consumo, en que se va a producir y yo añadiría que también en los espectadores, en los consumidores. Además el cambio se producirá en los operadores, que es tan importante como en los propios consumidores. Los operadores van a jugar en las televisiones en escenarios distintos. Por tanto, se van a ver forzados, no sé si a hamburguesas o pizza, pero desde luego, algo tiene que producirse para que no sea solamente el envoltorio lo que cambie en el producto de los operadores, porque los hábitos también van a cambiar.

Eso está relacionado con la capacidad emprendedora que se ha puesto de manifiesto y que ahora atraviesa un momento difícil, en donde, en cualquier caso, creo que no hay que trasladarle esa responsabilidad a los operadores. Si hay una renuncia o una modificación del diseño inicial es porque el diseño inicial, creo que ha quedado claro en mis palabras, no era posiblemente el más adecuado, el más idóneo para la realidad sociodemográfica y económica de Andalucía en este momento. No sé si esto es un wisefull thinking, un deseo de que las cosas vayan en esta dirección. Creo que es un reto también para esa consabida idea de la función del servicio público.

¡Ojo! No sólo de las televisiones públicas, de todas. Es decir, la ocupación del espacio común radioeléctrico público es una concesión. Entonces, no sólo hay que exigir a las televisiones públicas, de titularidad pública, el cumplimiento de la función de servicio público, sino a todas. Las públicas tendrán otra serie de controles y otras exigencias, pero lo que se define como servicio público, les compete a todas.

Cuando la Ley, el proyecto de ley vuelva a decir aquello de “formar, informar y entretener” habrá que barajar cómo se va a hacer esto. ¿Con qué contenido se informa? ¿Con qué contenido se pretende formar? ¿Y cómo se entretiene? Casi nada. Volvemos otra vez a los productos de contenido. Y, por otro lado, creo que también al hilo de este cambio y de la reordenación del sistema, vamos a asistir también a un cambio en las técnicas de distribución de la publicidad y de penetración de los mensajes.

A pesar de haber entrado en esa bola del futuro, o lo que me gustaría que esa bola pudiera decirnos en los cambios que se pueden producir. Darles las gracias y quedar a su disposición por si tienen alguna pregunta. En cualquier caso, quien manda a partir de ahora es el Decano. Muchas gracias.

Francisco Sierra:

Muchas gracias, Juan. Creo que has dibujado un escenario muy claro y, además de esas interrogantes, señalar, a modo de resumen para dar la palabra a los intervinientes y a los participantes en esta jornada intensiva, ideas fuerza que creo que son importantes. Una tiene que ver con la normalización que, por

No sólo hay que exigir a las televisiones públicas, de titularidad pública, el cumplimiento de la función de servicio público, sino a todas

Juan Montabes

fortuna, no sólo se está dando en Andalucía, sino a nivel estatal. Esto es una reivindicación que formulábamos quienes nos dedicamos a las políticas de comunicación que es intentar establecer un marco. Yo señalaría la racionalización, la normalización del sector con toda la compleja situación que se está viviendo de desajustes entre una amplia oferta y la situación ahora de los operadores con concesión.

Un segundo eje que se ha señalado es el problema de la viabilidad o de la sostenibilidad del sistema audiovisual en Andalucía. Yo apuntaba que, con Cataluña, tenemos un sistema audiovisual en Andalucía muy amplio, muy fuerte, cuantitativamente y también diría de mucha calidad, cualitativamente. Pero con estos escenarios de desajustes, de alegaldad, de falta de formalización, en el marco andaluz.

Y el tercer eje, que yo rescataría es la idea de interés o de servicio público esencial en este nuevo escenario tanto de concesionarios privados como de operadores públicos en este ámbito de cambios de mentalidades, de operadores y también de actores en el sistema de comunicación. Tienen la palabra para formular preguntas, cuestiones y comentarios -que imagino que serán numerosos- sobre el caso andaluz. Vamos a hacer un turno cerrado para

terminar como estaba previsto, seguramente, el Presidente del Consejo Audiovisual pueda contestar a las cuestiones o comentarios, más allá de los datos que ofrecerá la Directora general de comunicación de la Junta de Andalucía, que interviene esta tarde junto con el Director general de la RTVA. Tienen la palabra para cualquier comentario o pregunta.

Pilar del Río:

El Presidente hablaba antes del cambio de mentalidad de los consumidores y también de los operadores. Viniendo para acá he leído una noticia esta mañana sobre el cambio que se ha producido en la cadena francoalemana ARTE, hoy mismo. Es decir, han decidido que van a rebajar los contenidos para incorporar a la audiencia más joven. ¿Usted piensa que los cambios en los operadores van a ir por ahí? ¿Por dónde ha anunciado la mítica cadena ARTE que va a ir a partir de ahora?

Juan Montabes:

No sé si van a ir por ahí ARTE tiene ya una trayectoria y unos resultados, que pueden valorarse en torno al impacto y el esfuerzo que ha supuesto la puesta en marcha del proceso. También ahí

conoces mejor que yo la desagregación de las audiencias, los sectores en los que se distribuye ese tipo de población y cuáles son sus condiciones socioeconómicas, urbanas, etcétera.

ARTE es una emisión pública, financiada públicamente, pero con un espacio en el mercado muy relativo. Si este planteamiento se lo hacen los operadores en el panorama que hemos diseñado y, por hablar, vamos a hablar de la Radiotelevisión andaluza, podemos encontrar dos modelos distintos de target, de espacios sociales en la emisión de Canal sur 1 y de Canal 2 Andalucía.

Desde hace ya unos años, bastantes años, Canal sur 1, la tiene unos niveles de audiencia que compite en la primera línea en Andalucía, en torno al 15% de media, peleando en unas ocasiones con Antena 3 y en otras con Telecinco. Es decir, es una televisión pública que en su primer canal consigue lo que cualquier medio busca, que es tener audiencia. Tener audiencia para tener impacto. ¿Pero cuál es la descripción? Se trata de un panorama, y me corregirían si estuvieran aquí los responsables de Canal Sur, que va en las líneas gruesas de una audiencia envejecida y, cada vez más envejecida, de una audiencia ruralizada, de una audiencia con unos niveles de consumo bajos, bajos, siendo la media con esos porcentajes, estar en primera línea en cuanto a audiencias.

En cambio, esto lleva a un planteamiento en cuanto a qué tipos de contenidos y cuáles son las expectativas de ese *target*, que lo tengo cautivo, por decirlo así, que lo tengo prisionero por donde está ubicado en el mando. ¿Cómo es el slogan, Mercedes? Porque es la nuestra. Servicio público con público, pero con un público que está definido en unos *clusters* determinados. Y funciona. Es decir, ¿quién se arriesga a cambiarlo? Ahora haría yo una propuesta que fuera sugerente, pero que no me va a hacer caso el Director general, ahora que no nos oye nadie.

“Tenemos un sistema audiovisual en Andalucía muy amplio, muy fuerte, cuantitativamente y también diría de mucha calidad, cualitativamente

Juan Montabes

La segunda cadena de la televisión pública andaluza, con unos niveles que están en torno al 3%, al 4%, tiene unos perfiles claramente diferenciados. Efectivamente, dentro de este 3%, -y estamos hablando, como decía antes, de varios equipos de fútbol o de varias aulas- son unas decenas de miles. Muchas veces, en televisión o en los medios se desprecia, que tenga una audiencia de un 1,5 ó de un 2%, pero estamos hablando, en la población andaluza, de 80.000 personas que están viéndolos, que muchos medios escritos se darían patadas en el trasero -perdón-, por tener permanentemente esa audiencia. Por tanto, no hay que tirar al niño con el agua sucia. Es importante.

Ahora bien, hay que tener en cuenta el ejercicio de la función de servicio público y, en concreto, las ataduras que, además, tiene la de titularidad pública. Recordemos lo que la Constitución española dice o lo que el Estatuto dice, la única justificación que la Constitución Española da a los medios de titularidad pública es un compromiso cierto con determinados valores y controles para que la igualdad, para que los grupos minoritarios tengan acceso. Bueno, hay que exigirles algo más. Eso se consigue modificando radicalmente los contenidos que está realizando la primera de Canal sur. Pues yo creo que radicalmente no se consigue, progresivamente, sí.

Hubo una propuesta que, cuando yo aún no tenía esta responsabilidad en el audiovisual que escribimos el profesor Díaz Nosty y yo en torno al cambio de las parrillas. Es decir, que de la noche a la mañana, los contenidos que está emitiendo Canal Sur 2 pasaran a Canal sur 1 y viceversa. A ver qué ocurriría. Bueno, yo no me arriesgaría a que ese cambio, variase las audiencias. Es decir, habría un reparto diferenciado, pero, en el salto, no conozco lo de ARTE, en ese salto, yo entiendo también la cautela de los responsables de un medio público a los que se le exige, no solamente el cumplimiento del servicio público, sino también el tener capacidad de penetración, audiencias. Porque de no tenerlas, entonces, no puede cumplir de ninguna forma el servicio público.

Pilar, no te respondo con la pregunta que me haces pero es que, posiblemente, no existe respuesta. Si la tuviera, a lo mejor me habría contratado alguna televisión pública en lugar de elegirme el Parlamento como miembro del Consejo Audiovisual.

Mercedes de Pablos:

Sí, gracias. No sé si preguntárselo al Presidente del Consejo Audiovisual o al experto en prospección y medición. A mí me extraña que en todas las reflexiones que estamos haciendo sobre el modelo de televisión, de contenidos de

Es obvio que la fragmentación del mercado tiene que llevar implícita una manera diferente de medir el consumo de los espectadores

Mercedes de Pablos

televisiones, de empresa, de audiencias que vienen, nunca ponemos en cuestión el modelo de medición. Es obvio que la fragmentación del mercado tiene que llevar implícita una manera diferente de medir el consumo de los espectadores, de los oyentes. A lo mejor, la liberación, no solamente de los medios públicos sino también de los privados, sería romper con Sofres. ¡Que nos está costando más que el pecado original!

Quiero decir, al final, estamos definiendo modelos públicos de formación con contenidos que estamos sosteniendo porque tienen que ser competitivos. Estamos, incluso, siendo flexibles con la viabilidad económica de las empresas privadas, en base a una medición que nadie pone nunca en cuestión.

Bueno, yo creo que sí se pone en cuestión, lo que pasa es que hay una convención y, como todas las convenciones, es el Pacto Social Audiovisual. No hay más que un Dios que es Sofres y TNS que es su profeta. Pero no porque sea el mejor. Si no porque tenemos la convención sobre todo, los publicistas, de otorgarle la credibilidad. Sí la tendrá, posiblemente. Y tiene un sistema, de recogida de información: la muestra. Hasta hace muy poco en Andalucía había un centenar escaso para una población de ocho millones.

Juan Montabes:

Exactamente. Si en la etapa a la que hacía referencia la Consejera de Pablos, de prospectiva o de responsable de realización de una serie de encuestas, si yo sacase unos datos en torno al comportamiento electoral con una muestra de 150 casos, el profesor Botella me echa de la Academia. Y no digo nada. Pero aquí es que no solamente no se echa de la academia sino que, además, se paga por ello y hay una convención.

Entretanto la convención se hace, se dará como cierto y ahí cuelgan, como tú bien señalas, toda una serie de decisiones que afectan a los contenidos, que no es solamente a cómo se paga el anuncio, a cómo se paga la publicidad, sino tam-

bién qué contenido emito para que esa publicidad pueda estar condicionada. Yo no puedo dar la solución y creo que Sofres lo puede hacer tan bien como lo haría otra. Es decir, hay otras empresas que trabajan muy bien, pero hay una convención que es en torno a Sofres.

Al igual que en torno a prensa hay otras convenciones también que se siguen. Posiblemente con más afines si hablamos de edición, de OJD o de OGM, o si hablamos de impacto. Pero, en cualquier caso, entretanto, el sector de publicidad y de operadores no tengan un cambio para crear otra referencia -en otros países existen otros modelos también- es el que hay. Nadie, inspecciona, controla, sigue, sino la propia profesionalidad de la empresa que, insisto, la tiene. Pero hay una convención y esa convención sirve entretanto se respeta. Ahora mismo ya es bastante que se respete y sirva como lugar común. Otra cosa es que, en determinados aspectos, podamos mostrar nuestra disconformidad o nuestra visión crítica con respecto a ese último modelo.

Público:

Mi idea va también en torno al tema del servicio público pero más de ámbito local. Actualmente, no sé las televisiones locales que existen, pero hay un gran espectro. ¿Se van a reducir con esto? Sin embargo, también van a aumentar los canales en distintas comarcas. Digamos, que se otorgan por comarca o por territorio cuatro canales, un canal *multiplex*. Entonces, mi pregunta es: ¿en esas televisiones locales, bastante locales, de pueblecitos de 2.000, de 3.000, de 5.000 habitantes, que van a desaparecer, cómo se van a integrar los contenidos de servicio público en otras televisiones que, a lo mejor, las dirige directamente el Ayuntamiento de la mancomunidad? ¿Se hará alguna gestión desde el Consejo Audiovisual de Andalucía? Muchas gracias.

Francisco Sierra:

Otra pregunta y cerramos.

Público: Sí, lo mío se refiere también con al tema de las televisiones locales. Yo soy concesionario de una televisión digital local, concretamente en la demarcación de Utrera. Tengo firmado mi contrato con la Junta desde el 17 de diciembre de 2008, con lo cual, ya debería poner en marcha mi tele. Sigo emitiendo en analógica desde hace ya 19 años o por ahí.

El verdadero hándicap que tenemos para el despliegue de la televisión local, desde mi criterio, va a ser el criterio téc-

nico que conlleva la implantación de las antenas. Y mi pregunta es: ¿desde el Consejo Audiovisual se ha planteado a este respecto el coste que esto nos va a suponer? ¿Se espera que la Junta de Andalucía contemple un tipo de medidas para que podamos hacer ese despliegue técnico, que nos va a suponer un dinero. Muchísima inversión. Muchísimo dinero porque no se puede llamar inversión. Vamos a seguir pagando una cantidad para poder seguir haciendo lo que hemos hecho durante años.

Es decir, vamos a tener que sacar dinero de donde no lo hay, porque no es una inversión real. Es un gasto. Y al ser un gasto, supone un hándicap en este momento. Entonces, mi pregunta es si se plantea que hacen falta una serie de ayudas por parte de los organismos públicos para que ese despliegue, al menos por parte de infraestructuras técnicas en principio, fuera viable para poder seguir haciendo rentable lo que hemos hecho durante unos cuantos de años y que no nos frenen.

Juan Montabes:

Sí, están vinculadas las dos preguntas y, además, con la opinión autorizada de la experiencia de una televisión que, efectivamente, tiene una trayectoria de estabilidad y de permanencia, de la que conozco algo. El modelo cambia y yo a mi hija se lo explicaba el otro día. Mi hija con 13, 14 años, ¿a qué te dedicas con esto de la digitalización? ¿Tú eres quien llevas esto de la digital? ¿Y por qué aquí si le damos al mando, pasamos a la otra y se ve lo mismo? ¿Qué cambio hay? Ella no distinguía. Le respondo que, dentro de poco, no va a poder ver aunque el mando ponga una sola cosa: analógico y digital. A mí sí me lo vendieron con las dos posibilidades. No digo la marca. Le ponía el ejemplo: mira, dentro de poco, va pasar como cuando hemos vivido en Andalucía y hemos sufrido la A92. Que hemos estado compatibilizando las carreteras nacionales, comarcales, con una obra que ha tardado para los almerienses, 16 años. Desde el 92 hasta que, finalmente, la autovía llegó allí.

Y, en esos 16 años, ha habido proveedores, distribuidores de gasolineras, que estaban dentro de la autovía y, al mismo tiempo, aguantaban hasta el final en la antigua carretera. Algunos con una idea muy romántica porque ha sido la inversión de sus abuelos, de sus padres, pues mantenían la gasolinera junto a un bar o restaurante que había allí. Pero, claro, ya no pasan coches, con lo cual se va deteriorando la cafetería, el puesto de la gasolinera, Campsa o el proveedor correspondiente tarda más en llevarle el producto porque primero nutre a los que tienen más. Con lo cual,

aquello acaba ocupado por las telarañas porque no hay servicios. ¿Se puede mantener? Pues sí, siempre que haya un producto que esté en el restaurante donde tengas que desviarte desde la autovía.

Entonces, le decía a mi hija, ya nosotros cuando vamos a Almería, no vamos por la carretera antigua que también llega. Me pregunta, ¿por ahí, ibais antes los mayores? ¿Por esa carretera tan estrecha? Pues sí, íbamos. Este símil no sé si puede iluminar. El cauce va a estar en lo digital. Con todas las sombras, con todos los inconvenientes, con todos los retos que tienen, las dificultades.

Efectivamente, no hay emisiones y usted lo sabe mejor que yo, desde el 1 de enero de 2008. En principio, los operadores locales en analógico debían dejar la emisión. Se está emitiendo. Yo hablaba de unos 400. Tampoco es exacto el mapa audiovisual. Pueden ser 350, 380, 410 en algunos casos, en torno a 400. En algunos municipios donde no ha habido concesión de licencia, donde los medios técnicos, perdón, los medios económicos para llevar a cabo una labor constante y cumplir un servicio público, independientemente de que la titularidad sea pública o privada, como decía yo antes, hay unos límites, tendrán que adaptarse al sistema.

La responsabilidad de las autoridades, en este caso, de la Junta de Andalucía para ayudar, entrará dentro de la política que la Junta de Andalucía pueda tener. ¿Qué es conveniente o no? Yo no le puedo decir. No tendría una opinión en este momento para decir, aislándonos de su caso concreto de Utrera, y que pudiera ser generalizable para todos. Sí he tenido la oportunidad hasta ahora, no de visitar los 769 municipios, creo que ya son 770 según las últimas incorporaciones de municipios en Andalucía, pero sí he tenido la posibilidad de visitar cinco de las ocho diputaciones provinciales, con entrevistas para saber cuál es el tema.

Y, la verdad, es que las diputaciones o los propios ayuntamientos no tienen una competencia sobre este tema en la labor de trazar líneas en estos ámbitos locales más reducidos que efectivamente cumplen una función pública o privada. Y, efectivamente, el salto al digital... Usted tiene la licencia para el salto al digital y el problema es añadido, pero hay otros municipios donde, posiblemente, van a quedar sin licencia, esos de 300. ¿Cumplen o no?

Posiblemente, salvo que en el dividendo digital se puedan ocupar determinadas frecuencias para otra actividad, van a seguir emitiendo y va a ser el mercado, el cauce del flujo de consumidores, el que determine la viabilidad o no. De

ahí el que se potencie, la existencia de ese modelo. Posiblemente, ese no es el modelo. De hecho, la posibilidad de las agrupaciones de los municipios es dificultosa porque hay cuatro canales por cada *multiplex*, lo que obliga a ponerse de acuerdo en la demarcación a una serie de municipios, en torno a la decena, pero que varía según cada demarcación para llevar adelante el proyecto. Salvo que uno de los municipios tenga el 70% de la población que, entonces, dice: "yo tiro para adelante solo". Si no, tienen que ponerse de acuerdo.

En el panorama intra e interpartidista del sistema de gobierno local en Andalucía, ese tipo de acuerdos es dificultoso llevarlo a cabo en las 60 demarcaciones. Quizás se pueda dar en alguno, en donde se dé el 70% o donde exista una sintonía, no digo del mismo partido. Incluso, interpartidista, como me señalaba el profesor Botella hace un rato. Por ahí puede ir esa labor.

Sobre la vía que tengan los distintos organismos, las corporaciones locales, ayuntamientos, la Junta de Andalucía, yo no me voy a pronunciar porque no me corresponde, ni mucho menos en mi papel institucional, pero comprendo, desde luego, su inquietud.

Hay un añadido. Por una parte, la industria ha dejado de fabricar aparatos de recepción analógica. Y, en segundo lugar, en 2015, que me corrija el profesor Botella, creo que hay un nuevo reparto para la televisión de movilidad, con lo cual, franjas del espectro radioeléctrico que estén libres van a ser, inmediatamente ocupadas para la televisión de movilidad, entre otras actividades.

El dividendo. Quiero añadir una pequeña cosa. Existe la posibilidad de redes de muy baja potencia, que configurarían televisiones locales en el sentido antiguo de la palabra. Es decir, de proximidad, de pueblo. Eso no tiene por qué desaparecer necesariamente y es la posibilidad para las televisiones locales, muy arraigadas. En ese ámbito no es posible un proyecto empresarial. Es decir, un proyecto de comunicación estrictamente de la información local.

Medios comunitarios. Eso se enlaza con una frecuencia que había antes en la radio: la banda ciudadana. Un sistema de los bomberos? Por otro lado, el parque de televisores llegará un momento, salvo que alguien pretenda tener una emisora que sólo se sintonice en los museos, a lo mejor, es una posibilidad, donde sí habrá aparatos de ese tipo.

Como ven, las cuestiones múltiples a debatir son más que amplias. Muchas gracias a todos.



07

La TDT en Portugal

Ponente

D. José Alberto de Azeredo Lopes

Presidente de la Entidade Reguladora para a Comunicação Social (ERC)

Moderador

D^a Pilar del Rio

Periodista.

Fecha

29 de octubre de 2009

La TDT en Portugal



Juan Montabes:

Buenas tardes, cuando le mencionamos a Pilar la posibilidad de introducir y de animar el debate y mostrar su posición al respecto, buscó todos los medios para poder estar esta tarde en Sevilla con nosotros. Al igual que al Presidente de la Entidad Reguladora portuguesa, José Alberto, del que siempre he contado lo mismo en los puntos en los que nos hemos encontrado, al Norte, al Sur y al Este y al que agradezco que, desde el primer momento, igualmente, aceptara la invitación para estar aquí.

Para mí, quiero señalarlo y entiendan que no es una cuestión estrictamente personal, tener la posibilidad de estar hoy aquí acompañado o acompañar, mejor dicho, a las dos personas que están a mi izquierda y a mi derecha, a su derecha y a su izquierda, según se mire, me llena de satisfacción. Por otro lado, creo que el hecho de presidir el Consejo Audiovisual de Andalucía y haber tenido la oportunidad de conocer a José Alberto Azeredo, ya en sí mismo, justificaba el empeño institucional de trabajar con el resto de los miembros del consejo. Es una personalidad que ahora describirá Pilar del Río y que yo he tenido la suerte de conocer en el trabajo conjunto y de aprender de él y, me alegro de que pueda compartir con nosotros esta tarde. Espero que él tenga la misma sensación, el mismo sentimiento que ha generado como persona, como humanista, como profesional del Derecho y, al mismo tiempo como representante de la entidad reguladora, y que ustedes la puedan compartir conmigo después de su intervención.

Y con Pilar del Río. Conocí a buena parte de su familia, a sus hermanos y hermanas, pero no la conocía a ella, aunque sí tenía el retrato de Tele Sur, cuando Paco Cervantes,

compartía con nosotros la televisión en aquellos años. Sin que ella lo supiera, la veíamos desde ahí y alguien decía que era una sevillana de Granada, que ahora es granadina sevillana de Lisboa. Una persona, una mujer que, en cualquier caso, en su actividad profesional, ha trabajado en los medios, en la radio, en la televisión, en los que sigue colaborando en su actividad periodística actual y también como presidenta de la Fundación Saramago, donde desarrolla un activismo en torno a unos valores que, desde el primer momento, ha transmitido y que yo, sin conocerla personalmente, sabía de ellos. Por tanto, compartir hoy mesa y tener la oportunidad de escucharte en directo es una satisfacción como espero que también lo sea para los que nos acompañan esta tarde. Muchas gracias, Pilar y José Alberto, por estar con nosotros esta tarde y por haberme dado la oportunidad de conocerle.

Pilar del Río:

Esta mañana mientras ustedes estaban trabajando, el Presidente de la Entidad reguladora de Portugal y yo estábamos subidos en un avión y por culpa de la niebla hemos viajado más de una hora para estar aquí. Eso significa que ustedes tienen una ventaja de conocimiento que yo no tengo, él sí, porque trabaja en esto. Aunque, he aprendido en la última mesa algunas cosas, voy a limitarme a ser la que era ayer. La que escribió el texto que tengo aquí delante. Podría romperlo y ponerme a improvisar a partir de lo que he oído esta mañana. Sé un poquito más, pero como es tan poquito, casi que me parece mucho más sensato decir esto.

De alguna forma, pedir disculpas por no haber podido venir desde el principio, pero atribuyan la responsabilidad a la meteorología que no a nuestra voluntad ya que a las siete de la mañana estábamos en el aeropuerto de Lisboa, como dos relojes en punto. Voy a leerles el texto que se supone que es de presentación, pero algo más que de presentación y, luego, vamos a oír la disertación que nos va a hacer en portugués, nuestro ponente. Por cierto, ¿tenemos auriculares para oírlo? Vale, estupendo. La situación que esta mañana hemos visto reflejada aquí, es completamente diferente a la de Portugal. Y es interesante, porque cuando se unifiquen criterios, seguramente los de España se aceptarán, pero seguramente también recibiremos muchos beneficios y recibiremos algunas de las atribuciones que la Entidad reguladora tiene en Portugal.

Dicho esto, voy a pasar a leerles el texto si no les importa porque es la máxima expresión de modestia que podía encontrar en mi vida. En alguna parte, leí que el 90% de los inventores de la historia, contando desde la persona que inventó el fuego o la rueda, el 90% insisto, están vivos. O sea, hoy se inventa más en este tiempo de lo que se hizo en varias civilizaciones juntas y más que en milenios de historia. Cosa que aturde, parece imposible, sobre todo, por los que nos consideramos genéticamente torpes, inhábiles, para cabalgar de la estabilidad que se anunciaba en un siglo, el XX, al desafuero que se intuye en este que estamos.

Alguien me dijo alguna vez, que con lo que yo no sé se puede escribir una biblioteca. Y quien asumió en mi defensa, servidora se quedó por una vez sin palabra, respondió que con lo que él no sabía, porque quien me hablaba era un Él y muy importante, la biblioteca sería imperceptiblemente menor. En fin, con estas credenciales vengo a decir que no sé por qué me han invitado, salvo que se hayan apiadado de mi ignorancia y pretendan que aprenda algo, a decir televisión terrestre por las siglas, cosa que no me sale, porque me suena a matamosquitos. ¿Cómo se llamaban los matamosquitos? DDT. ¿Y esto cómo se llama? TDT.

¿Y quiénes son los mosquitos que van a matar con esto? ¿Nosotros? Bueno, a mí las siglas estas me suenan a matamosquitos o, a lo mejor, pretenden que me dote de una simple idea acerca de la necesidad de estos cambios tecnológicos o, quizás, me han invitado simplemente para que pregunte por qué, para qué y sobre todo, para quiénes, que era la última pregunta que nos enseñaban cuando estudiábamos y la realidad nos hizo comprender que es la definitiva.

¿Quiénes se benefician? A quién les sirve este cambio que se nos impone como una necesidad absoluta sin la cual no podremos vivir, cuando creíamos que con la televisión analógica teníamos el mundo a nuestro alcance y ya éramos felices con la cantidad de basura que se emitía y que, en los aparatos de plasma, se ve con todos sus sonidos circulando y moviéndose libremente.

O sea, que como no sé nada, a lo mejor estoy aquí, insisto, para hacer preguntas y, desde luego, estoy aquí para presentar, si es que no fuera la presentadora la que necesita una introducción, al presidente de la Entidad Reguladora de la Comunicación Social de Portugal -bello nombre éste de entidad- el abogado José Alberto Azeredo Lopes, un ex-

“A quién les sirve este cambio que se nos impone como una necesidad absoluta sin la cual no podremos vivir, cuando creíamos que con la televisión analógica teníamos el mundo a nuestro alcance”

Pilar del Rio

perto en esta materia con experiencia guerrera a sus espaldas, pues lleva muchos años batallando para que la selva tenga, al menos, caminos por los que transitar. Él nos dirá si lo ha conseguido o no porque, a veces, ocurre que los caminos, o sea, las leyes que se aprueban, al día siguiente, están comidas por la maleza y los espectadores andamos perdidos como tarzanes, aunque sin la agilidad ni los recursos del hombre mono.

No creo que sea necesario definir maleza, aunque si quieren explico que actúa como si hubiera hecho la "mili". En formación, sin dejar huecos, a paso seguro, arrasando y cuando la maleza ocupa la programación y planta su bandera, ese territorio se hace inexpugnable. Los caminos de las leyes quedan bien en los discursos, pero junto, la naturaleza programa que es lo suyo, hasta que el lodazal sea cloaca y sólo cloaca. En fin, que este abogado de Oporto, con la aprobación de la Asamblea de la República, que es como se llama el Parlamento en Portugal, a propuesta me habían dicho a mí del Partido Socialista aunque él dice que no sabe quien le propuso para que presidiera la entidad, es nuestro ponente.

En cualquier caso, es un hombre de consenso y, en este momento, los cuatro partidos parlamentarios le apoyan. Como antes les comentaba, pero a mí me habían dicho que había sido el Partido Socialista el que le había propuesto, el partido que recibió la confianza de la mayoría de los portugueses. Y este hombre, se ocupa de asuntos tan enjundiosos como atribuciones, competencia, regulación y supervisión de los medios. Entre sus funciones, él ahora nos contará si lo consigue, estamos hablando de asegurar el respeto de los derechos y deberes que la Constitución consagra, como el de la libertad de prensa y el derecho a la información, cosa que algunos piensan que es lo mismo y no lo es. Es más, a veces, están enfrentados y pierde siempre el derecho a la información frente al derecho de libertad de prensa o de imprenta, que es como se debería decir. No de prensa, sino de imprenta.

O sea que el profesor Azeredo Lopes debe, junto a los consejeros de la entidad, vigilar el cumplimiento de derechos, exigir deberes, apoyar independencia de partidos políticos y de intereses económicos que consideran suyos los espacios, las sartenes y los mangos. Y él con los suyos, debe asegurarse de que la sociedad no será agredida, ni su pluralidad ideológica, cultural, religiosa. O sea, este señor sin Rocinante, sin armadura, es un Quijote que va a luchar contra las antenas de un mercado obsceno, que pone normas donde la sociedad no defiende, porque no tiene armas para impedir el avance de la maleza.

Quizás Azeredo Lopes nos explique cómo ser Quijote y no morir en el intento, cómo tratar de defender el interés común frente a los rankings de audiencias, concepto éste que sí defino. "Personas". Ranking de audiencia: persona ya anulada por los gases que emite la selva cada vez que respira. Entre las normas de la entidad que preside, está la fiscalización del cumplimiento de esas normas legales, pero también promover las acciones necesarias para que el mercado no sea el único regulador ahora que ya sabemos que no sólo regula, sino que, además, puede provocar catástrofes universales como las que estamos padeciendo en estos momentos. Ese mercado que se presentaba como panacea de todo y que nos ha hundido y les ha quitado a

muchos de ustedes el puesto de trabajo y, a muchos otros, la posibilidad de tenerlo en el futuro. Así que atención a eso de la atención del mercado.

La Entidad reguladora de la comunicación en Portugal es una de las pocas defensas que tienen los ciudadanos consumidores de información y de entretenimiento, desde los más jóvenes, desde los niños, a las mujeres, tan vapuleadas en casa como en los medios las 24 horas del día. Sí, su bandera es la protección, defensa de los derechos, libertades y garantías, aunque él no lo va a decir. Pero yo ya lo he presentado como un Quijote atravesando páramos y quiero recordarles a todos ustedes, que don Quijote murió no como don Quijote sino como Alonso Quijano, sin halo narrativo alguno, con una sobrina ansiosa por la herencia y un cura mascullando oraciones con el mismo rigor que los pilotos que se pasaron de aeropuerto hace unos días, en Estados Unidos, y que acaban de ser sancionados. Iban tan ocupados en otras cosas que se pasaron 300 km y tan contentos.

En fin, Portugal tiene cuatro cadenas de televisión generalistas: 2 públicas y 2 privadas, si es que existen porque yo pongo en duda lo privado en materia de televisión. Creo que no existe la televisión privada. Es mentira. Hay operadores que tienen unas concesiones pero tienen que responder ante determinadas exigencias de lo público y de lo democrático. La democracia es un concepto que a las cadenas les hace mucha risa. En fin, Portugal digo, tiene cuatro cadenas generalistas: 2 públicas, 2 privadas. Cada una de ellas, tiene una serie de satélites informativos. Luego hay un enjambre de cadenas locales y un cable que es seguido por la mayoría de los espectadores, pero de ello nos hablará quien puede por derecho.

El profesor Azeredo Lopes, lo presento como profesor porque así se le conoce en Portugal y lo es, ejerce como profesor de Derecho Internacional en la Universidad Católica de Oporto. Es experto en Ciencias Jurídicas Políticas, materia sobre la que realizó el doctorado, y tiene un currículum de experto en universidades francesas, holandesas y norteamericanas, tipo Yale, absolutamente impresionante. Ha sido observador en el conflicto de Timor Oriental, entre otros cargos, pero está aquí en calidad de presidente del Consejo Regulador de la Entidad Reguladora para la Comunicación Social. No soy responsable del nombre, lo inventaron ellos y sus investigaciones académicas y científicas se centran, sobre todo, en el Derecho Internacional.

Le gusta el fútbol y es del equipo que se llama Boavista, que no sé si le da satisfacciones o no, pero él se empeña en esa militancia porque siempre hay gente para todo. Eso ya lo sabemos. Nos hablará de la situación de Portugal, tan cerca, tan lejos, que decía Fraga y, por una vez en la vida, tuvo razón. Esta metido en estos momentos en guerras complicadísimas en Portugal. De hecho, hoy compartimos

página, él media página en un lado y yo media página en el otro. Está metido en batallas complicadas de las que nos podrá hablar cuando haga su exposición. En cualquier caso, en este momento y para decirnos cómo está la situación en Portugal, tiene la palabra y como decía, tiene todo el derecho del mundo para ejercerla. Muchas gracias.

Juan Montabes:

Profesor Azeredo, Gracias.

Azeredo Lopes:

Buenas tardes a todos. Quería también decir algo en un principio, como palabras iniciales. La primera, mi agradecimiento a la invitación que me envió el Consejo Audiovisual de Andalucía y también a todos los consejeros, a la institución y, por supuesto, a su Presidente, mi querido amigo, con el que he aprendido mucho. Quería apuntar que lo que dijo al principio sobre mí es un poco exagerado si me permiten esa reflexión; así que les pediría que matizasen esa cuestión. De cualquier manera, muchas gracias. Estoy muy contento de estar aquí, es un placer y, desde luego, me siento muy honrado.

En cuanto a la presentación que me ha hecho Pilar del Río, me quedé un poco tocado porque los temas que abordó son mucho más interesantes de lo que yo podría hablarles, sobre cuotas de mercado, *multiplexado*, etcétera, en Portugal. Así que me he quedado un poco constreñido porque ella trata estos temas de plano bastante más interesantes de lo que yo les podría informar Bueno, ella se refiere al medio que yo regulo como una cloaca. Yo no sé si cloaca significa lo mismo en español que en portugués. Pero, si les dijera a aquellos que me dan empleo que trabajan en una cloaca, pues no tendría trabajo al final del día. Me quedaría en el paro. Esa libertad de expresión que tiene Pilar es para disfrutar.

Desde luego, tengo que decir, de cualquier manera, que, El Quijote es una de las grandes obras de la humanidad en la que creo, siempre me vi más reflejado. Por mi aspecto y también por la sabiduría que parece, sin embargo, una limitación, una limitación que no existe. En el caso de don Quijote es un personaje mucho menos común que yo.

Luego está el interés común. La cuestión de matar mosquitos con la TDT. Quiero explicarles en esta exposición que, en

lugar de dedicarme al TDT, quizás represente una especie de DDT, como el insecticida que, por lo menos, redondee la situación. Si se quieren dormir, pueden ponerse cómodos. Yo lo comprenderé muy bien por los temas que me toca tratar. Y pueden relajarse, sentirse cómodos y, únicamente, en ese sentido, me quedaría darles las gracias por su asistencia.

Hay alguna cosa que no puedo admitir, que es hablar mal de mi equipo, el Boavista, porque el Boavista tiene una dimensión que no es la de un fetiche en mi vida. En este momento, es un equipo que está moribundo, está en la tercera división portuguesa y que hable mal de la regulación de la televisión, estupendo, pero que me haga sufrir a cuentas del Boavista, eso es lo único que me hirió profundamente de las palabras de Pilar. Cuestión por otra parte, que sí agradecí.

Quería hablarles, por otra parte, del tema que me había propuesto. Teniendo en cuenta el número de páginas que tengo aquí, haré una señal a la cabina de traducción cuando pase de página. Mi tema concreto es una perspectiva de la implantación de la TDT en Portugal. Creo que, quizás,

La televisión digital terrestre en Portugal posee ya una larga historia, hace 11 años se habló del lanzamiento de la TDT en portugués

Azeredo Lopes

cuando lo hice no estaba en mis cabales porque puede parecer la idea de un visionario y la cuestión de la TDT en Portugal, a mi entender, es bastante distinta. Quizás sea menos compleja, aunque no mucho más positiva de la que se tiene aquí en España y que hemos podido ver a través de la exposición de mi colega andaluz.

¿Por qué? Porque la televisión digital terrestre en Portugal posee ya una larga historia, pero larga en el sentido de los episodios ocurridos y de los objetivos. Hace ya más de 11 años que hizo el anuncio el Primer Ministro portugués, que ahora es el alto comisario para los refugiados de la ONU. Un puesto mejor que el que pudo disfrutar como Primer Ministro portugués. Como decía, hace 11 años se habló del lanzamiento de la TDT en portugués. En ese sentido, estamos hablando de la prehistoria de la TDT.

En el 98, aquella cuestión suscitó ciertos entusiasmos, los portugueses siempre han sido muy sensibles a las tecnologías, a los teléfonos móviles, las televisiones de última generación, Pero, en el 98, apenas sí se conocían dos experiencias sobre el terreno, en el Reino Unido y en Suecia, y dos que se habían puesto en marcha en España y Francia. Ese modelo se comenzó a diseñar hace ya unos 11 años y en un principio, existen dos posibles hipótesis. Una sería un modelo unitario que incorpore cuatro *multiplexadores* y en una única entidad, las licencias propias del sistema de la TDT y un segundo modelo independiente, compartido o separado, que se basaba en dos formas distintas de licencia. Una que se concedería al operador de la red propiamente dicha y otro para los canales televisivos que se fueran a explotar a través de la plataforma. Observarán y quizás yo explique el aspecto más pesimista de mi visión sobre la TDT, que ya en el 98, la televisión por cable se había instalado muy sólidamente. Había más de 3 millones de hogares que ya se habían cableado, un 60% del total de hogares disponía del servicio por cable. Más de 1 millón de suscriptores del mercado estaba abrumadoramente ocupado por la TV Cabo, la empresa que se dedica a la televisión por cable y cubría a más de 1 millón de afiliados, teniendo presencia en todas las zonas del país, llegando a las zonas más lejanas a través del satélite y aprovechándose, si cabe aún más, de que todas las nuevas viviendas que se construían ya llevaban una instalación de televisión por cable.

Por supuesto, con aquello se promovía el control que podía tener esta empresa del mercado. O sea, que tenemos un primer concurso que se abre para la provisión de TDT en el 2001 y, en agosto de 2001, se concede la licencia a la PTDP, la plataforma digital portuguesa. Una empresa que también contaba con capital de los operadores: los operadores públicos (la RTP) y privados (SIG). Esta licencia obligaba a la cobertura nacional, incluyendo las Islas Azores y Madeira, con cada uno de los *multiplexadores* con los que se concediese licencia. También tenía que mantener capacidad para *multiplexado*, transporte de la señal y uno de los canales para los que se atribuyeran privados y, luego, tendrían que incorporarse tres canales nuevos, de los cuales dos serían privados y un tercero, que estaría orientado hacia la cultura, la educación, la difusión científica sería público.

Nos encontramos en el año 2002, fecha de la explotación comercial de la plataforma de la TDT y no sucedió nada porque en el momento en el que llega la fecha en que debería haberse lanzado el sistema, según el concurso, el consorcio, la PTDP, comunica al gobierno que no dispone de concesiones para poner en marcha la emisión de TDT. En 2003, se revoca la licencia, se liberan una vez más estas frecuencias y, como la Cenicienta, entramos en un periodo en el que se habla de la implantación de la TDT, pero sin que haya ningún hecho tangible o palpable que se pueda ver. Estamos hablando del 98 al 2002-2003, con ese primer intento de lanzamiento de la TDT que falla, que fracasa ab-

solutamente. La cuestión vuelve hacia el Estado y se convoca una consulta pública respecto a cómo debería ser el proceso de introducción de la TDT en Portugal.

En febrero de 2008, se lanzan dos concursos distintos. Uno en cuanto al *multiplex A*, como se le etiquetó, que acogería los canales de acceso libre. Y se preveía que, en ese *multiplex*, debería integrarse el servicio público de televisión, es decir, los dos canales privados preexistentes y un quinto canal generalista que ofrecería la ventaja de promover, de simular, una migración hacia el sistema digital para que la gente supiera que sólo podrían ver ese canal generalista si cambiaban sus equipos hacia el sistema digital. En aquella época, ya existía un consenso más o menos general, respecto a los valores añadidos de la TDT. Eso significa que el que haya consenso no va a suponer, automáticamente, que se consiga lo que se desea.

Se perseguía una mejor utilización del espectro radioeléctrico con la TDT, una mayor solidez de la transmisión, una mayor calidad de imagen, una mejor calidad de sonido, la posibilidad de tener aplicaciones interactivas, la posibilidad de contar con distintos niveles de calidad e imagen, la capacidad de creación de nuevos servicios, opciones de portabilidad y movilidad, creación de una estructura de convergencia. Es decir, más o menos, existía un acuerdo sobre todos estos puntos.

En aquella época, el regulador portugués y los medios de comunicación discutieron y se trataron algunos puntos débiles: la ausencia directa de interactividad, los costes parciales que se podían plantear en torno al parque de antenas televisivas preexistentes que sería necesario reemplazar o, por lo menos, adaptar, ante lo que los operadores privados, admitiendo la condición que Pilar del Río comentaba antes, no respondían, que era necesario adquirir aparatos de recepción de TDT, es decir, era un proceso caro en el periodo de emisión simultáneo o SIMULCAST, todo ello conducía a que en el lanzamiento del concurso para provisión de este servicio de TDT existiera esa sensación de incomodidad porque no había mucha creatividad para obtener ideas brillantes.

Lo que sí se planteaba es que, por lo menos, uno de los *multiplex* tendría que sobrevivir para que se pudiera decir que se trataba de televisión digital terrestre, para poder cubrir los canales que comentaba antes de acceso libre. Otras cuestiones que se plantearon fueron el estímulo de la productividad, la creación de contenidos, el nuevo mercado para proporcionar contenidos, algo que sería positivo con la idea de poder llegar a 2012 con TDT en Portugal. Esta fue una de las amenazas principales que se concretaron.

En un primer momento, el modelo de negocio estaba muy poco definido y ese fue uno de los problemas principales. En segundo lugar, la competencia que planteaban otros

Es muy poco probable que en febrero del 2010, que es el plazo establecido en la licencia, estén ya en marcha los *multiplex*

Azaredo Lopes

modelos de televisión, por ejemplo, la televisión por cable y por satélite y, desde 2007, la EGTB, planteaba una competencia tremenda. A esto se unía también un desconocimiento por parte del sector público de lo que sería la nueva plataforma lo que os comentaba antes respecto al sondeo que se pudiera hacer a los andaluces. Tengo que comentar que, en Portugal, la situación es mucho peor respecto a conocer lo que el público esperaba. Entonces, el organismo regulador de las telecomunicaciones se quedó sólo frente a la cuestión del *multiplex* A. No hubo ningún problema porque sólo se presentó la PT Comunicações, es decir, la Telefónica portuguesa.

Quizás no sepan que la PT era un Estado dentro del Estado, no sé si la puedo llamar así, pero, probablemente sí porque es una institución con capacidades singulares porque tenía la red y contaba con una buena situación porque era casi un monopolio ya que el mercado de las telecomunicaciones se liberó recientemente en Portugal, un aspecto que tiene una cara positiva y otra menos positiva.

La siguiente cuestión que sí podría ser atractiva era la de la atribución del resto de los *multiplex*, dos nacionales y tres regionales con lo que existía la esperanza de una mejor orientación de contenidos, de canales dirigidos hacia la televisión para producción portuguesa y europea. Entonces, se produjo lo que llamaríamos un matrimonio de conveniencia, aunque fuera de manera independiente porque era un proceso muy complicado con un regulador de las telecomunicaciones y un regulador de los medios de comunicación.

Por primera vez, disponíamos de dos reguladores que tomarían una decisión sobre un mismo concurso. Fue un asunto un poco extraño, no fue mal, podría haber ido mejor, pero, al final, teníamos dos instituciones en competición.

Podíamos hablar de aquellas empresas que concursaron. Se presenta una vez más la PT y otro sería la R+TV. El proceso de toma de decisión condujo a que se atribuyera la licencia de explotación de esos *multiplex* a la PT. Aquí se comienza a

producir un cierto problema. ¿Por qué? Porque la televisión de Portugal, cuando se presenta al concurso, está dando los primeros pasos en su propia plataforma. Portugal Telecom marca una campaña feroz, feroz no en el sentido animal, sino feroz del mercado. Lanza una petición para una modificación de la plataforma de cable y eso hace que, hoy en día, la situación de casi monopolio que tenía la TV Cabo, se haya modificado y se haya producido un crecimiento tremendo de la afiliación de la plataforma de PTB.

Todo el proceso descrito se inició en 2007. Hoy ya han conseguido un tercio de la televisión por cable, o sea, que hoy tenemos en torno a medio millón de suscriptores de la EPTB y en torno a un millón y medio de la TB Cabo. Entonces, póngase en la situación del que está intentando hacer un esfuerzo tremendo para lanzar la plataforma, ¡qué narices! Permitidme la expresión. Se acabaría por adoptar una conducta en el mercado que sería de autocanibalismo. Es decir, cuanto más se invirtiese en la TDT, más se estaría dañando su otra plataforma, la del cable. En definitiva, una situación muy particular respecto al mercado, que hace que hoy sea muy difícil prever lo que va a suceder en el futuro.

Aun así, hoy es muy difícil ver lo que pueda suceder. La previsión sería la siguiente. La Portugal Telecom, actualmente, no estaría muy interesada en cumplir las obligaciones que dimanan del contrato de explotación de los cinco *multiplex* para los cuales consiguió la licencia. No le interesa en absoluto. Si yo fuera la PT, tampoco. Es un embrollo. ¿Por qué? Porque ya tengo una plataforma y, al haber ganado concursos de televisión digital terrestre, estoy obligada siendo la PT, a asumir tareas muy pesadas porque tengo que financiar la producción audiovisual portuguesa con 2 millones de euros en un plazo de 4 años y tengo que promover la creación de un canal cultural, teniendo en cuenta que por lo menos, el 75% o tiene que ser de producción audiovisual portuguesa o europea. Es decir, que su rentabilidad prevista es de cero desde el punto de vista del que hace la inversión.

Tiene también que crear un servicio de programación orientado hacia la educación, servicios sociales en la ciudadanía. ¡Vaya rollo! ¿Por qué tengo que crear algo así? Si en este momento hay una plataforma que me hace crecer en el mercado, que me va fantásticamente bien con la televisión por cable ya que me he quedado con un tercio del mercado y no tengo que invertir, no tengo que crear nada, no tengo que financiar la producción audiovisual, no tengo que lanzar contenidos nuevos, no tengo que hacer nada. Aunque, bueno, se lanzó un contenido audiovisual, que fue el Benfica TV, el canal de ese famoso equipo de fútbol, el pilar de la cultura portuguesa, vamos.

Entonces, el segundo factor que contribuyó, para que seamos optimistas, es el del quinto canal. El quinto canal, o sea, el nuevo canal generalista de acceso libre o no condiciona-

do, es competencia del regulador de televisión. Es decir, que al contrario de lo que sucede en Andalucía y también al contrario de lo que sucede en Navarra, por ejemplo, la competencia exclusiva de la concesión de licencias de nuevos canales está en manos de la institución reguladora de los medios de comunicación. ¿Y cuál es el problema? Que se presentaron a concurso dos empresas, la plataforma de televisión por cable y otro proyecto, también, dirigido por Emilio Rangel, que era una personalidad de la televisión portuguesa. Pilar lo conoce bastante bien.

Se producirían muchas presiones en cuanto se concediera la licencia a uno u a otro. La decisión fue salomónica. Se excluyeron a los dos del concurso. No se admitieron a ninguno de los dos al concurso y eso produjo un escándalo en los medios de comunicación tremendo. La cuota de insultos que me dirigía, amablemente, la prensa creció tremendamente. Se llegó a un pico que superó a los de la bolsa en algún momento.

Emilio Rangel me llamó borrico, incompetente y otras cosas menos sensibles que les voy a ahorrar a sus oídos. Bueno, en términos más serios, porque hay veces que uno se tiene que tomar las cosas de otra manera, es verdad que, desde el punto de vista del mercado y durante el periodo que se preveía de migración, que se esperaba más rápido, nos encontramos con que estábamos todos en los tribunales. Es una tradición portuguesa.

El regulador tomó la decisión y al día siguiente o dos días después, te acaban llamando los abogados porque hay que contribuir, activamente, a proteger el sueldo de los abogados, por supuesto. Es cierto que recurrir a los tribunales, en este caso, es algo extraordinario porque se pide al tribunal que anule una decisión que va en contra del postulante. Cosa que en términos jurídicos sería algo viciado porque si un tribunal anula una decisión negativa, eso no lo transforma en una positiva. No puede haber doble positivo. En fin.

Hace un par de días supe que en una vista, el tribunal decidió suspender la aplicación de esta decisión negativa, lo que es algo curioso. ¡Cómo se va a suspender una decisión negativa! Llevo dos días pensando que cómo voy a hacer esto. ¿Voy a recurrir a una decisión que suspende la aplicación de una norma? ¿Entonces, la convierto en aplicable?

El hecho es que esta es la realidad. Al ritmo que se prevé que trabajen los tribunales y teniendo en cuenta ese tiempo, teniendo en cuenta que todo va a acabar en el Tribunal Supremo, ¿alguien va a invocar algún término de inconstitucionalidad? Se va a perder esa ventaja competitiva y me apena porque es triste no poder pronunciarse sobre ese quinto canal y eso significa que, a día de hoy, el poder político portugués tiene que tomar una decisión: abrir un concurso nue-

vo para promover, en la medida de lo posible, la transición hacia las plataformas digitales.

Bueno, y ahora se plantean las cuestiones que cualquier organismo regulador se tiene que plantear respecto a esta situación. El organismo regulador se tiene que asegurar el campo plano, *level fill*, un campo equilibrado en cuanto al juego en el mercado de la TDT y de las plataformas. Pero existe un problema ahí, porque el mercado de la televisión digital terrestre, necesariamente, tiene que pasar por el tema de concesión de licencias. Como ese proceso está pasando por estas dificultades, el operador de la plataforma se va a encontrar en una situación de menor ventaja por lo que está sucediendo con el resto de plataformas.

O sea, que de partida, ya hay un elemento social de interés. Es muy importante que el promotor de esa plataforma tenga unas obligaciones y, al mismo tiempo parta de una situación de desventaja porque se va a obligar a unos canales mientras que el resto de canales, en otros tipos de plataformas o sistemas, simplemente, se han sometido a una concesión de licencias. En segundo lugar, es muy poco probable que en febrero del 2010, que es el plazo establecido en la licencia, estén ya en marcha los *multiplex*. Tengo la ventaja de poder hacer previsiones ante ustedes. Porque si en febrero de 2010 se prueba que me he equivocado, no estaré en el cargo así que no tengo que

“ En la actualidad, por un lado existen dos operadores de distribución, la PTB y la TV Cabo, que se reparten el 97 o 98% del mercado. En segundo lugar, tenemos y ese hecho es también importante, una situación de una gran debilidad económica de los grupos y de los medios de comunicación en Portugal

“En septiembre teníamos una tasa de penetración del 70%. En diciembre llegamos en torno a un 80% y en 2010 llegaremos al 100% del territorio continental y de las islas, es decir, Azores y Madeira

Azaredo Lopes

asumir ninguna responsabilidad. Y si lo deciden antes, pues yo niego que haya sido responsabilidad mía y uno puede hacer lo que me dijo siempre un profesor en la universidad: “si hay que hacer pronósticos, hay que hacerlos para una fecha en la que uno ya no esté ahí”. Así no hay problemas con lo que vaya a suceder.

Cuál es la situación actual. Por un lado, existen dos operadores de distribución, la PTB y la TV Cabo, que se reparten el 97 o 98% del mercado. Tenemos, también, uno de los productores de la plataforma, Portugal Telecao, también partícipe de la televisión de cable y al que no le interesa, de ninguna manera, lanzar la plataforma de TDT porque le iba a costar muchísimo más dinero y va a canibalizar el esfuerzo ya desarrollado en la televisión por cable.

En segundo lugar, tenemos y ese hecho es también importante, una situación de una gran debilidad económica de los grupos y de los medios de comunicación en Portugal. Estamos en una situación económica apurada. Eso hace que muchos de ellos ahora estén más preocupados de aguantar el tirón, de cerrar filas, cosa que supone también expedientes de regulación de empleo, etcétera y lo último que les importa es invertir en una nueva plataforma para la que no tienen capacidad, según a mi entender.

En tercer lugar estaría que el elemento positivo que podría vincularse al quinto canal no se va a dar porque no iba a existir el quinto mercado. Ha sido la única vez que vi aplaudir una decisión

oficial a los operadores ya establecidos. Durante una semana, fui de las personas más populares, en este sentido, en los medios de comunicación. Incluso me invitaron a comer dos veces, me invitaron un par de veces a cenar, me hicieron una especie de homenaje simbólico. Tengo que decir que, bueno, no deja de ser una solución barata el invitarme a comer.

Y otra cuestión que quería mencionar a la que hizo alusión mi querido amigo, Juan Montabes, es qué es lo que saben los portugueses del espectro digital o del elemento digital. Hay un estudio que es relativamente antiguo porque la modificación de la situación es menos dinámica que como ha sucedido en Andalucía, porque debe estar pasando, más o menos, ahora mismo lo que pasó en el 2008. El 54% de la gente no tiene ni idea de lo que es la TDT en Portugal y puedo admitir que haya gente que lo confunda con el DDT, con el insecticida. Hay un porcentaje significativo que sí nos da una idea clara. No llega a las dos cifras pero es bastante coherente y dice que es mejor el analógico que el digital. Es mejor el sistema de la antena que el digital, cosa que es bastante extraña.

Todos dicen que si hay que pagar, ni pensarlo. Y la mayoría dice: no sabe, no contesta. Existe esa costumbre tan portuguesa de no me voy a pringar, no me voy a comprometer, hagan las encuestas que quieran, yo digo que no sé, no contesto. Como nuestros sondeos antes de las elecciones europeas fallaron tantísimo a partir de ahora, la

gente responde aún menos. Yo no tengo la obligación de tener que decirlo pero bueno, qué vamos a hacer. ¿Cómo es posible que esté todo el mundo confundido con eso? Nadie ha acertado en las encuestas, entonces, se nos va todo el cálculo de probabilidades. Es imprevisible lo que puede pasar con las encuestas. El señor presidente tuvo que decir “es todo muy complejo y muy imprevisible”. Es una frase con la que uno queda muy bien.

¿Qué significa esto? Que hoy en día en Portugal es de mala educación responder a una encuesta. Los políticos dicen: “no, yo no respondo a esas cosas”. Entonces, la gente deja de responder y eso plantea también una cuestión interesante desde el punto de vista del mercado. ¿Qué es lo que es previsible en la actualidad que les voy a plantear? Desde el punto de vista de la implantación del sistema o de la tasa o del índice de penetración de la televisión digital terrestre, las cosas empezaron muy tarde como les dije. El concurso se lanzó muy tarde. En septiembre teníamos una tasa de penetración del 70%. En diciembre llegamos en torno a un 80% y en 2010 llegaremos al 100% del territorio continental y de las islas, es decir, Azores y Madeira. O sea, desde ese punto de vista y como decía mi colega, como regulador de las comunicaciones, yo he quedado bien. He conseguido, antes del 2012, garantizar la cobertura total de la TDT. Pero pueden decir: “bueno, usted es quien no está bien. Usted está contento porque con eso dispone ya de esa red, esa palabra que suena tanto en Portugal, esa red. Pero la Portugal Telecom ya tenía una red fantástica, controlaba todas las telecomunicaciones, o sea que fue bastante sencillo implantar en términos territoriales y las primeras emisiones son de abril de este año, las primeras. En 2010, ya habrá una cobertura total del territorio nacional. Eso significa que, muy probablemente, en febrero del próximo año ya no va a haber más *multiplex*, no va a haber más oferta.

Ya no va a haber un paquete coherente en cuanto a contenidos que, de hecho, es lo que a mí más me interesaba y,

desde el punto de vista tecnológico, en términos formales, vamos a hacer respetar las obligaciones de migración del sistema en Simulcast porque si no, sería mala situación ya que al final, todo el mundo va a comprar el sistema porque si se va a producir ya el apagón analógico, la gente lo va a comprar.

Y resulta que la compra de televisores con adaptación digital ha explotado antes de que hubiera ningún canal en marcha. Ya todo el mundo tenía la tele digital y, qué hacen con ella. Es bonita, te queda bien en el salón, es una tele grande. Es decir, es como el que tiene el móvil de última generación, es como tenerlo y no saber qué hacer. Que es lo que me pasa a mí con mi móvil, que no sé qué hacer. Y como tiene las funciones que tiene, pues es como tener un teléfono móvil fantástico que con tocar con un dedito funciona todo. Entonces, vean la gran revolución tecnológica que tengo ya en un bolsillo pero que, de hecho, no va más allá de algunas funciones.

¿Cuáles serían las opciones, las posibilidades que nos permiten aprovechar las ventajas de la televisión digital? Nos hemos quedado, como dice una expresión portuguesa, *nos quitan los anillos pero nos dejan los dedos*. Es decir, como no creo que la Portugal Telecom vaya a explotar comercialmente su licencia en TDT, a partir de enero, empezará a haber rumores respecto a la posibilidad de que la PT no siga avanzando. En febrero se va a hablar de revocar la licencia, así que es preciso decidir de ante mano qué se va a hacer.

Hay varias posibilidades. Afectar algunas de las frecuencias del *multiplex* lo que nos permitiría que todos los canales habituales se propongan para la TDT, por lo menos estaría esa ventaja. La asignación del espacio nos permitiría que el propio servicio público se viera obligado a lanzar, algún tipo que permitiera la promoción de la producción portuguesa y audiovisual europea. El que pierda la PT la licencia supondría dos millones de euros, que para ellos no es demasiado, pero permitiría al gobierno portugués realizar alguna subvención, financiación, cualquier ayuda indirecta de adquisición de los aparatos de TDT.

Eso significa que con el apagón analógico va a haber una afluencia masiva a las tiendas para que todo el mundo compre los aparatos necesarios para poder seguir viendo los canales habituales. En esencia es lo que podemos decir, antes de que se caigan redondos o cierren los ojos del todo. Desde esta perspectiva, que reconozco que no es muy optimista y les agradezco su paciencia, creo que podemos plantear algunas conclusiones. En primer lugar, desde el punto de vista tecnológico, se garantiza el servicio de TDT en Portugal. Va a existir la TDT en Portugal, ya hay TDT en Portugal y ese proceso de cobertura nacional se habrá alcanzado, como muy tarde, a finales de 2010.

En segundo lugar, la TDT, probablemente, se limitará por lo menos a un solo *multiplex*. Aun así, quiero decir que va a tener capacidad de albergar, por lo menos, cuatro o cinco canales de alta definición. En tercer lugar, sigue siendo grande el desconocimiento de los ciudadanos respecto a lo que es la TDT, las ventajas que puede ofrecer, etcétera. En cuarto lugar, si se materializa mi previsión, que no es muy optimista, espero que a medio plazo, no lancen nuevos concursos públicos para la ocupación de licencias digitales. Eso significa que, desde el punto de vista técnico de la institución reguladora, institución a la que interesan cosas distintas a las de las empresas de medios de comunicación, tenemos una sensación un poco de amargura. En un proceso que suponía un lanzamiento de nuevas oportu-

La compra de televisores con adaptación digital ha explotado antes de que hubiera ningún canal en marcha

Azaredo Lopes

tunidades, apoyar la producción independiente, reforzar, relanzar una industria audiovisual, sin embargo, puede ocurrir aunque no creo que vaya a ser la circunstancia, que todo ese nuevo universo se vaya a generar, vaya a explotar, que era la revolución que se le atribuía a la TDT.

Eso es materia de preocupación. ¿Por qué? Porque por los informes de monitorización, de supervisión que hacemos respecto a la programación de los principales canales de televisión, tenemos datos muy sólidos que nos permiten constatar lo que sigue. En primer lugar, todos los canales se mimetizan unos a otros respecto a la información que ofrecen. Es decir, los cuatro temas principales que ofrezcan en los telediarios van a ser iguales en el servicio público, en el primer y segundo canal en el primer y segundo canal privado. Pueden cambiar de orden o primero sacan el fútbol en el segundo o en primer lugar ponen cuestiones de orden público y el clima, pero estamos hablando de unos informes de supervisión que hablan de 6.000 informativos a lo largo del año, que hemos hecho de manera consecutiva.

Ese mimetismo informativo se está marcando cada vez más, pero no creo que el panorama vaya a cambiar. La tendencia también en el plano informativo es que el consultor es sólo una fuente de noticias. Se acentúa también la tendencia de que los informativos sean más cortos y haya menos análisis de la realidad, etcétera.

Desde el punto de vista de la programación aparte de la información, a la que se tiene acceso con muy pocas diferencias en el horario, sobre el tema de que haya más o menos teleseries, más o menos concursos, - somos testigos y por eso soy pesimista, en cuanto a aquella promesa mesiánica de cuanto más oferta, más diversidad ya que por desgracia no es así. Es, más bien, una promesa diabólica. Más oferta, más mediocridad, más estandarización, en el fondo, de los contenidos. Incluso, por ello, si se confirma mi diagnóstico, no me voy a sentir muy contento, desde luego, respecto a cuál sea el futuro de la TDT en 2012 en Portugal. Muchas gracias por su atención.

Pilar del Río:

Pues si nos hubiera leído todos los folios que traía escritos, hubiéramos salido todos doctorados porque creo que hemos aprendido mucho.

Azaredo Lopes:

Anestesiados.

Pilar del Río:

Anestesiados, no doctorados. Creo que, efectivamente, hemos aprendido mucho de la situación de Portugal que es distinta, como se ha visto, a la de España, aunque comparte algunos de los problemas. Vamos a abrir ahora un turno de preguntas. A mí me gustaría antes recalcar, sobre este mimetismo informativo, sobre esta monofuente informativa, lo que hace unos años oí en una reunión convocada, precisamente, en Lisboa. Era básicamente de escritores, pero escritores que habían empezado, de alguna manera, en el periodismo, como García Márquez y donde decían que sería muy difícil que vuelva a surgir un García Márquez. Primero, porque ahora están los libros de estilo. Estábamos hablando de la prensa escrita, pero también se podría pen-

Somos testigos y por eso soy pesimista, en cuanto a aquella promesa mesiánica de cuanto más oferta, más diversidad ya que por desgracia no es así

Azaredo Lopes

sar en los medios audiovisuales. Hay que atenerse a los libros de estilo, con lo cual, es difícil que el periodista que tiene que ir todos los días a una comisaría y que se hace escritor porque están siempre los mismos borrachos, las mismas putas, los mismos delincuentes menores lo cuente de la misma manera. Y al contarlo de distinta manera, se convierte en un escritor. Ahora ya no pueden. Primero porque ya no va a la comisaría. Espera que la comisaría le mande el informe y, segundo, no se contrasta y, tercero, tiene que seguir el libro de estilo.

Es decir, estamos reduciendo nuestro ámbito en cuanto a la información, a esto que decía del mimetismo informativo. Cambias de cadena porque quieres ver la noticia y te encuentras siempre que es el mismo orden, bueno, a veces puede cambiar el segundo y el tercero. El primero es siempre igual. Que todo es igual y que las fuentes son únicas. Esto es un problema de empobrecimiento de los medios de comunicación, pero también de empobrecimiento de la democracia. Hay un periódico que a mí me gusta especial-

La televisión es el único instrumento de contacto con el mundo y con la cultura que tienen la mayor parte de los ciudadanos. Luego hay que cuidarla, vigilarla, protegerla, atenderla, mimarla

Pilar del Río

mente y como tengo el uso de la palabra, pues, se aguantan y me escuchan. Se llama *La jornada de Méjico*, que por ejemplo el día que se había muerto un escritor brasileño que se llamaba Georgio Amado tituló a toda página, “Adiós, Amado”. Ningún otro periódico lo haría y, probablemente, muchos de vosotros estudiantes diríais: “pero, qué barbaridad es esa”. “Adiós, Amado.” En ese día no había ocurrido nada más importante que el que un escritor de la talla de Georgio Amado había desaparecido. Lo demás venía de ayer y va a seguir sucediendo mañana.

Es muy difícil que un periódico se salga de la norma. La gente que tenemos la obligación de leer varios periódicos al día, de distintos continentes, nos damos cuenta de que estamos sujetos a una especie de imposición informativa y que no rompemos porque no somos capaces de rebelarnos contra esto. En cualquier caso, en Portugal, la situación es difícil, es verdad que la Tele Cable, la televisión por cable es muy seguida. Va a ser muy difícil que los ciudadanos entiendan la necesidad de la TDT, sobre todo, porque no se nos ha presentado como una oferta que nos interese. Y, para ver los mismos CSI o como se llame, pues ya estamos con lo que tenemos.

En definitiva, tienen una misión complicada por delante. Pero la televisión, sin embargo, es el único instrumento de contacto con el mundo y con la cultura que tienen la mayor parte de los ciudadanos. Luego hay que cuidarla, vigilarla, protegerla, atenderla, mimarla. Los poderes públicos y los ciudadanos, tenemos que reivindicarla y desde luego, no dejarla en manos de determinados operadores que se presentan con unos intereses espurios, de dinero que no sabemos de dónde procede. De qué intereses, de qué mercado, cómo vamos a dejar el futuro de nuestra cultura, de nuestra interpretación, de nuestro idioma, de nuestro análisis del mundo en manos de esa gente. ¿Pero qué alternativas tenemos? que si televisión pública y televisión privada, ¿puede haber más canales que los del 1 y el 2?

Ahora estamos discutiendo otra cosa. Insisto en lo que he dicho antes. Todos los inventores o el 90% de los inventores están vivos. Los inventos tecnológicos se nos vienen sucediendo uno detrás de otro. Lo que no podemos permi-

tir es que nos vayan achicando el cerebro y nuestra capacidad de decisión. Dicho esto, me callo y digo que si alguien tiene preguntas que las hagan. Si se atreven, vamos. Hay alguna pregunta que hacer, porque aquí hay un señor de Portugal que ha hecho una exposición estupenda.

Azeredo Lopes:

Aquí el último gran escándalo es la TDT de pago para el fútbol. Sí, hubo alguna controversia, el caso de la TVI. En Portugal, el fútbol, por supuesto, está dentro de los contenidos Premium. Siempre es de pago, pero también al mismo tiempo, se ha desarrollado una actitud de dudosa legalidad comunitaria porque se han importado todos los años los acontecimientos que se deberían de haber emitido en abierto. Tenemos una lista que incluye todos los deportes en los que aparezca la selección, las fases finales y lo increíble es que no hay ninguna línea en la que no se haga referencia a Portugal. Ninguna línea, sea rugby o cualquiera de las otras manifestaciones deportivas se emiten en abierto, sin embargo, el fútbol no. Es un contenido Premium y el éxito de cualquier plataforma. Creo que en España debe ser parecido. Haya o no un canal de deporte o haya o no canales pornográficos o para adultos, por ahí queda más bonito decir para adultos, existe una estructura de consumo bastante interesante. Pude hablar con la TV Cabo, porque el consumidor portugués no es un consumidor directo de canales para adultos. Es decir, no se va a una tienda y dice: “póngame dos canales porno para llevar”. El consumidor portugués y esa es una ventaja tremenda que tiene la plataforma es que, primero, no va a la tienda sino que llama por teléfono y, luego dice: “quiero el Canal Niños TV, el Canal Disney y, bueno ya que estamos, ponme también los canales porno en el mismo paquete”. Es decir, eso es equivalente al “po ya que” andaluz. Entonces, es una estructura de consumo en la que se paga más.

Juan Montabes:

Muchas gracias.

08

La TDT en la Unión Europea

Ponente

D. Joan Botella Corral

Ex presidente de la Plataforma Europea de Autoridades reguladoras (EPRA).

Moderador

D^a Silvia González Uega

Jefa de Marketing y de Análisis de Contenidos de la RTVA.

Fecha

29 de octubre de 2009

La TDT en la Unión Europea

Silvia Gonsálvez:

Buenas tardes, soy la Jefa de Marketing y de Análisis de Contenidos de la RTVA, de la radio, de la televisión y la web y, para mí es un gran placer estar con vosotros. Me he perdido gran parte de todo el proceso que habéis vivido en el día de hoy. Pilar comentaba que una niebla les ha tenido retenidos esta mañana en Lisboa pero a mí como analista de audiencias del momento en el que estamos, lo que me retiene y lo que me ha retenido durante el día de hoy es esa niebla, esa nebulosa que se ha puesto en el análisis de los datos de audiencia que tengo que hacer todos los días. Gran parte del problema que estamos teniendo ahora los que nos dedicamos a esto y los que llevamos en estos años, es que hay días que no hay por dónde coger esos datos.

La penetración de la TDT en Andalucía, como seguro que ya se ha comentado en este foro, alcanza actualmente, en cifras, muy similares a las del ámbito nacional, estamos en torno a un setenta y dos por ciento. Ese setenta y dos por ciento de hogares que tienen en su casa la posibilidad de ver TDT, hace que en julio viviéramos un momento histórico, de alguna manera, porque el consumo de la televisión cambió totalmente y empezó a pesar más el tiempo que dedican los andaluces a ver la TDT respecto al tiempo que dedican a ver la televisión analógica. Y, todo esto mezclado, hace que nos enfrentemos como analistas a un mundo en el que hay una gran cosa que cada día ocupa más espacio en el tiempo de los espectadores que se llama "Temáticas", que actualmente es líder, no sólo en Andalucía, sino a nivel nacional y realmente está causando, como os digo estropicios.

Este cambio tecnológico afecta a tantas cosas, yo he hecho cuatro apuntes, pero todo lo que se ha hablado aquí en cuanto a normativa, en cuanto a penetraciones a nivel

Han cambiado y van a seguir cambiando los hábitos de ese consumo televisivo

Silvia Gonsálvez

tecnológico, a nivel legislativo, finalmente nos sitúa en la parte final del recorrido, que sería una vez que todo esto ha llegado al espectador. Estamos en la fase que os digo de nebulosa. Ha tenido que cambiar hasta la tecnología, hasta los audímetros específicos, que utilizan las empresas, que miden los datos, que sabéis que es Sofres, Taylor Nelson Sofres y han tenido que aplicar unos nuevos audímetros porque ese nuevo sistema de distribución de la señal no era capaz de ser medido por los antiguos audímetros, han cambiado evidentemente lo más básico y lo más importante desde mi punto de vista, desde el área que yo dirijo. Han cambiado y van a seguir cambiando los hábitos de ese consumo televisivo. Ese cambio de consumo llegó en julio, sobre todo porque las grandes ofertas que se han puesto en el mercado en TDT, han sido las ofertas infantiles, como sabéis "Clan TV", "Disney Chanel", "Antena Neox" y han hecho que los niños que son los que en vacaciones lideran en el mando a distancia hayan hecho, que sus padres también se vayan a consumir esas ofertas.

Se cambia la forma de ver televisión, e incluso si queremos ya no vemos la televisión en directo, sino que tenemos la capacidad de grabarla y verla un poquito retrasada, verla en diferido. Se cambia la forma de programar, el programador ahora ya no está pensando en un único canal que tiene que rellenar desde arriba hasta abajo como una parrilla con todas las técnicas de programación antiguas, ahora

El paso masivo y obligatorio de los sistemas televisivos europeos al digital se acordó mediados los años noventa

Joan Botella

mismo tenemos un montón de ofertas que permiten en la misma cadena, re-difundir determinados espacios, que se pueden emitir simultáneamente. Esto lo hacen todas, como el Canal 24 horas de Noticias de Televisión Española con la 1 de Televisión Española, el 3-24 Catalán con la TV3... se trata de formas televisivas en paralelo.

Finalmente, se ha tratado en el último momento de la ponencia anterior el tema del fútbol y de las plataformas de pago. En el caso de "Gol televisión" aquí en España, el sabado pasado, por primera vez, no había por dónde coger los datos en Prime Time, nos ha salido una verruga de cuatro puntos de ser, que fue el partido del Real Madrid que emitieron en pago "Gol TV" y que a nivel total ser significó un cuatro por ciento. Es decir, hasta eso tenemos que estar observando, incluso la TV de pago. Con la poca gente que tiene capacidad de ver "Gol Televisión", nuestra comunidad alcanzó un cuatro por ciento con el partido del Real Madrid el otro día.

Bueno. No me enrolló más porque realmente estoy en ese momento de nebulosa, en el que no hacemos más que intentar analizar los que nos dedicamos a esto y es un momento interesantísimo desde el punto de vista del análisis, pero, evidentemente, yo he venido aquí, no a hablar de lo que hago cada día, sino a introducir a este compañero de mesa al que acabo de conocer, no he tenido el gusto de conocerle antes. Él es Joan Botella Corral, es Ex-Presidente de la Plataforma Europea de Autoridades Reguladoras; es Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Barcelona y ha sido Decano del Colegio de Políticos y Sociólogos de Cataluña y miembro del Consejo Audiovisual de Cataluña entre el año noventa y siete y el dos mil seis. Nos va a hablar de algo que brevemente me

ha anunciado que va a ser algo así como a ver qué pensaron en Bruselas cuando se inventaron todo esto y a ver si realmente hemos llegado a ese punto en el que ellos, cuando se lo inventaron, pensaron. Adelante.

Joan Botella:

Muchas gracias, Silvia. No me proponía explicarles a ustedes, a pesar de que ésta era la voluntad de los organizadores, qué ha pasado en todas partes de Europa, porque pensé que explicarles la Televisión Digital Terrestre en Malta, en Estonia o en Finlandia...no sería muy interesante ¿verdad? Pero, en cambio, sí que intentaré explicarles una visión de qué se pensaba cuando se puso en marcha la operación "Apagón Analógico", cuáles eran los resultados que se creía que se iban a conseguir y cómo era la realidad, y con esto conecto con las últimas palabras del Presidente de la Autoridad Portuguesa, y cómo da la impresión de que el tema va a ser crecientemente inviable, de que probablemente, va a pasar una cosa distinta de la que se esperaba. El paso masivo y obligatorio de los sistemas televisivos europeos al digital se acordó, mediados los años noventa, hace unos quince años, y el punto de partida lleva un apellido español, el del informe Marcelino Oreja que desembocó en la aprobación de una directiva, la Directiva 95-47 de la Comisión de la Comunidad Europea que lleva un título muy significativo: "Sobre el Uso de Normas para la Trasmisión de Señales de Televisión".

Es muy importante entender que cuando la Comisión Europea lanzó, en el noventa y cuatro, noventa y cinco, el paso al digital, lo pensaron exclusivamente como una operación tecnológica, no creían que esto fuera a tener alcan-

ces distintos a los de constituir una base tecnológica nueva. ¿Por qué este cambio? Había tres ejes básicos que si leen el informe Oreja los encontrarán bien explicados. El primero: la digitalización permitía la integración de servicios, hasta ese momento, escribir, tomar fotografías o buscar en un archivo, eran operaciones concebidas, hasta aquel momento, como cosas distintas. Pero si digitalizamos los soportes de estas operaciones, podemos operar conjuntamente con todo. Y esto habría de dar expectativas de reducción de costes radicales en todo el sector de las industrias de la comunicación y de las industrias culturales. Es la época en la que, por ejemplo, aparecían grupos multimedia y esto permitía materializar el sueño de las redacciones integradas que sirvieran tanto para la producción en televisión, como en prensa, como en diarios, como en radio.

En segundo lugar, este modelo permitía la convergencia tecnológica, esto es, la integración de servicios que hoy consideramos distintos en servicios integrables. Sabemos la diferencia entre un televisor y un ordenador, pero si este proceso de convergencia tecnológica avanzase, dentro de algún tiempo, tendríamos ante nuestros ojos, un electrodoméstico que no sabríamos bien qué clase de cosa es.

Y, en tercer lugar: esto obligaría a apagar, a desconectar todos los sistemas basados en la tecnología analógica, lo cual tendría una serie de consecuencias positivas para los diversos colectivos. En primer lugar, permitiría que hubiera muchos más contenidos para los consumidores, porque la utilización de la tecnología digital permite un uso mucho más eficiente del espacio radioeléctrico, allí donde clásicamente cabía un canal de televisión, podían haber cuatro, cinco o seis. En segundo lugar, permitiría más usos, en aquella época estaba de moda y se usaba a cada paso la expresión social de la información; se hablaba de la existencia de una brecha digital entre sectores más jóvenes, más cultos, más informados con amplio acceso al mundo digital y sectores sociales de más edad, de menor nivel educativo, con menos recursos que no entraban en el mundo digital. En parte, porque buena parte de nuestros conciudadanos no tienen o no tenían en aquel momento acceso fácil y cotidiano a un ordenador, pero, en cambio, se creía que todo el mundo tenía en su casa un televisor. De tal manera que algunos servicios del sector de la comunicación, por ejemplo, hacer gestiones con nuestros ayuntamientos o recurrir multas de tráfico o cosas así podrían hacerse a través de nuestro televisor con el mando a distancia. Esto tendría además una consecuencia útil que sería liberar amplias zonas del espectro radioeléctrico.

Inicialmente aparecía como un subproducto de digitalización, pero cada vez ha cobrado más interés en términos económicos, los operadores telefónicos están mirando

ansiosamente estas franjas del espectro radioeléctrico que van a quedar libres o por ejemplo, esta va a ser la zona en que se espera instalar un sistema de orientación de guía por satélite mucho más eficaz que el GPS que tenemos hasta ahora que es de tecnología americana. La respuesta europea de GPS depende de que se liberen esos recursos de espectros. Realmente es una visión muy de época, muy propia de finales de los años noventa, en el momento en que se habló de la burbuja empresarial .com. Cuando se creía que el mundo, la introducción de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información cambiaba radicalmente las economías de las sociedades, en aquel momento incluso se puso por escrito por parte de refutados especialistas que iban a desaparecer los ciclos económicos, que entrábamos en una sociedad económicamente sin crisis ya de modo definitivo, de tal manera que había una visión enormemente optimista, enormemente idealizada a cerca de lo que esto iba a representar.

Como el nuevo planteamiento televisivo se iba a aplicar a países con realidades muy distintas, por ejemplo, Alemania, donde hay un servicio masivo de televisión, es por cable, o España donde el cable sigue siendo una rigurosa minoría, no estaba claro cómo se iba a empezar a prestar este servicio. La primera hipótesis que se lanzó fue crear plataformas específicas, multicanal, que emitieran un nuevo producto, la televisión digital terrestre. Ésta fue la estrategia que se puso en marcha, en primer lugar en Gran Bretaña o en España una cosa que se llamó, iba a decir cómicamente, aunque no, cómicamente no, porque esto causó muchas pérdidas de mucho dinero, que se llamó "Quiero TV"; era una plataforma multicanal, que se había de contratar específicamente y que permitía ver, en aquel momento, algo que parecía muchísimo, que eran catorce canales de televisión, muchos de los cuales eran duplicación de servicios existentes y otros eran canales nuevos.

Como les digo, esto estaba concebido y lanzado en un época de entusiasmo tecnológico, de confianza en que esto iba a ir muy bien y que el proceso sería un proceso de grandes beneficios. Yo les remito a un informe muy interesante que hicieron conjuntamente la CMT y el Consejo Audiovisual de Cataluña que se llamaba algo así como "La Situación de la TDT en España" en el año 2001 que es extraordinariamente optimista en estos términos de la introducción de la TDT como la puerta de entrada a la sociedad de la información y a una revolución en el uso de los medios audiovisuales por parte de los ciudadanos.

Había dos problemas para ello, en primer lugar, el retraso del sector de la electrónica del consumo. Durante muchos años, y creo que aún hoy, si van ustedes a unos grandes almacenes e intentan comprar un televisor digital les van

a intentar colocar otros productos como un gran televisor o un televisor de plasma o un televisor que usted puede colgar en su pared o algo por el estilo, antes que estar seguros de que aquello realmente puede operar como un televisor digital. El segundo de estos problemas y más grave en nuestro caso, fue la aparición y el gran éxito de plataformas multicanal por satélite. Los menos jóvenes de la sala recordarán la guerra de las plataformas digitales a finales de los años noventa cuando se lanzó Canal Satélite Digital y hubo una réplica por parte del grupo amparado por Telefónica que llevaron a una consecuencia dramática, una competencia feroz entre las dos plataformas que conllevó, como es de esperar, precios muy bajos para los consumidores y servicios muy extensos y de mucha calidad en los contenidos que tenían que ofrecer una y otra. “De aquellos polvos estos lodos”, la situación financiera es difícil hoy y la única plataforma que hay por satélite se deriva de esta guerra de productos, de esta guerra competitiva de aquel momento. La existencia de esta oferta multicanal por satélite retrasó la puesta en marcha de la televisión digital, impidió realmente su implantación e incluso fue un factor muy importante querer impedir el desarrollo del cable en España, el cable ha quedado confinado a una minoría estricta. Y todo esto ha llevado a un cambio de lógica radical, sobre el cual voy a pasar muy rápido, pero simplemente observarles que nadie habla hoy de sociedad de la información y nadie lo conecta con la televisión. Cualquiera de los menores de veinticinco años que están en la sala ha construido varios *facebook*s y se comunica con sus amigas con *twitters*, y es una cosa que ya funciona y está extendida socialmente de un modo incurable, y no hace falta referirse a la tele de casa para hacer esas cosas.

Y, el segundo elemento que ha llevado a este cambio de lógica, sobre el cual insisto que no voy a alargarme, es que se está produciendo una transformación radical de todo el sistema televisivo. La lógica inicial que afirmaba que solamente unos operadores de televisión iban a verse concernidos por el paso al digital, mientras que los demás podían

seguir quietos, es una lógica que inmediatamente se comprobó que no tenía futuro. Sin embargo, esta transición de lo analógico a lo digital tiene y tenía varios requisitos: el primero de ellos, y que nunca se ha contado bien, han sido los costes, ¿cuánto costaba, cuánto cuesta, traspasar, por ejemplo, en España, de la televisión analógica a la digital? No había referencias, puesto que esto no había pasado en otros países, y en el pasado la única cosa similar que había ocurrido era muy distinta. A los más jóvenes de la sala les puede sorprender saber que hubo una época en la que la televisión no era en colores, era en blanco y negro, y, un buen día, de repente, las televisiones empezaron a emitir en color. Esta transformación se hizo sin mucho ceremonial y cuando te cambiabas el televisor, te comprabas uno nuevo que podía recibir programas en color y punto. Con la tecnología digital no es tan simple: hay que cambiar la tecnología de emisión, de transmisión de la señal, de captación de domicilio e incluso los cablecillos que bajan desde la antena de tu casa hasta tu televisor, para no hablar del propio televisor.

Estimaciones conservadoras, hacia el año 2001-2002, cifraban en los costos globales del cambio de sistema en España en dos billones, con “b”, de las pesetas de aquel momento, en euros mucho menos, pero sigue siendo muchísimo dinero ¿verdad? No solamente esto, el otro problema era que esta operación no se puede hacer de golpe, de un día para otro, ¿cómo se iba a hacer?, ¿quién iba a empezar?, ¿quién iba a dar el primer paso?

Y la tercera pregunta a contestar era que la introducción del digital en televisión comporta una consecuencia radical, que es, y permítanme la metáfora económica, el alargamiento de la cadena de valor, es decir, entre la producción de un programa y la recepción en una pantalla de televisión hay muchas etapas distintas que pueden ser organizadas y protagonizadas por operadores económicos e industriales distintos. No es lo mismo producir que empaquetar, que emitir, que distribuir, y a lo largo de esta cadena de valor, aparecen intereses, aparecen empresas, aparecen intereses económicos bien diferenciados. Esto es lo que explica que haya habido un cambio de perspectiva radical en torno a la televisión digital, si se mira bien lo que se pensaba hace quince años, era sólo una opción tecnológica, el cambio de analógico por digital, que se ha transformado y ha sido utilizado en muchos países como una oportunidad para redefinir y reordenar todo el sector audiovisual. Si vemos cómo se ha abordado el tema en algunos de los países más relevantes o más significativos de nuestro entorno, en el caso alemán, por ejemplo, a la vista de que el Gobierno Federal no tiene atribuciones en audiovisual en Alemania y de que no existe un Consejo alemán de los medios audiovisuales, sino que la única autoridad

“ Se está produciendo una transformación radical de todo el sistema televisivo

Joan Botella

son los *länders*, autoridades regionales, a la vista de que el proceso no avanzaba, los Consejos audiovisuales de algunos Estados alemanes, no de todos, se decidieron a impulsar desde arriba y fijaron a golpe de cornetín que tal día del año 2005 se iba a cerrar la emisión analógica e iba a empezar la emisión digital. El instrumento legislativo para esto, tome nota el legislador español, fue un tratado firmado por once de los *länders* alemanes que pusieron en marcha por decreto la operación de transición digital, lo que incluía algo que luego les causó problemas en Bruselas que eran las subvenciones para los consumidores que debían adquirir un nuevo descodificador si estaban por debajo de ciertos niveles mínimos de rentas, para asegurar precisamente la universalidad del servicio.

En Gran Bretaña, tras el fracaso del primer intento, de la versión británica del "Quiero TV", la fase de puesta en marcha, de lanzamiento de la televisión digital, la asumió, como es el caso casi siempre, el operador público. Fue la BBC quien puso en marcha una plataforma de Televisión Digital que sirviese como punto de enganche atractivo para que los consumidores dijese: "eso es algo interesante, me animo, me cambio el televisor".

En Italia, la situación ha sido más complicada, o sea, el panorama audiovisual italiano está presidido por el nombre de Berlusconi, lo cual hace muy difícil la reforma, esa transformación, hasta que vino de la mano del propio Berlusconi, con una idea muy simple, que tal vez en España pueda tener resonancia. Fue ofrecer programas y servicios muy atractivos, solamente a través de la televisión digital terrestre, mediante el servicio de pago. Legalmente, en España, esto está excluido o estaba excluido hasta hace poco, pero un sistema de pago peculiar, no la suscripción, sino el pago por unidad de servicio,

que consiste en que usted va al quiosco, compra una tarjeta, que es parecida a una tarjeta de telefónica de prepago, y la usa en su descodificador en casa, le permite ver, por ejemplo, el próximo partido entre el Milán y el Real Madrid. Esto ha sido un factor que ha motivado enormemente el paso de la televisión analógica a la digital porque ha interesado mucho a los espectadores italianos y porque permite hacerlo con pocos costos agregados, son los espectadores quienes pagando una pequeña cantidad financian el traspaso de un bloque a otro.

Sin duda, el caso más peculiar fue el de España, porque es el único país en el cual yo tenía conocimiento, que fijó que el motor del paso de lo analógico a lo digital iba a ser la televisión local. Se estimó que las televisiones locales, debían ser el primer punto de apagón analógico, y del paso del digital, por alguna razón que nunca he entendido, porque es imposible que el Ministerio de Industria ignorase la realidad de la televisión local en España. Probablemente, no tiene que ver, con que no ha habido un liderazgo claro en la política audiovisual en nuestro país, piensen ustedes que en lo que llevamos de siglo, estamos sólo a 2009, ha habido cinco ministros en el ramo, y no solamente cinco ministros, sino tres estructuras ministeriales distintas especializadas en el tema o que el Plan Técnico Nacional de la Televisión Local Digital se acordó el día doce de marzo de 2004.

Dicho así, esta fecha no les dice mucho, pero el doce de marzo era el día siguiente de unos atentados en Madrid en los que murieron ciento noventa y cinco personas, y era el último día de la campaña electoral de las Elecciones Generales del 2004. No es un día para que se reúna el Consejo de Ministros y aprueben el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Local ¿verdad? Por tanto, aquí, hay alguna cosa extraña.

En todo caso, la puesta en marcha de estos procesos tan distintos como veis, de paso de lo analógico a lo digital ha generado un nuevo panorama muy radical. Como os decía, lo que iba a ser sólo un cambio tecnológico se ha transformado en una oportunidad para un cambio radical en todo el sistema donde se proponen, por ejemplo, nuevos servicios, lo que se llama la "movilidad" en televisión, la televisión por teléfono móvil, etcétera. Hay experiencias de servicios de este tipo, sobretodo en Asia, hay muchas dudas sobre su interés en nuestras latitudes. Yo no me imagino fácilmente que veamos programas de televisión en la pantalla del teléfono móvil, sobre todo porque en Europa la mayoría de la gente se desplaza o bien a pie o bien en su coche, no tomamos transportes públicos desde muy lejos, desde hace mucho tiempo, como sí es el caso en Corea o en Japón ¿verdad? Del mismo modo, la movilidad, francamente, no me parece un planteamiento muy atractivo, porque no voy a poner un televisor en mi coche ni voy a transportar mi televisor de la sala de estar al cuarto de baño. Pero se dice que esto son las grandes ventajas de la Televisión Digital.

Segundo dato, más importante en el mismo panorama, la transformación del panorama empresarial con procesos de concentración intensísimos, en todos los países, con una reducción radical del número de operadores de televisión. Y si entiendo bien los rumores que he oído durante la jornada, parece que hoy ha habido informaciones muy espectaculares en España acerca de la fusión de dos cadenas televisivas.

Y, en tercer lugar, y finalmente, cambios legislativos. En España debemos estar muy retrasados en este frente. Hay un paquete inmenso de legislación televisiva hecha pieza por pieza, sistema por sistema, y seriamente desprovisto de una visión integrada.

El año del 2009, posiblemente saldrá en los libros de historia, como un año de cambios muy espectaculares en el sistema televisivo español, con nuevas reglas sobre la propiedad de los canales de televisión, un cambio muy importante. Además, con la reforma de la reforma de la radio-televisión pública, la posible supresión de la publicidad en Televisión Española sería una punta de lanza, La introducción de la Televisión Digital Terrestre de pago, la llamada “Gol Televisión” rompe con el esquema legal vigente hasta ahora. Por igual se entendía que la Televisión Digital debía ser gratuita, debía emitirse “*fituer*”. La entrada en las Cortes del proyecto de ley, finalmente, “La Ley General de Comunicación Audiovisual”, veremos si en este intento consigue lo que falló en 2005 y posiblemente algún otro cambio en los próximos meses, algo que todavía no podemos poner por escrito pero que se intuye y que se ve venir.

En suma, que ya estamos en abril del 2010, ya estamos en la fecha del apogeo tecnológico, lo digo por ir de prisa, Presidente Montabes, y entonces, se van a plantear con toda crudeza dos preguntas que son la misma: la tecnología digital permite que donde veamos un canal de televisión ahora veamos cuatro, cinco, seis...lo cual significa que recibamos gratuitamente en casa en torno a los treinta canales de televisión gratuitos. En un modelo de financiación mediante publicidad, la gran pregunta que nos hemos de hacer es si esto es sostenible. Dicho al revés, cuáles van a ser los contenidos y los servicios que nos presten las nuevas ofertas televisivas, en términos de gestión, en términos de programación y en términos de financiación.

Estamos en puertas de un cambio profundísimo en el panorama televisivo de este país y en todos los demás, del cual no sabemos casi nada. Sabemos

“Estamos en puertas de un cambio profundísimo en el panorama televisivo de este país y en todos los demás, del cual no sabemos casi nada

Joan Botella

que el viejo modelo de televisiones generalistas financiadas mediante publicidad va a dejar de ser viable, no quiero mirar con preocupación a Silvia, que se ocupa de medir audiencias, pero si tú divides cien por treinta te sale tres coma tres, y alguien que tenga el doble de audiencia que la media tendrá el seis coma cinco, lo cual no es mucho ¿verdad? Y, en segundo lugar, no es seguro que lo que se ha dicho siempre de las televisiones especializadas, canales temáticos, nichos especializados, puedan ser una alternativa suficiente, suficientemente razonable y suficientemente productiva para mantener todo un sector.

Frente a eso tenemos la realidad, por ejemplo, que gestionan nuestros reguladores, dos mil probablemente televisiones locales operando en toda España, que quieren naturalmente hacerse un lugar en todo este panorama, de tal manera que estamos en un momento que, detesto las grandes frases, pero en que realmente estamos en puertas de cambios muy espectaculares de los cuales sabemos muy poco. El Presidente de la Autoridad portuguesa acababa con un diagnóstico un poco en esta línea y me ha parecido interesante, porque, en cuanto a la realidad televisiva portuguesa en origen es muy distinta a la nuestra, mucho más reducida, mucho más concentrada y es interesante ver cómo desde puntos de partida tan distintos puede parecer que vamos a acabar los dos igualmente mal. Gracias por su atención, muchas gracias.

Silvia Gonsálvez:

Bueno, yo sólo quería hacer una anotación y es que en tu presentación, que me ha encantado, falta la famosa palabra que acompaña al 2009 que es la “crisis” y que me temo que habría que introducirla como un elemento muy importante sobre todo en esta historia

del reparto de la publicidad. Por ejemplo nosotros, “la Forta” está intentando rescatar a todos sus anunciantes que ya no anuncian en Televisión Española, pero que a lo mejor no se llegan a anunciar en ningún sitio. Sólo ese comentario. Por favor, si queréis hacerle alguna pregunta...

Público: Sí, quería preguntar si en Europa hay algún país medianamente parecido a España en relación con la sobre-dimensión de la televisión local, con ese escenario de dos mil televisiones operando.

Joan Botella Corral:

Brevemente, no. Hace tres años en Francia la prensa titulaba “Revolución en la Televisión Local: van a aumentar un cincuenta por cien el número de televisiones” efectivamente, en toda Francia pasaron en aquel verano de ocho a doce televisiones locales, para el conjunto de Francia, población de cerca de setenta millones de habitantes o más que nosotros. Cuando explicas nuestro panorama a colegas europeos, te miran con incredulidad y al segundo intento renuncias a seguirles explicando porque no se puede entender, no hay modo de entenderlo ¿no? ¿Cómo se sustentan y cómo funcionan? Sabiendo la precariedad financiera de nuestro mundo local y me refiero a los gobiernos locales en España ¿de qué viven? ¿Cómo no mueren? No, no tiene equivalente. Se parece un poco, pero muy poco, a Estados Unidos. En Estados Unidos hay una visión muy fuertemente local de las cosas, pero allí se concibe de otro modo. La televisión local es la expresión de la comunidad, de manera que no tiene por qué emitir todo el tiempo, retransmitir misas, te informan sobre el tiempo, qué tiempo hace en el cruce de Sierpes con no sé qué, es decir, es una cosa radicalmente local, muy distintas de las nuestras. Que yo conozca no hay equivalentes.

Público:

Una solución puede ser que se fusionaran todos los ayuntamientos....

Joan Botella:

Por ejemplo, cuando se pasó de la televisión local anterior a la digital y la unidad pasó de ser el municipio a la demarcación yo creo que literalmente nuestros ayuntamientos no lo entendieron y siguieron creyendo que era viable tener

una televisión local por alcalde y es lo que explica el desproporcionado, es lo que explica la enorme sobreoferta.

Público:

Hola, buenas tardes. Creo que ha manifestado que en Alemania mediante convenio de los länders se estableció alguna línea de subvención para la adquisición de decodificadores para las familias con un determinado bajo nivel de renta. Yo me pregunto ahora, hay un debate en la ciudadanía que creo que lo hemos leído todos y que estamos más o menos al tanto acerca de que los decodificadores que hasta ahora han adquirido los ciudadanos no van a servir para el futuro. ¿Sabe si en España hay prevista algún tipo de línea de subvención o de ayuda al ciudadano para adquisición de nuevos equipos en este sentido?

Joan Botella:

En la sala hay personas más cualificadas que yo para decirselo, aunque creo que no la hay, y no la hay por una buena razón, porque Bruselas no lo permitiría. Consistiría esto en primar, subvencionar una tecnología frente a otras. De tal manera que por lo mismo podrían reclamárselo, por ejemplo, los usuarios de ADSL ¿verdad? De forma que aquí habría una serie de dificultades. Pero creo que hay en la sala personas más capacitadas, más informadas que yo. Y, en todo caso, esto dependería del Ministerio de Industria.

Público:

Sí, yo quería plantear dos cuestiones, una en calidad casi más de politólogo y como miembro que ha sido del Consejo de Audiovisual catalán, pero sobre todo en la primera vertiente. Hay una cierta tendencia a pensar y la ha habido durante mucho tiempo, no sé si ahora se mantiene, que existe una vinculación entre los rendimientos políticos y la vinculación bien por la vía pública o incluso por acuerdos con otros operadores locales, con los rendimientos en cuanto a las elecciones ¿eso es posible afirmarlo ahora? ¿Influye en tanto que realmente esa vinculación significa tener una posibilidad de altavoz a través de un medio de comunicación? Me refiero, sobre todo, a los medios locales y a la fragmentación de los medios audiovisuales locales y los rendimientos que pueda proporcionar al partido en el poder o en su caso al que opte al poder. Eso, por una

parte y, por otra, con este panorama tan fragmentado, ¿es posible garantizar unos mínimos contenidos de calidad, de servicio público y que protejan o respeten el mínimo marco constitucional y estatutario en cuanto a derecho del menor, de colectivos, etc?.

Joan Botella:

¿Tenemos tres horas, Presidente Montabes, no, verdad? Para la segunda pregunta, suponiendo que fuese viable que hubiese tantos canales, la gran cuestión es qué van a poner dentro. Todo el stock de películas utilizables televisivamente no llega a sumar cuatro mil horas, hace falta mucho más para llenar las pantallas durante veinticuatro horas al día, siete días a la semana, etcétera. Esto puede ser una buena oportunidad para desarrollar un sector de industria de producción de contenido, atención. En España tenemos un activo vital, hay mucha gente en el mundo dispuesta a ver programas televisivos en español. Tenemos un mercado potencial extraordinario. Pero, convendría que alguien se pusiera las pilas al respecto y yo todavía no lo he visto.

En cuanto a la primera pregunta, se ha especulado mucho, hay varios grupos de investigación, mirando de cerca el impacto político electoral de nuestro panorama televisivo local. Las conclusiones, por ahora, son muy, muy inciertas. Yo creo que el impacto directo total es muy escaso. Hay un impacto indirecto, en el sentido de que el alcalde que no tiene televisión local se considera que va a ser minusvalorado en comparación con el vecino que sí la tiene. Y ocurre una cosa muy maja, hay más rencillas entre alcaldes del mismo partido que entre alcaldes de partidos distintos. Cuando en las demarcaciones han de compartir, cara al público, distintos municipios, hay más dificultades entre alcaldes de una misma identidad política que entre alcaldes de distintas identidades políticas. Lo cual es un dato bien interesante. Usted lo encuentra obvio y natural, yo no. Yo creía que esto no iba a pasar.

Público:

La naturaleza humana.

Silvia Gonsálvez:

Muchas gracias.

“ Cuando se pasó de la televisión local anterior a la digital y la unidad pasó de ser el municipio a la demarcación yo creo que literalmente nuestros ayuntamientos no lo entendieron

Joan Botella



09

Mesa Redonda

Participantes

D. Jorge del Corral

Secretario General de la Asociación de Televisión Privadas (UTECA).

D^a. Matilde Santiago

Directora General de Comunicación Social de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía.

D. Pablo Carrasco

Director General de la RTVA.

D. Bernardo Lorenzo

Director General de Telecomunicaciones.
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Moderador

D. Joaquín López-Sáez

Director COPE Andalucía.

Fecha

29 de octubre de 2009

Mesa Redonda



Joaquín López:

Como saben, esta mesa redonda está formada, y se los presentaré enseguida, por dos directores generales, dos representantes de la Administración pública, los directores generales del Ministerio y de la Consejería de la Junta de Andalucía y por un representante de los operadores privados y otro de los operadores públicos, de la Radio Televisión Andaluza

Bueno, yo muy rápidamente no voy a utilizar más de dos o tres minutos. Saben ustedes que hay datos que nos ayudan a ver lo bien que en España se está realizando la migración desde lo analógico a lo digital. Yo creo que se está haciendo de manera rápida, correcta y ordenada, y seguramente el director general del Ministerio se pondrá contento si yo especifico aquí lo que creo, ya que podemos sentirnos orgullosos, ya que España adelanta por una vez a países de nuestro entorno como el Reino Unido, como Italia o como Francia, por ejemplo. Sabrán también y seguramente se habrá puesto de manifiesto a lo largo de la jornada, que el pasado mes de septiembre la audiencia de la TDT en España volvió a experimentar su máximo histórico. El cuarenta y cinco por ciento de todos los que vemos la televisión, que somos todos los aquí presentes más el resto de la opinión pública española, la vemos ya a través de la TDT.

Obviamente, el soporte analógico va bajando, está ahora mismo en un treinta y cuatro, y el resto de los soportes que son el cable y el satélite se mantienen más o menos entre un quince y un cinco y medio, sus estándares normales. Hay otro dato importante, también en septiembre se produjo el dato de máximo histórico de consumo de televisión, nunca antes registrado en este país. Si mis datos no son erróneos,

doscientos diecinueve minutos por habitante y día, es decir, más de tres horas y media al día es el tiempo que cada uno de nosotros está frente a la tele, lo que es una absoluta barbaridad.

Bueno, no vamos a entrar a estas alturas a explicar qué es la TDT, cómo funciona. Sí es posible subrayar, aunque sea de manera muy breve, qué ventajas ofrece, que también se habrán puesto aquí de manifiesto, más canales, mejor calidad de sonido, recepción móvil y portátil, servicios interactivos, ausencia de interferencias, etc. Hemos hecho nuestros ya los conceptos como TDT y apagón analógico, sabemos muy bien qué significa eso, y sin embargo hay cuestiones cosas que todavía, al menos yo creo, no tenemos muy claras respecto al futuro de la TDT, y sobre las que estos cuatro señores que nos acompañan pueden arrojar mucha luz. A mí, cuando acabo de escuchar ahora a una de las conferenciantes hablar de contenidos y de respeto a ciertos colectivos se me vienen a la memoria algunas cosas que voy a poner encima de la mesa.

Tanta oferta televisiva va a mantener un estándar de calidad o seguiremos con la tendencia de contenidos, en fin, no lo voy a calificar de telebasura, pero sí de poco edificantes. Hay mercado publicitario suficiente para tantísima oferta televisiva nacional, autonómica, local, comarcal, etc. Están bien definidos los roles, es decir las obligaciones y los servicios de las televisiones públicas frente a la gestión mercantil de la televisión privada. Cómo van a quedar finalmente las cosas en Andalucía. Pese a la anunciada interactividad seguirá siendo la televisión un medio fundamentalmente estático para públicos masivos. Y finalmente, va a ser la TDT, para siempre,

o como ha ocurrido con la televisión analógica, al final será superada por alguna otra forma de comunicación. Bueno esas son algunas de las ideas que a mí se me vienen a la cabeza y que seguramente podrán también despertar la curiosidad en todos ustedes.

Les presento ya, y comienzo haciéndolo por el orden en que aparece en el programa a los participantes en esta mesa redonda. Comienzo por Jorge del Corral, que es periodista, tiene una brillantísima carrera profesional sobretodo en Antena 3 y en otros medios, también en Telefónica y actualmente es el Secretario General de Uteca - Unión de Televisiones Comerciales Asociadas, donde se encuentran todas las televisiones privadas de ámbito nacional, los intereses de todos ellos. Esta asociación se creó en el año noventa y ocho, básicamente para defender y representar los intereses de estas empresas tanto en el ámbito nacional como en el comunitario internacional, porque aquí ya se ha puesto de manifiesto que todo no depende de las decisiones que se tomen dentro de nuestro país. Yo creo que a los socios de Uteca, y Jorge lo confirmará, les preocupa la regulación, la competencia, el mercado publicitario, las posibles fusiones, y claro está, la audiencia porque al final a él habría que preguntarle, ¿vale todo en la tele para conseguir audiencia o hay ciertos cánones que tenemos que preservar? Y luego, ¿es la audiencia cualitativa o es cantidad, solo cantidad de oyentes o espectadores? Son cosas que voy poniendo encima de la mesa.

También participa la Directora General de Comunicación social de la Junta de Andalucía, Matilde Santiago Cosí, que también es periodista, que trabajó también ejerciendo su profesión sobre todo en la provincia de Cádiz antes de ser nombrada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en julio de dos mil cuatro, Directora General de Comunicación Social. Ha tenido y tiene, evidentemente, un papel fundamental en la puesta en marcha de la TDT en Andalucía y en materia de las concesiones de los operadores que van a emitir en nuestra comunidad autónoma. Ella podrá explicarnos, por tanto, cómo va a quedar definitivamente, porque parece que hay alguna duda respecto a si van a comparecer o no algunos operadores, a los que se les ha dado concesión, en Andalucía el mapa de la TDT dentro de muy poco tiempo.

“Tanta oferta televisiva va a mantener un estándar de calidad o seguiremos con la tendencia de contenidos, en fin, no lo voy a calificar de telebasura, pero sí de poco edificantes

Joaquín López

El siguiente participante en la mesa es el Director General de Televisión de Andalucía, de la televisión pública de nuestra comunidad autónoma, Pablo Carrasco. Fue nombrado por el Parlamento de Andalucía, va a hacer ahora un año, en noviembre del año pasado, y conoce muy bien el mundo de la televisión. En Canal Sur, que es como conocemos nosotros a la RTVA, lleva trabajando muchísimo tiempo, hizo alguna escapada a Madrid, también conoce por tanto y ha desarrollado parte de su trabajo en Televisión Española, y sabe mucho de audiencia, de gustos, de comportamiento, del público, etc. Y a lo mejor también podría hablarnos y seguramente lo va a hacer, de cómo va a quedar en cuanto a la televisión pública de Andalucía la oferta de TDT y los proyectos de Alta Definición en Canal Sur, que yo creo que rondan ya por la cabeza de más de uno.

Y para terminar, el Director General de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Bernardo Lorenzo, que lleva también más de cinco años al frente de la Dirección General, y que ha desarrollado toda su carrera profesional en el propio Ministerio, en la Administración pública. Es ingeniero de Telecomunicación, experto en cooperación internacional, y ha centrado gran parte de su trayectoria profesional en el diseño y en la puesta en práctica de lo que se llama “el marco español de la regulación de las redes y servicios de comunicaciones”, que no es más que la administración, la gestión, el control del llamado espacio radioeléctrico e, importante, de las medidas de protección de los derechos de los usuarios.

Bueno, pues si a ustedes les parece bien, señoras y señores, vamos a utilizar como diez minutitos de exposición general, y luego si nos queda algo, y el Presidente Montanes nos deja, podremos abrir un poco el debate y que ustedes pregunten. Yo he puesto sobre la mesa muchísimas cosas, quédense con lo que quieran, descarten lo que crean oportuno, añadan lo que crean conveniente y si les parece bien vamos a empezar primero con los representantes de la Administración pública y luego los operadores. Así que le doy primero la palabra al Director General, Bernardo Lorenzo, adelante, por favor.

Bernardo Lorenzo:

Buenas tardes, en primer lugar, agradecer la oportunidad que se me ha dado para participar en esta jornada tan interesante sobre la televisión digital, y en particular, sobre todo, en el tránsito de la televisión digital terrestre en España. Quiero empezar diciendo que, efectivamente, la televisión digital terrestre en el año dos mil cuatro, finales de dos mil cuatro, estaba en España en una situación de estancamiento y lo que era más complejo es que había una desconfianza absoluta de los agentes del sector sobre

si esta televisión se iba a implantar definitivamente en España, y qué resultados iba a tener. En aquel momento, el gobierno que entró, el nuevo gobierno, decidió impulsar la televisión digital terrestre a finales de dos mil cuatro, modificando un decreto al que se ha hecho referencia, cambiando el marco. El marco anterior era un espacio en el que la televisión local pilotaba el proceso, y se cambió absolutamente, ya no era la televisión local la que pilotaba el proceso sino la televisión de ámbito estatal, fundamentalmente. También se anticipó la fecha de cese de las emisiones en analógico pasando del año dos mil doce, que era entonces la prevista, al año dos mil diez, al tres de abril de dos mil diez.

Además, en aquel momento, como digo, a finales de dos mil cuatro, se anunciaron una serie de medidas para el impulso de la televisión digital terrestre, que después se han ido cumpliendo de una forma absolutamente rigurosa, una ley que impulsa la televisión digital terrestre, más de cinco reales decretos con un marco que es el que ha permitido todo el tránsito a la televisión digital terrestre, varios acuerdos del Consejo de Ministros, el más importante, el del siete de septiembre de dos mil siete, que aprueba el plan de transición a la televisión digital terrestre detallando cómo se va a hacer el plan, cómo se va ir desarrollando, y desde luego multitud de disposiciones como órdenes ministeriales, resoluciones, y sobre todo, y es lo más importante, una actividad de planificación del espectro radioeléctrico imprescindible para que este proceso llegue a buen término.

Por lo tanto ha habido una planificación muy exhaustiva, muy detallada de todo este proceso, no se ha improvisado nada sino que al contrario, todos los pasos que se han dado han estado diseñados en un plan anterior.

La fecha de siete de septiembre es una fecha muy importante porque el gobierno aprueba el plan de transición a televisión digital terrestre en España. Se establecen tres fases: la fase uno para junio de este mismo año, la fase dos para finales de este año, y una fase tres que es la que culmina el tres de abril de dos mil diez. Y todo este proceso hay que decir que se ha hecho consensuado, consensuándolo con todos los agentes del sector, hemos hecho multitud de comités, comisiones, reuniones, etc. para llegar a un acuerdo. Porque éste no es un plan del Gobierno, este es un plan de la sociedad española y, por lo tanto, todos los agentes deben de haber participado de forma muy activa.

La televisión digital terrestre presenta muchas ventajas que seguro que ya se han explicado durante esta jornada, yo voy a mirar un poco hacia el futuro. Más allá de las características que tiene la televisión digital terrestre, permite, la televisión de alta definición que ya está ahí, per-

mite la TDT de pago que ya está también aquí, permite la televisión con movilidad, que va a tener importancia en el futuro y también permite la televisión en tridimensional que también está llamando en la puerta, por tanto, lo que se presenta es un futuro muy, muy importante.

En España, este plan de transición a la televisión terrestre, como se ha comentado también, he oído que va suponer un montante de dos billones de pesetas, es verdad, está movilizándose doce mil millones de euros que es lo mismo.

Esta cantidad cubre todo excepto los contenidos, las emisiones en contenido no están consideradas en este montante económico, ahí están las televisiones que se venden, las instalaciones que se hacen, los decodificadores, etc. Pero yo creo que también es muy importante que hay diez mil empresas españolas, instaladoras y fabricantes de equipos, que están sosteniendo el empleo gracias a este plan de transición a televisión digital terrestre, más de cuarenta mil empleos debido a este plan, y esto también conviene recordarlo.

Es que además la industria española, justamente porque nos hemos anticipado a Europa, como se decía antes, está por delante de países como Reino Unido, Italia y Francia en la transición a la televisión digital terrestre, no nos comparamos con Alemania porque Alemania no tiene nada que ver con España en TDT. Alemania tiene una cuota del cuatro por ciento, España está por el ochenta u ochenta y tantos por ciento, por lo tanto nada tiene que ver Alemania con nosotros. Pero respecto a los demás países, sí estamos, estamos por delante de ellos y eso está permitiendo que la industria española, además, esté instalando las redes de muchos países europeos y, además, esté posicionándose estratégicamente para afrontar mercados de futuro como el latinoamericano, asiático o el africano. Por lo tanto, el plan posiciona la televisión digital terrestre. Es un plan muy importante que no se acaba aquí, sino que, además, gracias a la eficiencia en el espectro radioeléctrico, la banda de frecuencias que está utilizando la televisión digital terrestre en este momento, parte de esa banda, se va a dedicar en el futuro próximo a otros servicios, como puede ser la banda ancha de movilidad u otros servicios de comunicaciones electrónicas, lo que va a permitir también ayudar a eliminar la brecha digital. La posibilidad de que estos servicios lleguen a todos los ciudadanos y no solo a las zonas rurales.

En España el gobierno decidió que se tenían que dar dos condiciones para poder cesar las emisiones en analógico

Por lo tanto ha habido una planificación muy exhaustiva, muy detallada de todo este proceso, no se ha improvisado nada sino que al contrario

Bernardo Lorenzo

en cada uno de los noventa proyectos en los que dividió el territorio del Estado. En primer lugar, que hubiera cobertura en digital al menos igual que la cobertura en analógico y, en segundo lugar, que hubiera un acceso, un grado de acceso a la televisión por parte de los ciudadanos suficiente para garantizar la continuidad en el servicio. Y esto es lo que estamos haciendo, y lo que hemos hecho desde el año dos mil cinco.

Hoy en España tenemos una cobertura del noventa y siete por ciento de la televisión terrestre, pero es que además se llega al cien por cien porque se ha obligado mediante una ley a los operadores de difusión a poner sus canales en, al menos, un satélite de difusión. Por lo tanto, la universalización de los canales de televisión terrestre en el ámbito estatal, en este caso, por primera vez en España es una realidad. Hasta ahora no estaba universalizada la televisión, había por lo menos un uno coma cinco por ciento de la población que no podía acceder a la televisión, esto podía sonar extraño pero era una realidad. Hoy todo el mundo que quiera puede acceder a la televisión.

Bien, voy a terminar, porque lógicamente tenemos muy poco tiempo, señalando que es que además este proceso lo hemos enfocado pensando, desde luego, en los ciudadanos. Hoy ya este plan, este plan de transición, conlleva que más cinco millones de ciudadanos sólo vean la TDT porque ya se han ejecutado veintisiete proyectos de transición, más de cinco millones de ciudadanos. La televisión digital terrestre, hoy, tiene una cuota de pantalla del cuarenta y ocho por ciento. Es el dato que tengo, de esta mañana, todos los días me van dando el dato de la cuota de pantalla, tiene el cuarenta y ocho por ciento. Diecisiete puntos por encima de la analógica que tiene una cuota del treinta y un por ciento, tenía hoy precisamente. Acceden a la TDT más del ochenta y cinco por ciento de los ciudadanos, y todos los datos que tenemos indican que el tres de abril de dos mil diez se acabará la televisión analógica en España.

Y, como decía, y con esto termino, algo que hemos tenido muy presente es que los ciudadanos con riesgo de exclusión no quedarán fuera de la TDT, y por eso pusimos en marcha un plan de actuación para colectivos con riesgo de exclusión, que consiste, básicamente, por una parte, en ceder el uso de un descodificador para personas con necesidades, que tengan discapacidades, treinta y tres por cierto de pérdida auditiva o visual, personas con dependencia uno y dos, o personas mayores de ochenta años que vivan también solas o con personas de ochenta años. Ya hemos repartido más de veinticinco mil descodificadores, pero además no acaba aquí este proceso. Estamos desarrollando productos específicos para la accesibilidad de estos ciudadanos, ya hemos desarrollado uno en Inteco, el Instituto de las telecomunicaciones, y ya se han cedido a cinco empresas que están fabricando estos terminales.

Termino, diciendo que este plan, creo, que por primera vez, como se decía, se ha anticipado a otros países, y es un plan que gracias a la colaboración de todos, a las comunidades autónomas, por supuesto, porque están jugando un papel decisivo, creo que va a ser un éxito sin ninguna duda.

Joaquín López:

Muchas gracias, D. Bernardo Lorenzo, Director General de Telecomunicaciones del Ministerio. Esta es la situación general en España. Le pedimos ahora a la Directora General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia de Junta de Andalucía, Matilde Santiago, que nos explique las cosas de nuestra comunidad, las más cercanas.

Matilde Santiago:

Muchas gracias. En principio, como no puede ser de otra manera, quiero agradecer al Consejo Audiovisual y a la Facultad de Comunicación la convocatoria de estas jornadas de debate que creo que son muy oportunas en el momento en el que nos encontramos, en este momento de plena efervescencia en el proceso de implantación de la TDT. Quiero hacer una pequeña aportación al debate que supongo que se está produciendo en este ciclo de conferencias con algunas reflexiones que voy a centrar, fundamentalmente, en las políticas y en las estrategias que, en general, desarrolla la Junta de Andalucía en relación, al medio de televisión y, luego, me detendré también con algunos datos en la implantación de la TDT aquí también en la comunidad autónoma.

Partimos de la base de que en este proceso en el que estamos, como digo, plenamente inmersos y como ha dicho el Director General, la transición efectiva y definitiva hacia la TDT, es de una transcendencia social seguramente incalculable. Porque la televisión, y me imagino que están ustedes

Los ciudadanos con riesgo de exclusión no quedarán fuera de la TDT

Bernardo Lorenzo

de acuerdo conmigo, es desde hace muchísimo tiempo un elemento ya imprescindible en nuestras vidas. Yo suelo decir que la televisión afecta tanto a nuestra sociedad como el sistema nervioso a un organismo vivo. Afecta a los comportamientos de los individuos en el ámbito de la cultura, en el consumo, en la economía, en la política y, desde luego, en la educación. Y a partir de este planteamiento sobra decir que la Junta, en el proceso de despliegue y consolidación de la televisión digital terrestre, considera este proceso estratégico. Les voy a dar, brevemente, algunas claves para reforzar la importancia institucional que para el Gobierno andaluz tiene la iniciativa de tránsito hacia la TDT en esta comunidad autónoma.

La televisión digital aporta mayor pluralismo en el panorama de los medios de comunicación, lo que debe propiciar más competencia en el mercado de los medios de comunicación. Pero, además, al ampliar sensiblemente la oferta de canales, la TDT permite multiplicar también los contenidos, lo que previsiblemente también traerá consigo una tendencia hacia la especialización que, de hecho, se está demostrando ya a través de las audiencias que nos están dando las televisiones temáticas, cada vez más implantadas en el mundo del consumo de televisión. Y hay un tercer elemento a valorar, en este nuevo sistema de televisión, que es la oportunidad que ofrece para la interactividad entre el

La Junta, en el proceso de despliegue y consolidación de la televisión digital terrestre, considera este proceso estratégico

Matilde Santiago

ciudadano receptor y los medios emisores sobre los contenidos y sobre otros servicios públicos.

Bueno, a estas alturas, yo creo que está de más comentar aquí, los elementos que diferencian y dan valor a la TDT

frente al sistema analógico. Sí diré que hay un componente claro de la calidad en la recepción de la imagen y del sonido, que hay también mayor capacidad y, por lo tanto, ganamos en cantidad y como consecuencia de esto ganamos también en pluralidad. La TDT permite nuevos desarrollos tecnológicos, que se traducirán, que se traducen ya, en cierta medida en formas alternativas de ver la televisión. Ha citado el Director General del Ministerio la televisión de movilidad o la televisión de alta definición, y otro elemento a destacar es que aporta la posibilidad, que decía antes de interactuar, lo cual convierte al sujeto que hasta ahora era pasivo, al receptor de televisión, en actor.

Por todas estas cuestiones, la Junta, desde el inicio del proceso ha prestado toda la colaboración al Gobierno de España en los aspectos de gestión compartida y, desde luego, tiene la intención de prestar colaboración siempre que se nos pida. La Junta decidió en los principios de este proceso incorporar en el ámbito económico al sector privado que, de forma inminente, debe aparecer en ese mercado compartiendo espacio con la televisión autonómica de titularidad pública, los dos canales que ocupa Canal Sur. Pero, además, la Junta ha querido hacer en el menor tiempo posible, pero también de la mejor manera posible y, desde luego, con las máximas garantías, la tarea que le corresponde en el ámbito local de la televisión, aprovechando la llegada del sistema digital para impulsar un proceso de regulación en el ámbito local, que desde el punto de vista administrativo está prácticamente culminado.

El proceso no está resultando, desde luego, fácil. El nuevo modelo de televisión es complejo, y su implantación está siendo una tarea muy complicada desde todos los puntos de vista, desde el punto de vista administrativo, desde el campo de lo técnico, también desde la normativa, desde los procedimientos, y también, en lo que tiene que ver con lo económico porque a todas estas dificultades que he citado anteriormente, se suma un elemento, no previsto al inicio de este camino como es la situación de crisis que estamos atravesando y que a ninguno de los que estamos aquí se nos escapa. Está azotando de una manera implacable al sector de la comunicación. Hecho este inciso retomo el comentario sobre el valor de la pluralidad porque no quisiera obviar el debate que está suscitando en la sociedad la calidad de los contenidos que se están emitiendo en la TDT.

Los ciudadanos se preguntan si la nueva televisión no va a traer consigo una mejor oferta de programación y buena parte de la sociedad empieza a demandar una intervención más contundente en este terreno, en este sentido de la autoridad competente. Una intervención que ayude, que ayudará a conseguir más calidad en los contenidos y a eliminar todo aquello que no contribuye a esa vocación de servicio de público que tiene este medio de comunicación. Un medio que, desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista de la Junta de Andalucía, debe ajustarse a un modelo razonable, moderno, sostenible y, desde luego, de calidad. El debate que suscita esta cuestión parte de algunas preguntas, en el sentido de qué es lo que entendemos por contenidos de más calidad, o qué televisión queremos consumir los ciudadanos de este país. Parece claro que los gobiernos tienen una gran responsabilidad en la definición de ese modelo de televisión y en el ejercicio de esa responsabilidad, están legislando.

Los gobiernos de España acaban de aprobar el Proyecto de Ley General de Comunicación Audiovisual dando inicio a su tramitación parlamentaria, es un documento que define la televisión de presente y de futuro para este país. También la Junta de Andalucía ha contribuido, o ha intentado contribuir, a esa tarea con normativas como el decreto que regula el régimen jurídico de las televisiones locales y que está guiando la implantación y regulación de la TDT en el ámbito local en esta comunidad autónoma.

“La televisión digital aporta mayor pluralismo en el panorama de los medios de comunicación, lo que debe propiciar más competencia en el mercado de los medios de comunicación”

Matilde Santiago

Estamos convencidos de que el camino es el adecuado hacia un modelo de televisión que sumará calidad, pluralidad, nuevos formatos e interactividad. Es decir, en definitiva, nuevos servicios y mejores servicios a los ciudadanos. Por eso la Junta apostó desde el inicio por este proceso, por la implantación de la TDT, y por eso está cumpliendo la hoja de ruta para poder llegar en condiciones al punto y final de este camino en esta fecha, ya emblemática, del tres de abril del año próximo. El proceso, como decía anteriormente, no está resultando fácil, pero sí es un trabajo intenso, y pienso que interesante, para conseguir un reto complicado pero, al mismo, tiempo muy atractivo. Han pasado cinco años desde que la Junta de Andalucía adoptó las primeras decisiones para la TDT autonómica y de ámbito local en el ejercicio de sus competencias y en este tiempo no sólo se han sentado unas bases suficientemente sólidas para recorrer ese camino, sino que se han ido alcanzando objetivos de manera que entendemos que estamos bien preparados para llegar a la meta, adecuadamente en tiempo y forma.

De hecho, yo diría que estamos tocando la línea de llegada. Una parte de la población andaluza, como saben, está plenamente incorporada a la TDT nacional y autonómica desde el pasado mes de julio. La próxima semana se sumará a ese nuevo escenario otro gran número importante de ciudadanos, concretamente el proyecto de transición que resta, la provincia de Huelva, que va a cerrar de esa manera totalmente su proceso de incorporación a la TDT, y también algunos territorios en las provincias de Granada y de Almería. Después, lo van a hacer sucesivamente aquellos territorios con señal de televisión analógica a finales de año, a principios de dos mil diez. Y por último, el tres de abril del año próximo, el grueso de la población andaluza que supera ligeramente los seis mil millones de habitantes, se olvidará definitivamente del antiguo sistema de televisión.

En el tiempo que nos queda hasta esa fecha, Andalucía tendrá una nueva televisión autonómica de la mano del Grupo Vocento, que debe sumarse en breve a la oferta de televisión pública que disfrutamos de la mano de Canal Sur. Los tres canales que va a disponer Canal Sur, la RTVA, junto con el que dispondrá Vocento, que está otorgado, formarán el primer *multiplex*. A este *multiplex*, se sumará, en el futuro, el segundo, que a día de hoy está a medio constituir. Con dos licencias otorgadas a dos operadores privados y ese segundo *multiplex*, tiene otros dos canales que aún no están definidos, aunque desde que se nos otorgó desde parte del Ministerio, muestran una clara vocación pública.

También en estos meses que nos quedan hasta el final de este camino se irán incorporando a nuestras pantallas las nuevas televisiones digitales de ámbito local ajustadas a ese modelo diferente que otorga carácter comarcal a este servicio de televisión. La primera demarcación que se po-

drá ver será la TDT local de Sevilla, cuya televisión municipal va a iniciar las emisiones digitales en el plazo de muy pocos días. Por aportar algunos datos en relación a la TDT local, les diré que hay un total de ciento ochenta y seis programas disponibles. En el ámbito de la TDT privada han quedado desiertos de esos ciento ochenta y seis programas, un total de veinte y ocho y hay ciento cincuenta y ocho licencias otorgadas. En el ámbito de la TDT local pública, es decir, de gestión por parte de los ayuntamientos, el número de programas disponibles suma setenta y dos, las concesiones otorgadas son ya diecisiete. En breve, habrá dos o tres concesiones más y se han declarado hasta ahora desiertos un total de doce programas de gestión pública. El número de demarcaciones en el que se ha dividido el mapa de la TDT en Andalucía es de sesenta y dos.

Bien, dicho esto, y en este punto, antes de finalizar un par de cuestiones más de forma muy breve si me lo permite el moderador. Por una parte, romper una lanza en favor de los ayuntamientos que están realizando una apuesta decidida y también una fuerza notable, de agradecer especialmente en estos tiempos difíciles para las arcas públicas, un esfuerzo digo por impulsar la televisión desde la gestión municipal en Andalucía, cuando el modelo de agrupación de ayuntamientos no facilita precisamente el camino. Y también quería aprovechar este foro para lanzar un aviso a navegantes, ahora que existe una regulación en el ámbito de la televisión local. El gobierno andaluz está decidido a evitar que en este escenario se reproduzcan situaciones de ilegalidad que conocemos en otros ámbitos de la comunicación como la radiodifusión.

Para esto, para conseguirlo, los recursos disponibles en esta Administración están volcados en el seguimiento de la actividad de los operadores de televisión y en la aplicación de los mecanismos sancionadores previstos en la legislación vigente para acabar con quienes hagan o intenten hacer televisión, fuera de la normativa vigente. En este sentido y termino ya, también quiero poner por último en valor la inestimable aportación del Consejo Audiovisual, esa tarea de control y seguimiento de la actividad audiovisual en el ejercicio de las competencias que le otorga la ley. Y agradecer la disposición y colaboración a la Dirección General de Comunicación Social porque esta actitud, sin duda ninguna, está facilitando la tarea para alcanzar ese objetivo que compartimos todos en el sentido de ofrecer a los ciudadanos andaluces y andaluzas una televisión de la máxima calidad. Muchas gracias.

Joaquín López:

Muchas gracias, Matilde, y enhorabuena también por el trabajo que se hace desde la Dirección General. Bueno así lo ve la Administración, una visión, seguramente, más

tecnopolítica que técnica. ¿Cómo lo ven lo ven los operadores? ¿Qué dicen los que hacen la televisión? En qué coinciden, qué cosas vemos y qué cosas no vemos. Probablemente, la primera pregunta o la primera respuesta a la pregunta es: “¿qué es lo que quiero? Audiencia. Bueno, vamos a ver si van por ahí los tiros o no, y en cualquier caso, qué preocupaciones suscita la fecha del tres de abril y la nueva situación de la televisión digital terrestre. Vamos a comenzar con el Secretario General de Uteca, que ya les decía al principio que, de alguna manera, representa a todos los operadores nacionales de televisión privada. Por tanto, tiene la palabra Jorge del Corral.

Jorge del Corral:

Muchas gracias, Joaquín, buenas tardes a todos ustedes. Naturalmente, debo agradecer al Consejo Audiovisual Andaluz y a su Presidente que nos den esta oportunidad de hablar con ustedes y exponerles, nuestra opinión. También me ha encantado escuchar decir a la representante de la RTVA, que van a recaudar más dinero de la publicidad que deja Televisión Española porque, sin duda, les reclamarán el tres por ciento de esos ingresos para contribuir a la recaudación de la televisión pública estatal. Parece justo que si también se benefician de esa subvención las televisiones autonómicas públicas, que contribuyan a la financiación como vamos a hacer los privados por ley. Así que, bueno, la televisión recibirá más, Televisión Española, y esa es buena noticia. Les animo a que contribuyan a su financiación en vista de que van a conseguir de nuevo más ingresos publicitarios en un mercado que se está hundiendo.

Bueno, ya fuera de bromas. Debo empezar diciendo que es de estricta justicia reconocer a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para las Sociedades de la Información, el esfuerzo ímprobo que está haciendo por la transición a la televisión digital terrestre. Y es de estricta justicia, porque el esfuerzo y la manera en cómo lo está haciendo, es admirable, tratándose de un país que va a tener más televisiones públicas y privadas digitales que probablemente el conjunto de la Unión Europea. Que haya para todos, la verdad es que, esto lo digo sin segundas, es admirable, lo he dicho en otros foros y lo sigo diciendo, es admirable. Y además y hoy voy a ser educado, a pesar de que no están contribuyendo como deberían algunas comunidades autónomas en las distintas fases de apagado. Los retrasos que se han producido, se han debido a distintas circunstancias de algunas comunidades autónomas afectadas.

Dicho esto, ¿cuáles son los orígenes de la televisión digital terrestre? Porque alguien se preguntará: “¿Y esto cuándo empezó, por qué empezó y para que empezó?”. La TDT tiene sus inicios en el año dos mil cuando la Unión Europea empezó a elaborar estrategias que se plasmaron en la

Conferencia de Lisboa del dos mil sobre cómo hacer accesible las nuevas tecnologías a la población. Ese fue el origen. ¿Cuál era el objetivo? El objetivo era garantizar a todos los ciudadanos la entrada en la sociedad de la información, todo eso del hogar digital que hemos oído. Y reducir los riesgos de la brecha digital. En una palabra, garantizar a todos los individuos y familias los servicios de la sociedad de la información. Ese era el objetivo, eso es lo que se empezó a barruntar por algunos responsables políticos en los informes y en la elaboración de estrategias del año dos mil. Y, además, el segundo objetivo era aprovechar mejor el espectro radioeléctrico que, en aquel entonces era escaso. Ahora ya sigue siendo finito pero es menos escaso. Ese era el segundo objetivo.

Y para conseguir ese objetivo el caballo que había que montar, algunos dirán el Caballo de Troya, era la televisión, porque el noventa y ocho por ciento de los hogares europeos tenía televisión. Y, sin embargo, las cifras de los que tenían un ordenador portátil eran infinitamente menores, ¿no? Entonces se trataba de llevar Internet a través de la televisión a ese noventa y ocho por ciento de la población europea que conformaba el hogar que se quería digitalizar. Para ello, cada país ha establecido sus mecanismos, después de fijar un horizonte, el horizonte dos mil doce. En el dos mil doce toda la televisión tiene que ser digital, cada país a partir de ahí fija distintas fechas. En España, después de fijar el dos mil doce, el gobierno en la anterior legislatura decidió el dos mil diez, como nos ha explicado el Director General.

¿Cuáles son las consecuencias que se están viendo ya y en qué países, que van por delante de España, se están experimentando? La primera consecuencia es que se extiende a toda la población la tendencia a la fragmentación de las audiencias, cuyos efectos no han sido medidos aún en su dimensión general, pero que pueden ser evaluadas en base

La primera consecuencia es que se extiende a toda la población la tendencia a la fragmentación de las audiencias, cuyos efectos no han sido medidos aún en su dimensión general

Jorge del Corral

a experiencias semejantes territoriales de otros países, por ejemplo Reino Unido, del que luego daré algunos datos. Y la segunda consecuencia es que se debilita sensiblemente la estructura económica que sostiene la producción de los contenidos televisivos. Si las televisiones privadas gratuitas comerciales viven del mercado, el mercado no crece en la misma proporción. Por lo tanto, yo tendré que destinar recursos económicos para contenidos que me cuesten menos. Luego por tanto, se debilita sensiblemente la estructura económica.

¿Qué ha pasado, por ejemplo, en el Reino Unido? En el año noventa y dos, en el Reino Unido, el satélite lo veían uno coma ocho millones de hogares. En el noventa y seis, tres coma cinco. En dos mil uno, cuatro coma nueve y, en el dos mil, siete coma nueve. En el cable lo veían cero coma cuatro, uno coma tres, tres coma cuatro, y tres coma dos en el dos mil seis. La televisión digital terrestre, en el dos mil uno, cuando empezó, la veían el cero coma cinco de los hogares y, en el dos mil seis, cinco años después, el seis coma seis por ciento.

Es decir, la TDT ha empezado a verla mucha más gente, ha tenido un crecimiento mucho más rápido. En el año ochenta y dos, el primer canal de la BBC lo veían el treinta y ocho por ciento de los espectadores británicos. El segundo canal, el doce por ciento, y la televisión privada lo veían el cuarenta y nueve por ciento, total el noventa y nueve por ciento de la población. En el dos mil nueve, el primer canal de la televisión británica ha pasado del treinta y ocho al veinte por ciento, el segundo ha pasado del doce al seis con tres. La televisión privada ha pasado del cuarenta y nueve al dieciséis con ocho por ciento. El total de población que ve esos canales que he citado y, que en el año ochenta y dos eran el noventa y nueve por ciento de la población, ahora es del cuarenta y cuatro por ciento. Eso significa que el resto de la población ve otros canales. ¿Cuáles? Toda la amplia gama de canales digitales y otros soportes de acceso a canales digitales. ¿Cabe suponer que esto pasará en los demás países de la Unión Europea? Pues cabe suponer que sí. Es decir, los demás países no van a ser una excepción de lo que está siendo el Reino Unido.

Si esto es así, cabe hacer una pregunta que yo voy a dejar en el aire, porque no me voy a entretener más, para que sea objeto de reflexión y cuanto menos de debate. Ahora se justifica la financiación de la televisión pública entre otras muchas cosas porque la ve mucha gente. Si la televisión pública, como consecuencia de la fragmentación de audiencias, también sufre un descenso en sus audiencias, ¿qué puede ocurrir cuando tenga audiencias del tres o cuatro por ciento. ¿La Administración, los políticos, el poder legislativo, el poder ejecutivo puede justificar de la misma manera que justificaba la televisión en el año ochenta? Esta es una pregunta que si eso llega a ocurrir habrá que

plantearse. Porque la justificación de la televisión pública, que yo justifico vaya por delante y además defendemos - lo estoy poniendo como fenómeno de la fragmentación, no voy más allá- debilita la situación económica de todos, la fragmentación de las audiencias. La televisión pública hasta ahora tendría al menos tres frentes, a mi juicio

Joaquín López:

Jorge te ruego que no te extiendas mucho más.

Uno, la independencia, equidistancia y pluralismo de la información, eso es lo que defiende fundamentalmente la televisión pública, y lo que debe defender, y a lo que tiene derecho el ciudadano. Dos la representación de la sociedad nacional en sus distintos componentes políticos, culturales, religiosos. Tres, el apoyo a la industria cultural nacional a través de la promoción y contribución de los componentes de los contenidos audiovisuales caracterizados por la variedad y la calidad. Cuando la oferta televisiva vaya bajando se cumplirán estos tres preceptos para una audiencia del cuatro por ciento, de un sólo dígito.

Bien, el moderador me llama la atención, yo me quedo aquí, me quedaba hacer una reflexión sobre cómo hay que defender la televisión pública y si se podrá defender la televisión pública con esta fragmentación. Un fenómeno desconocido, al final, todo el mundo va a tener, puede tener acceso a la sociedad de la información a través del televisor, la interactividad, etc. etc. Pero a lo mejor la televisión desaparece y ya es otra cosa, ya no es la televisión tal y como la conocemos ahora.

Joaquín López:

Muchas gracias, Jorge. Yo creo que quien mejor puede defender la televisión pública en esta mesa es nada menos que el Director General de la Televisión Pública de Andalucía. Hablaba el Secretario General de Uteca sobre la fragmentación, ¿qué pasa si la televisión pública no la ve mucha gente? Claro, ¿va a tener la misma justificación meter tantísimo dinero de los fondos públicos en algo que puede ser muy residual? De momento en Andalucía, la cadena líder sigue siendo la que representa y la que dirige Pablo Carrasco. Tiene la palabra.

Pablo Carrasco:

Muchas gracias. Buenos días. Al igual que todos, empezaré agradeciendo al Consejo Audiovisual por invitarme a formar parte de esta mesa y a todos ustedes por estar aquí. La verdad que mi compañero de mesa que me ha precedido

me ha dejado en una situación complicada, no sé si hablarles de mi libro que es lo que tenía previsto o entrar al trato que seguramente sea mucho más entretenido para todos ustedes. Voy a empezar con una reflexión que él ha puesto sobre la mesa porque a mí me ha sorprendido. Tradicionalmente, la televisión privada ha criticado a la televisión pública competitiva, se ha criticado cuando la televisión pública ha competido y ha conseguido grandes audiencias y sobre la mesa se ha hecho una reflexión, que no digo que no tenga sentido, creo que también tiene sentido, y es qué ocurrirá si la televisión pública pierde esa competitividad y se queda reducida a unas cuotas y a unas penetraciones marginales. Evidentemente, será un debate que habrá que abrir. Pero, perdona me ha sorprendido porque, normalmente, desde la privada han llegado comentarios críticos hacia la pública cuando la pública ha sido competitiva.

Pero aquí había que hablar de la TDT. Yo voy a ser muy breve porque creo que estará bien que haya tiempo para el coloquio y el debate. La TDT, desde mi punto de vista, es un cambio tecnológico, seguramente, el cambio tecnológico más importante que ha habido en los cincuenta y tres años de historia que tiene la televisión en España. Un cambio tecnológico, pero que tiene una repercusión en el ciudadano que es absolutamente fundamental, ya sea

por la multiplicación de la oferta que es muy importante, por la mejora en la calidad de la imagen y del sonido y por los servicios añadidos que podremos prestar los operadores a través de la TDT, que también serán muy importantes. En definitiva, muchas ventajas, todas para el ciudadano, muchísimas ventajas, que los espectadores y los usuarios de la televisión vamos a poder disfrutar en nuestra casa. Pero, para el operador, aunque queda muy bonito decir y yo lo digo muchas veces también, que es un momento de oportunidades, porque las dificultades son oportunidades, es verdad, es un momento de oportunidades, de retos, pero es un momento de dificultad y de muchas dificultades.

Pero por qué. Porque esta multiplicación de la oferta acarrea una consecuencia que es fundamental y muy grande para un operador de televisión y es que nos limita la visibilidad, que es nuestra razón de ser. La televisión está para ser visible y, mientras mayor sea la oferta, más difícil es que tengamos esa visibilidad. Y la visibilidad de una cadena es como la pescadilla que se muerde la cola. Mientras menos te ven, menos posibilidades tienes de que te vean al día siguiente. El público se va alejando de un operador de forma paulatina y, por tanto, esa visibilidad es absolutamente básica. Venía, hoy en el AVE desde Madrid, y lo que pasa es que no tengo el dato, no

he podido conseguirlo, pero he hecho una reflexión internamente. ¿Cuánto tiempo ha tardado una cadena como la Sexta en tener una cuota de pantalla del siete por ciento, aproximadamente, y cuánto tiempo tardó, por ejemplo, Canal Sur, hace casi veintidós años ya casi, en tener esa cuota de mercado? Nosotros no tardamos nada, tardamos seguramente semanas o poquísimos meses, ahora mismo se tardan años, a pesar de transmitir el campeonato del mundo de fútbol, que seguramente sea el espectáculo televisivo más importante que hay. A eso me he referido cuando hablo de visibilidad. Hoy en día, un operador tiene que ganarse esa visibilidad con un esfuerzo enorme y antes era mucho más fácil. Y la TDT conlleva estas dificultades en cuanto a la visibilidad.

Y un operador público, ¿qué tiene que hacer en este contexto? Pues tiene que hacer en primer lugar, lo mismo que hacía antes, que es cumplir la ley. La ley, que no la tengo aquí, pero básicamente dice que tenemos que emitir unas programaciones equilibradas, tenemos que ser plurales en los informativos y en contenido, tenemos que atender a todos los grupos, incluidas las minorías, y tenemos que emitir contenidos que sean accesibles para todos, incluidos los discapacitados. Seguro que se me olvida alguna cosa importante pero creo que lo más relevante está aquí.

En esta fragmentación enorme y en esta oferta tan amplia, nosotros tenemos que seguir haciendo eso pero tenemos que ser visibles, a pesar de las dificultades. Y cómo lo conseguimos. Pues la verdad es que lo tenemos complicado, a pesar de tenerlo complicado, es el único momento de vender la moto. Nosotros estamos manteniendo el liderazgo en Andalucía, a pesar de que lo tenemos complicado y vamos a seguir peleando por ello. Entre otras cosas por, como ha dicho Jorge Corral, no queremos que nadie nos diga si solo tenéis un tres por ciento para qué estáis ahí, por eso aspiramos a seguir

“La televisión está para ser visible y, mientras mayor sea la oferta, más difícil es que tengamos esa visibilidad”

Pablo Carrasco

Nosotros somos un operador autónómico y nuestro sentido es hacer una oferta diferente a la que hacen los operadores nacionales tanto públicos como privados

Pablo Carrasco

siendo muy competitivos. Y para seguir siendo muy competitivos, tenemos que presentar una oferta que sea, en mi opinión, muy cercana al ciudadano. Nosotros somos un operador autónómico y nuestro sentido es hacer una oferta diferente a la que hacen los operadores nacionales tanto públicos como privados, ¿no? Nuestra gran diferencia, nuestra gran seña de identidad y diferencial es esa cercanía.

Además de la cercanía, tenemos que intentar que nuestra marca sea lo más potente posible. Esto lo digo para nosotros y lo digo también para cualquiera. El valor de la marca de una cadena de televisión es clave a la hora de conseguir que el espectador lo vea. Estoy siendo un poco pragmático, y no es que me guste, pero es por la falta de tiempo, porque es que tampoco es que sea experto en esto, no hay casi ninguno pero sí que, en mi opinión, y la digo tal y como la pienso, un mismo programa en una cadena tiene éxito y en otra no tiene éxito, depende del valor de la marca de esa cadena y de la coherencia que tenga ese programa con el público que tiene esa cadena. Por tanto, también cualquier cadena de televisión tiene que ser muy coherente con el público al que se dirige las veinticuatro horas del día.

En un momento como este de dificultades hay que ser especialmente eficiente en lo económico, porque antes era muy fácil financiar un programa de televisión. En una cadena nacional, una serie, un capítulo de una serie que cuesta aproximadamente un millón de pesetas, seis mil euros el minuto de cada capítulo y vienen a durar sesenta y cinco minutos, setenta. Un capítulo en una cadena nacional se financiaba con el estreno, hoy en día eso es imposible. Hay que pagarlo con emisiones en distintos soportes, hay que abaratar los costes de producción porque si no, no se es competitivo, y por tanto, como decía, hay que ser muy eficiente en el gasto. Hay que tener sinergia con distintos soportes y no sólo vale la emisión en la televisión, como estaba diciendo, y hay que utilizar en esta TDT, los servicios adicionales que nos va a permitir esta nueva tecnología como es la interactividad, las tres dimensiones, la alta definición, etc.

Voy a terminar porque el tiempo es muy breve. Decía que este es un tiempo de muchas dificultades para el operador y también es un momento de oportunidades. Es un momento de un cambio tecnológico, pero como casi siempre en la televisión, los cambios sean de la índole que sean, se ganan desde el punto de vista del contenido. El que sea capaz de adaptar los contenidos a esta gran oferta que hay, y el que sea capaz de ofrecer contenidos que rentabilice lo que permite esta

nueva tecnología seguramente será el que se lleve el gato al agua. Muchas gracias.

Joaquín López:

Llegados a este punto, antes de despedir a Matilde Santiago y a Bernardo Lorenzo, haré uso de ese pequeño derecho que le da a uno ser el moderador de una mesa, ¿no? Le voy a hacer una pregunta al Director General, que es la pregunta de parvulitos pero que a mí me produce mucho interés. Bernardo, después del monumental lío que estamos organizando para decirlo de una manera gráfica, en fin, para que se me entienda, con el tema de la TDT. ¿Hasta dónde se puede estar seguro que vamos a tener TDT para rato, o como ingeniero de telecomunicaciones cree, al ritmo vertiginoso que crecen las tecnologías, que ese soporte puede ser superado a corto plazo?

Bernardo Lorenzo:

Yo creo que es muy difícil, sobre todo, predecir el futuro. Es casi imposible desde el punto de vista tecnológico. Yo creo que Internet está ahí, que Internet cada vez tiene más fuerza, cada vez hay más televisión por Internet y, bueno, pues que hay una tendencia, sobre todo, entre el segmento de los jóvenes que casi no ven la tele por el televisor, sino

El valor de la marca de una cadena de televisión es clave a la hora de conseguir que el espectador lo vea

Pablo Carrasco

que lo ven por Internet. Por lo tanto, hay, se abre una puerta muy interesante de cara al futuro. Cuando se hablaba de dos mil televisiones en España, es un poquito menos, son trescientas las planificadas, seguramente es una locura pero bueno este es el país que tenemos. En todas las estructuras del Estado, como locales o autonómicas, hay una demanda insaciable del espectro, de planificación del espectro para poder utilizar la televisión y esta es una realidad con la que tenemos que enfrentarnos. Yo creo que el tema de Internet es muy importante y de cara al futuro puede cambiar y dar un vuelco a la televisión.

Joaquín López:

Muchas gracias. Bueno, sobre lo que les han contado Pablo Carrasco y Jorge del Corral, que han empezado un debate, lo que pasa es que luego se ha suavizado mucho, el debate entre lo público y lo privado o sobre cualquier otra cosa, ¿hay alguna pregunta? Aquí tenemos una primera petición de palabra.

Público:

Sí, buenas tardes. Es para el representante de Uteca. Querría preguntarle si sabe a qué cantidad de profesionales - es que hay una gran brecha entre lo que es la televisión local, estoy hablando de la televisión local, la de aquí, la regional, la de Málaga y otros ámbitos de TV y quiero romper una punta de lanza para la TDT - puede dar trabajo y qué cantidad de profesionales mantiene actualmente.

Jorge del Corral:

Mire usted yo no lo sé. Es como si me pregunta si en el siglo XVIII, cuántos trabajadores había en la minería y cuántos ahí ahora. Es decir no lo sé. Supongo que muchos, que podría haber más, y que si seguimos así habrá menos. Eso es lo que tengo que decir. Es muy difícil, muy difícil, yo creo que imposible, que España pueda, en 2015, cumplir con el compromiso europeo de liberar las frecuencias entre seiscientos noventa y ochocientos setenta y dos megahercios para dar ancho de banda en las telecomunicaciones si la planificación del número de frecuencias para las televisiones se mantiene. Es muy difícil, yo creo que imposible.

De acuerdo, yo ahí estoy de acuerdo. ¿Que eso conlleva una supresión de puestos de trabajo? Pues probablemente, es evidente. Y además le digo a usted que hay que hablar del sector audiovisual, que las televisiones están perdiendo trabajadores porque están externalizando porque la función que hacen los externos sigue siendo necesaria

y, por tanto, no la hacen desde la plantilla de una televisión sino incluso como autónomos. Es decir, el sector se está transformando muchísimo. El sector audiovisual y el sector de las telecomunicaciones están cambiando muchísimo, y prácticamente ya a la gente, se le obliga a ser autónomos. Y, por supuesto, se externalizan departamentos enteros, está ocurriendo en la prensa, está ocurriendo en la radio, en la televisión.

Público:

Mi pregunta es que algún día tendremos que hacer una reflexión, encajar qué es lo que se está produciendo, qué brecha es la que se está abriendo con el tema de la TDT.

Jorge del Corral:

Yo creo que la televisión local tiene mucho futuro. La televisión local que hace televisión de proximidad que es lo que tiene que hacer, lo que la justifica lo que le encaja y tiene futuro. Otra cosa es que en la televisión local se quiera hacer otra cosa distinta a la proximidad. Me refiero a televisión local, no a otro feudo de televisiones.

Joaquín López:

Muchas gracias. ¿Alguna otra pregunta, alguna cuestión más? Ya veo que no. Voy a hacer yo la última pregunta a Pablo, porque también me pica mucha la curiosidad. Pablo, lo que se materializará el 31 de diciembre, cuando si Jorge no me dice lo contrario, será el último día que veremos publicidad en Televisión Española, ¿no?, probablemente con las campanadas, o sea, se terminará la posibilidad de ver spots comerciales en Televisión Española y veremos veinticuatro horas de programa sin ninguna interrupción publicitaria, no sé si a través de colaboraciones o patrocinios. Pero la pregunta es, ocurrirá también en Canal Sur o no? Es una pregunta complicada pero...

Pablo Carrasco:

Hablar de futuro es aventurado. Yo sobre eso sólo puedo decir que, evidentemente, no depende de mí. Yo siempre defiendo y defenderé que la televisión pública, en este caso la televisión pública de Andalucía que es la que yo represento, tiene un sistema de financiación estable como requiere cualquier empresa. Y eso es lo que defenderé siempre. Si ese sistema de financiación estable tiene que ser mixto por cualquier subvención pública y unos fondos provenientes de la publicidad me parecerá fenomenal y si se busca otro sistema de financiación que también sea esta-

ble pero que sea de otra manera también me parecerá fenomenal. Y, aunque mi acento me delata, no soy gallego.

Jorge del Corral:

No... Es que coincido plenamente con lo que ha dicho Pablo. Es decir, una financiación estable y suficiente. Pero, en fin, en España yo creo que no habrá por mucho tiempo un sistema dual de televisión pública. En la televisión pública tiene que cambiar la incertidumbre del mercado por la certeza del presupuesto. Para sus responsables, es mucho mejor saber el primero de enero que cuentan con una cantidad fija suficiente y estable y no con una cantidad fija y otra parte absolutamente inestable en los tiempos que tenemos, porque eso generará déficit. Y en cuanto al soniquete que tienen las televisiones públicas autonómicas, con más de un idioma oficial, según el cual, desaparecerán los anuncios en ese otro idioma, niego la mayor porque lo que habrá será esos mismos anuncios en más televisiones privadas sean locales o autonómicas, cosa que ahora no tienen porque en esas comunidades les ahoga la televisión pública.

Joaquín López:

Y se lo digo a los jóvenes, que es un debate puramente mercantilista. Probablemente yo soy de la opinión, y creo que tanto Pablo como Jorge van a estar básicamente de acuerdo conmigo, en que no hay mercado publicitario para tantísimo soporte, por tanto, efectivamente habrá que ver que rol juega cada uno. Bueno, pues ya no hablo yo más y termina la última pregunta Pilar.

Público:

Bueno, también podíamos plantearnos que si no hay mercado publicitario, que busquen la manera posible. Si no van a tener publicidad y si va a ver solo lo que los ciudadanos demandan, si se le da más importancia a los ciudadanos que a la publicidad, eso significaría un cambio de programación. Porque nosotros queremos una programación distinta, que sea distinta a la televisiones que se subvencionan con la publicidad, e insisto, partiendo de la base que no entiendo porque hay que suprimir la publicidad de la pública y no de las privadas que las privadas se financian vendiendo petróleo, o sea (risas) es que parece que Dios es único e infinito y como eso ya es un dogma, ya no lo discutimos. No estoy de acuerdo en que quiten la publicidad en beneficio de unos señores para que aumenten

sus arcas en detrimento de los ciudadanos normales que queremos que la televisión sea digna y que sea pública. Que los programas basura lo hagan ellos con su dinero y con su financiación y que lo saquen de donde quieran y si se arruinan que se arruinen.

Jorge del Corral:

A mí me encantaría empezar la polémica pero ya no sé puede, porque como buena provocadora que es Pilar, yo también soy provocador. Es que esos contenidos los financian con sus contenidos, exclusivamente. Que yo sepa ninguna televisión privada pide dinero público para financiarse, no pide nada, se financia con el mercado. Por tanto, también se puede financiar con el mercado del petróleo y seguro que si alguno encuentra ese método de financiación para el privado, lo busca. Lo que no va a hacer es pedir subvenciones, la subvención para otro, nosotros no queremos subvención y, además, existe una cosa estupenda que se llama el mando y ahora con la digitalización va a ser una locura pero, en fin, va a existir lo electrónico para que selecciones. Aquí yo no veo lo que no me interesa ver.

Joaquín López:

Damos la oportunidad a Pablo de que remate esta mesa redonda.

Pablo Carrasco:

Como he dicho antes, yo creo que una televisión pública es competitiva, no solo porque tenga que conseguir fondos del mercado publicitario, sino competitiva porque creo que tiene que ofrecer productos que le gusten a los ciudadanos. Nosotros ¿cambiaríamos el modelo de televisión si no tuviéramos publicidad?, Pues realmente, no tendríamos que cambiar de forma significativa, no lo creo. Porque se puede abrir otro debate: ¿Qué es lo que quieren ver los ciudadanos? De momento a nosotros esa es la realidad. Es así. Ahora lo que no puede ser es una televisión para cada ciudadano, eso es imposible, ¿no?

Joaquín López:

Bueno, pues les damos las gracias a los representantes de Uteca y de la Radio Televisión Andaluza. Y termina esta mesa redonda.





10

Clausura

Participantes

D. Juan Montabes
Presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía.

D^a María Rosa Santos Alarcón
Subdirectora General de Cajasol.

D^a Pilar Rodríguez López
Secretaria General de Telecomunicaciones
y Sociedad de la Información de la Junta de Andalucía

Clausura



Juan Montabes:

Nos acompaña Doña María Rosa Santos, Subdirectora General de Cajasol, también Doña Pilar Rodríguez que es Secretaria General de Telecomunicaciones de la Consejería de Innovación.

Quería agradecer a Cajasol, el patrocinio la colaboración y que nos haya cedido estos magníficos locales. Extender también el agradecimiento a la Universidad de Sevilla, y a los veinte ponentes que han estado durante estas jornadas con nosotros compartiendo reflexiones y a todos ustedes que nos han seguido.

María Rosa Santos:

Muy bien, buenas noches. Sólo decirles que, agradezco al Consejo Audiovisual de Andalucía la invitación a esta clausura. Creo que ha sido un debate interesantísimo que daría para mucho más tiempo. Los efectos de la implantación de la TDT en Andalucía y en España son absolutamente necesarios para incorporarnos a ese carro que nuestros vecinos europeos habían puesto en marcha Andalucía apoya este proyecto desde su inicio, entiende que esto es parte de la innovación que es un enfoque por el que siempre va a apostar y va a dar pasos por adelantado Y solo agradecerles la asistencia a estas jornadas y como digo, creo que el debate daba mucho más y puede ser muy interesante. Que es una era, la de la telecomunicación, que marca nuestro día de hoy, nuestro presente, nuestro entorno, a la que no podemos dar la espalda. Y solo agradecer una vez más que apoyen este proyecto y todo lo que va a suponer en adelante para nuestras vidas. No les quiero quitar más tiempo,

me despido de ustedes con el deseo de que las jornadas hayan sido de su agrado, que tanto el programa como el nivel de los asistentes haya sido lo prometido. Muchas gracias.

Pilar Rodríguez:

Bueno, pues yo de manera casi telegráfica. Primero, agradecer al Consejo de Audiovisual de Andalucía, la celebración de esta jornada, por lo rabioso de la actualidad. Como dice el proverbio chino: profetizar es sumamente difícil y más si hablamos de futuro, ¿no? Yo creo que, seguramente aquí, se ha planteado la actualidad, lo que es el panorama de televisión terrestre digital, que más que futuro es presente, que ya estamos más cerca de la conclusión de este proceso que de pensar que este cambio tecnológico supone un reto de futuro. Y yo creo que el auténtico reto está en que el sector audiovisual coja el relevo a los que las instituciones públicas hemos estado haciendo en este despliegue, en términos ayuda a los ciudadanos, para que se adapten al cambio tecnológico.

Y hoy aquí donde estáis representados gran parte del sector audiovisual del presente del futuro, lo que le pediría a este sector es esta altura de miras en esta transformación de la televisión como han manifestado aquí expertos mucho más importantes que yo, con más conocimientos en el espectro que yo, aprovechar estas grandes oportunidades que da la televisión digital terrestre en cuanto interactividad, en términos de nuevos derechos, en términos de globalización y de la posibilidad de acceder a la televisión por el conjunto de los ciudadanos, ya sea por medios terrestres

ya sea por medios satelitales o por Internet. Yo creo que el auténtico reto sigue estando en tener una televisión que informe, en tener una televisión que forme y, en última instancia, tener una televisión que ayude a los ciudadanos ofreciendo un futuro con mucha más capacidad. Por eso quiero agradecer de una manera especial al Consejo Audiovisual de Andalucía la organización de esta jornada y, de alguna manera, todos agradecemos este debate y poner de manifiesto el interés de todos en que la televisión tenga un futuro en este país. Muchas gracias.

Juan Montabes:

En nombre de todos los miembros que componemos el Consejo Audiovisual Andalucía, me gustaría reiterar ese agradecimiento. Muchas gracias.

“ El auténtico reto sigue estando en tener una televisión que informe, en tener una televisión que forme y, en última instancia, tener una televisión que ayude a los ciudadanos ofreciendo un futuro con mucha más capacidad

Pilar Rodríguez

